



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

7
2j

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

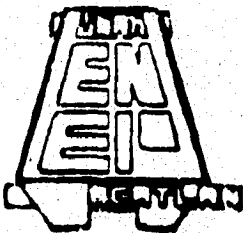
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO :
CASO NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
PRESENTA

LEONARDO FRAGOSO CRUZ.

ASESOR DE TESIS

LIC. MICAELA VELÁZQUEZ TORRES.



ACATLAN, EDO. DE MEX.

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS:

A MIS PADRES JUAN Y NATALIA, A
LOS QUE LES DEBO TODO LO QUE
SOY, YA QUE SU EJEMPLO DE
SUPERACIÓN Y LUCHA LE HA DADO
RUMBO A MI EXISTENCIA.

A MIS HERMANOS Y SOBRINOS
PORQUE SU PRESENCIA Y APOYO HA
HECHO MAS COMPLETA MI VIDA.

A MI NOVIA, POR SU APOYO,
CARIÑO Y COMPRESIÓN.

AGRADECIMIENTOS:

A DIOS CREADOR DE TODAS LAS
COSAS

A MI QUERIDA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO POR
ALBERGARME EN SU SENO Y
MANTENER SIEMPRE ABIERTAS LAS
PUERTAS A TODO EL QUE DESEA
ACCEDER A ELLA.

A MIS MAESTROS Y COMPAÑEROS,
POR RECORRER JUNTOS EL
CAMINO DE LA SUPERACIÓN .

A MI PAÍS MÉXICO, AL QUE
QUERER Y AMAR RESULTA
INEVITABLE POR SER MAS
GRANDE QUE SUS
PROBLEMAS.

A LA LIC. MICAELA VELÁZQUEZ TORRES
POR SU CONFIANZA, APOYO Y VALIOSOS
CONSEJOS EN LA REALIZACIÓN DE LA
PRESENTE INVESTIGACIÓN.

ÍNDICE

TEMA	Pag.
INTRODUCCIÓN.	7

PARTE PRIMERA

TEORÍA, EVOLUCIÓN Y DESARROLLO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO EN MÉXICO.

CAPITULO I.

1.1. MARCO TEÓRICO.	12
---------------------	----

CAPITULO II.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL MUNICIPIO EN MÉXICO Y SU TIPOLOGÍA ACTUAL.

2.1. ANTECEDENTES	26
2.2. LA ÉPOCA COLONIAL.	28
2.2.1. CABILDOS DE INDÍGENAS	33
2.2.2. CABILDOS DE LOS ESPAÑOLES	35
2.2.3. EL MUNICIPIO BAJO EL SISTEMA DE INTENDENCIAS.	39
2.2.4. EL MUNICIPIO EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO XIX	40
2.2.5. LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ.	41
2.3. MÉXICO INDEPENDIENTE.	42
2.3.1. EL IMPERIO DE ITURBIDE Y LA PRIMERA REPÚBLICA FEDERAL.	43
2.3.2. LA CONSTITUCIÓN DE 1857 Y EL MOVIMIENTO DE REFORMA.	47
2.3.3. EL GOBIERNO DE PORFIRIO DÍAZ.	49
2.4. LA REVOLUCIÓN MEXICANA.	51
2.5. TIPOLOGÍA MUNICIPAL.	54
2.5.1. MUNICIPIOS METROPOLITANOS.	54
2.5.2. MUNICIPIOS URBANOS.	58
2.5.3. MUNICIPIOS SEMIURBANOS.	62
2.5.4. MUNICIPIOS RURALES.	65

PARTE SEGUNDA

MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ.

CAPITULO III.

PERFIL HISTÓRICO-CULTURAL, MEDIO FÍSICO Y GEOGRÁFICO. DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL. Y MARCO JURIDICO (NAUCALPAN DE JUAREZ)	70
3.1. PERFIL HISTORICO-CULTURAL.	72
3.1.1. CRONOLOGÍA DEL MUNICIPIO.	72
3.1.2. MONUMENTOS	75
3.1.3. OBRAS DE ARTE	76
3.1.4. FIESTAS POPULARES, ARTESANÍAS Y GRUPOS ÉTNICOS	77
3.2. MEDIO FÍSICO Y GEOGRÁFICO	78
3.2.1. LOCALIZACIÓN	78
3.2.2. OROGRAFÍA Y CLIMA.	79
3.2.3. HIDROLOGÍA	80
3.2.4. FLORA Y FAUNA.	81
3.2.5. DISTRIBUCIÓN Y USO DEL SUELO.	82
3.3. DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL.	83
3.4. MARCO JURÍDICO.	84
3.4.1. A NIVEL FEDERAL.	84
3.4.2. A NIVEL ESTATAL.	85
3.4.3. A NIVEL MUNICIPAL.	85

CAPITULO IV.

ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA ACTUAL DEL MUNICIPIO Y SUS PERSPECTIVAS DE DESARROLLO EN EL CASO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ	87
4.1. ANTECEDENTES Y VISIÓN GENERAL DE LA ECONOMÍA NACIONAL 1982-1994.	88
4.2. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA.	101
4.2.1. POBLACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y DENSIDAD.	101
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD	111
4.2.2. EDUCACIÓN	112
4.2.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y FUERZA DE TRABAJO.	120
4.2.4. SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA	126
4.2.5. ACTIVIDAD ECONÓMICA	133
4.3. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO	153
CONCLUSIONES	161
RIBLIOGRAFÍA	164

INTRODUCCIÓN.

INTRODUCCIÓN.

Debido a que México es un país con enorme diversidad, contradicciones y contrastes, el análisis de fenómenos económicos conlleva necesariamente a un estudio regional sobre su origen histórico de desarrollo económico y social.

El análisis de una estructura peculiar de organización como lo es el municipio para un país compuesto por diversas zonas geográficas con diferentes niveles de desarrollo económico, cultural, político, social etc.; es imprescindible sobre todo tomando en cuenta que la formación de su estructura general es resultado no de transformaciones de carácter netamente interno, sino también de contradicciones externas imperantes históricamente que han determinado que su desarrollo este básica é íntimamente ligado con la dinámica del capital internacional y sobre relaciones de dependencia respecto al desarrollo.

La forma en que se ha llevado a cabo el desarrollo de nuestro país, ha marcado la estructura general en su aspecto económico, político y social englobándolo dentro de la gran región de América Latina y haciendo la liga con las características de su problemática de desarrollo urbano, que determina que grandes zonas regionales se vean fuertemente influidas y determinadas en su crecimiento a tal grado que las mismas sean absorbidas en su casi totalidad y supeditadas a las necesidades de las grandes metrópolis.

Introducción

En México esto se ve muy claramente en el crecimiento de la capital del país, Lo cual ha determinado su crecimiento y transferido su problemática a por lo menos 11 Municipios que lo circundan, los cuales conforman lo que se conoce como la Zona Conurbada del Distrito Federal, este proceso les quita poder de decisión y autonomía y los limita a las necesidades de crecimiento no propios, sino determinados por el desarrollo de esta área, y en la que el municipio de Naucalpan de Juárez en el Estado de México se ha visto envuelto en esta situación de carácter socioeconómico que ha determinado su estructura y desarrollo, por esto se ha hecho necesario un cambio de la legislación Constitucional dejando de lado practicas tendientes a continuar la centralización de la actividad socioeconómica en algunas regiones o capitales del País y lograr con esto un desarrollo real y sostenido, es decir, el presente trabajo persigue analizar la situación y las perspectivas de desarrollo socioeconómico municipal como resultado del alto grado de influencia que tiene la dependencia en los países latinoamericanos y que determina su estructura general al interior de estos como es en el caso de Naucalpan de Juárez , Estado de México.

Por lo anterior, el presente trabajo ha sido dividido en dos partes la primera de ellas denominada "TEORÍA, EVOLUCIÓN Y DESARROLLO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO EN MÉXICO", la cual contiene dos de los cuatro capítulos con que cuenta la presente investigación. Así en el primero de éstos se establece un enfoque teórico tratando de definir las relaciones históricas de dominación y subordinación en que han caído los países latinoamericanos respecto de los centros Mundiales , así como de nuestro país y sus regiones al interior de el.

Introducción

En el segundo capítulo se hace una descripción histórica del Municipio en México , sus orígenes, formas y tipología en que se ha clasificado a los Municipios en general, además de las actividades económicas y sociales de éstos; es decir, la primera parte aporta una visión general del Municipio Mexicano a través de las distintas etapas históricas, sus actividades y formas, además del análisis teórico en que se fundamenta la investigación.

En la segunda parte, que versa respecto a los capítulos III y IV y que se denomina "MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ" , se hace el estudio de caso correspondiente al Municipio en cuestión, así en el capítulo III se analizan las características históricas, físicas y naturales, así como la de organización política y jurídica del Municipio de Naucalpan de Juárez para dar una idea más precisa de la región.

Por otra parte, en el Cuarto capítulo se hace un análisis en general de la situación Económico Social del País a partir de 1982 hasta nuestros días, esto como mero antecedente, para pasar posteriormente al análisis socioeconómico y comparativo en los tres Niveles de Gobierno haciendo hincapié en la forma de desarrollo de la estructura socioeconómica.

Cabe mencionar que la mayoría de los datos Estadísticos utilizados en este capítulo han sido tomados del XI Censo General de Población y Vivienda 1990, por considerarlos datos oficiales con mayor grado de certeza y como una forma de ejemplificar el análisis socioeconómico con cifras reales y que operen

Introducción

para los tres niveles de gobierno, ya que no existen datos oficiales más recientes que se pudieran haber consultado.

Además se abordaran con posterioridad las perspectivas de desarrollo del municipio estableciendo objetivos y líneas de acción de acuerdo al plan Nacional 1995-2000 y al plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 1993-1999.

Por último se desarrollan las conclusiones en base al propio análisis de la investigación.

CAPITULO I. MARCO TEÓRICO

1.1. MARCO TEÓRICO.

*"América Latina que es forjada al calor de la expansión comercial promovida en el siglo XVI, por el capitalismo naciente se desarrolla en estrecha consonancia con la dinámica del capital internacional."*¹ Siendo colonia productora de metales preciosos y géneros exóticos, al principio contribuyó al aumento del flujo de mercancías y a la expansión de los medios de pago, que al tiempo que permitieron el desarrollo del capital comercial y bancario de ese tiempo en Europa, de alguna manera vino a apuntalar el sistema manufacturero Europeo. Y abrió el camino a la creación de la gran industria Europea.

Así, la revolución industrial en Inglaterra a fines del siglo XVIII creó las condiciones para la expansión del capitalismo en Europa, transformándose en el régimen de producción dominante en estos países, porque el periodo mercantil-manufacturero había preparado la división entre la propiedad de los medios de producción y la fuerza de trabajo libre, había creado también las condiciones para una intensa acumulación primitiva de capitales en base al monopolio del comercio internacional, a la concentración y agilización de la actividad financiera, a la destrucción de la economía campesina privada, había en fin hecho avanzar la división internacional del trabajo en las manufacturas que se enfrentaban a un mercado interno y externo en crecimiento sostenido.

¹ Marini, Ruy Mauro, DIALECTICA DE LA DEPENDENCIA, Edit. Era; México. P 16.

I. Marco Teórico

Corresponde ésto en América Latina a la independencia política que conquistada en las primeras décadas del siglo XIX hizo surgir con base en la nevadura demográfica y administrativa vinculada durante la colonia a un conjunto de países que entran a gravitar en torno a Inglaterra y en función de los requerimientos de ésta, entraron a producir y a exportar bienes primarios a cambio de manufacturas de consumo y cuando la importación supera sus exportaciones, de deudas. Es en estos momentos que las relaciones de América Latina con los centros capitalistas Europeos se insertan en una estructura definida: la división internacional del trabajo, que determinó el curso del desarrollo de la región; en otros términos, *"Es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia."*² Es decir, las bases de las estructuras económico - social no se lograron cambiar por las revoluciones liberadoras y se configuró un capitalismo dependiente basado en sector exportador, como una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia esta sometida. *"La relación de interdependencia entre dos o más economías y entre ésta y el comercio mundial asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que otros países (los dependientes) solo lo pueden hacer como reflejo de esta expansión que puede actuar positiva y/o negativamente sobre su desarrollo inmediato."*³ De cualquier modo, la situación de dependencia conduce a una situación global de los países dependientes, que los sitúa en retraso y bajo la explotación de los países dominantes, la dependencia así, esta fundada en una división internacional del

² Marini, Ruy Mauro, Op. Cit, P 18

³ Dos Santos, Theotonio, IMPERIALISMO Y DEPENDENCIA, De. Era, Mexico 1980 P. 305.

I. Marco Teórico

trabajo que permite el desarrollo industrial de algunos países y limita éste en otros, sometiéndolos a las condiciones de crecimiento influido por los centros de dominación mundial.

La división internacional del trabajo entre los productores de materias primas, productores agrícolas y productores de manufacturas, es un resultado típico del desarrollo capitalista que asume la forma necesaria de desigualdad combinada entre los varios países productores. Los países dominantes disponen así de un predominio tecnológico comercial, de capital y socio - político sobre los países dependientes que les permite imponerles condiciones de explotación y extraerles parte de los excedentes producidos interiormente.

Por lo tanto históricamente se han configurado formas, tipos de Dependencia o dominación que muestran claramente el desarrollo de ésta y que han dejado marcado en la estructura productiva de los países una serie de factores que influyen grandemente en el desarrollo de las mismas, determinando las deformaciones que hasta la fecha se encuentran en ellas y que les impide el adecuado desarrollo y crecimiento, tales formas son las siguientes:

"Dominación Colonial.- En que los objetivos básicos eran la administración directa de la explotación intensiva de los recursos y la afirmación de la soberanía política.

Dominación Capitalista.- Colonial Mercantil: Basado a través de los términos de intercambio obteniendo materias primas a bajo precio y tratando de abrir nuevos

mercados para productos manufacturados a precios mas altos de su valor.

Dominación Imperialista.- Industrial Financiera: Mediante las inversiones especulativas y la creación de industrias locales con vistas a controlar el movimiento de sustitución de importaciones con arreglo a una estrategia de búsqueda de beneficios por parte de los trust internacionales en el conjunto del mercado mundial."⁴

Así, el sistema productivo que se monta en estos países, como también su estructura en general (Económica, Social, Jurídica, Urbana y Política) esta esencialmente condicionada por relaciones internacionales de dependencia que acentúa el carácter desigual del desarrollo capitalista de centros metropolitanos de los países latinoamericanos y al interior de estos en virtud de las necesidades de conservar una cierta estructura agraria o minera exportadora, por la necesidad también de mantener una estructura industrial y tecnológica inducida más por los intereses de las empresas multinacionales que por las necesidades internas de desarrollo y porque la alta concentración tecnológica y económico - financiera de las economías hegemónicas se transfiere sin mayores mediaciones a economías y sociedades muy distintas, provocando una estructura en general altamente desigual y como consecuencia de esto, diversos efectos en los distintos procesos sociales de cada uno de los países.

⁴Castells, Manuel, LA CUESTION URBANA. Edit. . . Siglo XXI, Mexico, 1986 p. 55.

I. Marco Teórico

En consecuencia, la Dependencia se puede definir siempre por un contenido histórico de relaciones de dominación y subordinación entre naciones formalmente independientes. La articulación del modo de producción capitalista a escala mundial quiere decir que es el modo de producción dominante en el seno de una red articulada de formaciones sociales interdependientes caracterizadas por relaciones de poder ligadas en un proceso de conjunto, es la expresión de una dependencia estructural no solo a nivel internacional sino en la propia estructura interna de las sociedades y mas concretamente en el funcionamiento del sistema productivo y en las relaciones entre clases. Esto viene a implicar la penetración de una estructura social por otra, tanto en lo económico, social, jurídico urbano y político que son reflejo fiel de su forma y efectos, es decir representa una forma de la dinámica social de la dependencia, se trata pues de la configuración espacial resultante de la penetración por parte del modo de producción capitalista históricamente formado en los países occidentales hacia culturas con escaso nivel de desarrollo.

El crecimiento y la estructura social, económica, y política de las ciudades en los países dependientes responde a sus ritmos y formas a la articulación concreta de las relaciones económicas y políticas existentes de los países dominantes. Se puede por tanto caracterizar la estructura urbana en América Latina con los siguientes rasgos: Aceleración creciente, desnivel entre desarrollo de las fuerzas productivas y la acelerada concentración espacial de la población, formación de una red urbana trunca y desarticulada que no jerarquiza las aglomeraciones según una división técnica de actividades, además como una fuente de enorme desequilibrio intraregional urbano rural e intraurbano, tremenda concentración de los beneficios en las regiones y ciudades más profundamente vinculadas a las metrópolis exteriores, acabando por atribuirle una acentuación de subdesarrollo, es decir, dependencia.

I. Marco Teórico

No es difícil darse cuenta de que una estructura urbana definida se ~~acelera en países cuya formación económica~~ esta sufriendo transformaciones por el desarrollo de nuevas actividades industriales y de servicios que necesariamente son practicados a partir de una nueva base urbana. La velocidad del proceso sufre la influencia del crecimiento de la población, que se aceleró en América latina después de la última guerra mundial y los factores de expulsión que actúan en las zonas rurales, provocando flujos de migración urbana en comunidades del sector de subsistencia, cuya falta de recursos provoca un empobrecimiento general en la medida en la que ésta se multiplica, en gran parte por el saneamiento de áreas rurales o por la difusión de vacunas y antibióticos que reduce la mortalidad, la salida más temprano que tarde es la migración hacia las ciudades, cuyo desplazamiento es producido por factores de estancamiento de las fuerzas productivas (disponibilidad de tierra limitada física o socialmente).

Otro factor se da en el contexto de una reestructuración de relaciones de producción frente a las imposiciones del desarrollo de las fuerzas productivas en el sistema capitalista. Cuando se conectan al mercado áreas de la economía de subsistencia debido a la expansión de la red de transporte, se originan presiones tendientes a integrarlas a la economía del mercado, éstas pueden llevar a una expropiación del suelo por parte de empresarios capitalistas como dar lugar a un proceso de diferenciación dentro de la misma comunidad, de la cual acaban surgiendo campesinos ricos y propietarios medios que se apropian por medio de compra, arrendamiento, o ejecución de deudas de tierras, cuyos antiguos dueños son proletarizados, en uno u otro caso, la producción se encamina cada vez más hacia el mercado, especializándose por lo tanto, restringiéndose o abandonándose los cultivos para el mero consumo local, la comunidad pasa a consumir mercaderías en mayor cantidad, incluso bienes industrializados lo que tiende a eliminar la artesanía local, el resultado es una

I. Marco Teórico

liberación de fuerza de trabajo que se ve obligada a emigrar, el desplazamiento de la población es producido por factores de cambio de las relaciones de producción. La acelerada urbanización en Latinoamérica se puede considerar como resultado de la acción conjunta de esos factores. *"Las transformaciones de la estructura económica ocasionadas por el desarrollo, no solo provoca una rápida urbanización sino también una fuerte concentración urbana"*.⁵ Por lo tanto la crisis de los años treinta marca un punto crítico de inicio de ruptura del funcionamiento del modelo primario exportador.

A partir de ese momento se inicia una nueva etapa en la historia de las dependencias latinoamericanas, comienzan a crear nuevos vínculos con la economía mundial, la caída brutal de la capacidad de importación, la contracción del sector exportador y su baja de rentabilidad, la disminución de las inversiones y los empréstitos extranjeros que causó la crisis del mercado mundial de 1929 tuvieron consecuencias económicas y políticas muy importantes. La crisis fue un factor muy poderoso para provocar una modificación de la producción que transformó la estructura productiva de la economía nacional exportadora en una economía semindustrializada.

En consonancia con lo anterior, la segunda guerra mundial marca un periodo en que la etapa capitalista industrial es reemplazada por la imperialista, la industrialización pasa a ser dominada por los monopolios internacionales que desarrollan los mercados internos y efectúan por su propia cuenta un proceso de sustitución de importaciones muy peculiar, creando nuevos lazos de dependencia tecnológica, financiera y de decisión económica, es decir, el proceso de sustitución de importaciones en el inicio, tal y como existió en México, no fue resultado de una estrategia deliberada de industrialización, sino el resultado de

⁵ Singer, Paul ECONOMIA POLITICA DE LA URBANIZACION, Edit. Siglo XXI, Mexico, 1978 p.7.

I. Marco Teórico

intentos del poder por superar las contradicciones engendradas por la crisis mundial del capitalismo.

México comenzó, como todos los países latinoamericanos su proceso de sustitución de importaciones por la vía más fácil, la producción de bienes finales de consumo no durable, sobre todo porque para este tipo de bienes el mercado era más amplio. Así el desarrollo industrial se concentró principalmente en las industrias de tipo tradicional (alimentos, bebidas, tabaco, textiles, zapatos y ropa) que en 1950 representaban un poco más de la mitad del PIB industrial, pero la ramas productoras de bienes de consumo no durables pierden importancia relativa a partir de esta época, cuando las posibilidades de sustitución comienzan a agotarse, de esta forma el proceso comenzó a enfrentarse a importantes obstáculos, ya que no producían suficientes bienes de capital y por tanto hubo la necesidad de importarlos del exterior a fin de no frenar el proceso de sustitución de importaciones de bienes de consumo y manufacturas. La industria comenzó a incorporar cada vez más materias primas y bienes de producción para aprovisionar la industria manufacturera interna. La estructura de las importaciones se modificó en favor de los bienes de capital, los productos semiacabados y las materias primas, así en 1946-1949 los bienes de capital, las materias primas, los productos intermedios y los combustibles, representaban el 82% de las importaciones. *"Se constata que en lugar de una disminución de la dependencia del exterior puede sobrevenir un aumento de la demanda de cierto grupo de importaciones, engendrada por el proceso de sustitución de importaciones, mismo que puede provocar una agravación de la dependencia".*⁶ Aunado a esto la transferencia de tecnologías se intensifica del centro hacia la periferia.

⁶ Guillen Romo, Hector, *ORIGENES DE LA CRISIS EN MEXICO, Inflación y Endeudamiento Externo (1940-1982)*, Edit. Era, México, 1994, P. 8.

I. Marco Teórico

El crecimiento de la producción del sector de bienes de consumo origina un crecimiento de la demanda de bienes de capital, de materias primas, de productos intermedios, combustibles, de ahí se deduce un alza del precio de estas importaciones que vuelven más atractiva la inversión en el sector de bienes de capital y productos intermedios.

Se necesitó entonces que la sustitución se hiciera en productos como el acero, aluminio, bloques de motor; esta producción implicaba más inversiones, tecnología compleja y un mercado amplio, además de más importaciones. Por tanto, los nuevos mercados surgen de la ampliación de la demanda global, provocada por la industrialización, que a su vez da lugar al desarrollo del proceso de urbanización.

La aceleración del proceso de urbanización se lleva a cabo acentuando el desequilibrio en la red interna de cada país, una concentración poblacional de aglomeraciones producto de la combinación de los factores vistos.

En resumen la estructura urbana se caracteriza por una población urbana que supera al correspondiente nivel productivo del sistema, fuerte desequilibrio en la red urbana en beneficio de una aglomeración, preponderante asociación creciente del proceso urbano, insuficiencia de empleo y servicios para las nuevas masas urbanas. Concluyendo, podemos decir que la problemática del

I. Marco Teórico

desarrollo urbano y el proceso que conlleva éste en América Latina, y especialmente en México, está determinado por el alto grado de desarrollo de dependencia y de sus relaciones históricas en que han girado las economías latinoamericanas en torno a otras más poderosas e industrializadas. La acentuada concentración territorial trae como consecuencia un fuerte desequilibrio regional en sus aspectos económicos, sociales y de urbanización, ya que la mayor parte de los recursos existentes se destinan a las grandes concentraciones para tratar de solucionar su problemática, dejando un mínimo para el resto de las regiones del país, además que muchas zonas próximas a las grandes concentraciones se ven absorbidas casi en su totalidad y supeditadas a las necesidades de las metrópolis transfiriéndoles por tanto su problemática a éstas.

Aunado a lo anterior, el alto grado de dependencia está avelado implícitamente por nuestra ley suprema cuando señala en la fracción IV del párrafo I del artículo 115 que: *"Los municipios administraran libremente su hacienda la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LAS LEGISLATURAS ESTABLEZCAN A SU FAVOR".*⁷

De esta forma, nuestra propia constitución contribuye de manera grave al desarrollo y reproducción de la dependencia dando pie al fenómeno centralista de la economía el cual obstaculiza el pleno ejercicio de libertad respecto a su Hacienda con ejecución a otro poder, que hace nula la autonomía de que deben gozar en todos los aspectos los Municipios, a los que se considera

⁷ H. Cámara de Diputados, LV Legislatura, Mexicano: Esta es tu constitución; Instituto de Investigaciones Legislativas. México, 1994; Art. 15

I. Marco Teórico

la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados que son propiamente estos, dado que en la mayor parte de los mismos no se cuenta con los recursos suficientes para solucionar sus más apremiantes problemas y esto se reciente aún más en los municipios que forman la llamada zona Metropolitana ya que tienen que solucionar en gran medida su problemática a nivel urbano , producto de su fuerte atracción y absorción de que son objeto, precisamente por su situación territorial en relación con el capital del país que es la ciudad de México y en la que el municipio de Naucalpan de Juárez en el Estado de México no puede escapar a esta situación.

CAPITULO II. EVOLUCIÓN HISTÓRICA
DEL MUNICIPIO EN MÉXICO Y SU
TIPOLOGÍA ACTUAL

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

Al remitirnos al municipio, especialmente el Mexicano, inevitablemente se hace necesario tratar de desentrañar y conocer su evolución Histórica para entender el porque de sus formas actuales además de sus tipos, partiendo claro desde las primitivas de carácter agrario derivadas del clan y de la tribu, es decir, agrupaciones de parentesco (familias), que fincaban su forma de subsistencia en la explotación de la tierra (calpullis o barrios), para posteriormente y en base a la llegada de los españoles ver como el calpulli fue gradualmente destruido para dar paso a la instauración de una tendencia centralista sujeta al control de la metrópoli Española y en la que los conquistadores fueron creando el dispositivo central que fue clave para su desarrollo político y económico, hasta la formación de cabildos y Ayuntamientos como el de la Villa Rica de la Veracruz con el propósito de establecer la fundación de un pueblo colonial en América, para de esta forma dar estabilidad a la conquista y a la propia colonización en todo el continente.

Así, desde el Siglo XVI al XVII la vida en las colonias se caracterizó por ser la etapa de preponderancia de los españoles en el control de los Ayuntamientos; pero más tarde en el siglo XVIII surge el Municipio castizo y posteriormente bajo la influencia francesa se abre la organización municipal a estas ideas, dando gran participación a los criollos en la política local.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

Se puede decir que en la Independencia los Ayuntamientos fueron los que levantaron la primera voz y en donde se Incubaron las ideas de la Democracia y Libertad.

Hasta mediados del siglo XIX, pasada la lucha de Independencia dos tendencias se disputaban el control político, una era la conservadora de carácter centralista y otra la liberal de carácter federal, pero a nivel Municipal los Ayuntamientos siempre aparecieron en segundo plano; tal vez porque lo único que se buscaba era destituir la emperador Iturbide.

Para 1824 al desconocer a éste, México se convierte en una República Federal, fijando las bases de su organización política y territorial pero sin hacer alusión al Municipio, lo mismo que la Constitución de 1854 y esto hizo que el régimen Porfirista se caracterizara por una excesiva concentración de los poderes públicos en la persona de él.

La revolución Mexicana que tenía como objeto principal y más amplio el alcanzar una mayor Justicia Social apareció como la lucha en contra de la explotación, el hambre y la miseria y como un detonador muy importante para lograr dar cierta vida al Municipio, que una vez consumado el triunfo de ésta muchas ideas acerca de su concepción y funcionamiento de éste fueron retomadas por el congreso al elaborar el art. 115 de la Constitución en vigor y que nos rige actualmente a nivel Federal y que de alguna manera ha configurado lo que es hoy en día el municipio en México en sus diversos aspectos tanto socioeconómicos como de tipo y formas, como lo veremos en este capítulo y que precisamente por esto, es y se hace necesario conocer su evolución Histórica.

II. Evolución Histórica del Municipio en México
y Su Tipología Actual

2.1. ANTECEDENTES.

*"El antecedente del Municipio en México lo podemos encontrar en la época prehispanica en los calpullis o barrios de los aztecas o mexicas. Los calpullis fueron una forma de organización política, económica y social integrada por varias familias que poseían y trabajaban comunalmente la tierra."*⁸

El calpulli fue la unidad económica autosuficiente, sus miembros eran capaces de producir los bienes necesarios para su subsistencia. Construían sus casas de barro, elaboraban instrumentos de labranza, vasijas, el metate para moler maíz, fabricaban armas (lanza, arco, flecha) é instrumentos para hilar y confeccionaban telas con fibras de henequén.

*"Los Mexicas ajustaron la institución del calpulli a la organización y distribución de la propiedad territorial que otros pueblos habían establecido; en esta organización las tierras del calpulli eran cultivadas comunalmente y servían para pagar tributos y para satisfacer las necesidades particulares; se otorgaban de por vida con la obligación de cultivarlas siempre, si no se perdían."*⁹

Aparte de ser una institución económica, el calpulli fue una unidad en la que las familias trabajaban y convivían cotidianamente; tenían también sus propios dioses y festividades religiosas; contaban también con un jefe militar que cuidaba del orden y con representantes comunales designados por la misma colectividad.

⁸ Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de estudios Municipales HISTORIA DEL MUNICIPIO EN MEXICO, Textos Municipales No 1 p. 1.

⁹ IBIDEM

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

Es de destacar el hecho de que, si bien cada calpulli tenía que tributar tanto al imperio azteca como a su tlatoani en particular, constituía una unidad autónoma, desconcentrada que podía fácilmente reproducirse a si misma.

En cuanto a la organización política, el calpulli tenía su propio gobierno que estaba constituido por un consejo de jefes integrado por los hombres más ancianos de cada familia . *" Dicho consejo designaba todos los funcionarios del calpulli, quienes desempeñaban los cargos durante toda su vida. El teachcauhopante mayor - era el anciano que se ocupaba de la administración de su localidad. Se encargaba de organizar el trabajo y la distribución de los productos indígenas de la comunidad, de la administración del régimen comunal agrario, de la conservación del orden e impartición de justicia y del culto a sus dioses y antepasados. El tecuhtli era el jefe militar, se ocupaba del adiestramiento de los jóvenes y dirigía sus tropas en caso de guerra"*¹⁰

Particularmente importantes fueron los sacerdotes y médicos hechiceros en la reproducción del calpulli, pues los primeros transmitían los valores religiosos presentes en todas las actividades de los indígenas y los segundos, de acuerdo a una concepción metodológica y una acumulación de conocimientos sobre diversas propiedades curativas de los vegetales, preservaban la salud de los miembros de la comunidad. Este tipo de medicina natural realizada no solo por los médicos de aquella época, sino por todos los vecinos es un indicador de la autosuficiencia y de la organización del calpulli pero fue aniquilada durante el periodo virreinal.

¹⁰ Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Op. Cit. p.2.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

2.2. LA ÉPOCA COLONIAL.

"El calpulli, como célula de la organización social y política, fue gradualmente destruido con la colonización española. A mediados del siglo XVI, esta institución sucumbió ante el poderío implantado por los conquistadores y por la metrópoli española y dio paso a la instauración de nuevas formas de producción y de organización del gobierno".¹¹

Este suceso, trascendental en la historia de México, marcó el inicio de una tendencia centralista que perduró durante tres siglos continuos y tuvo efectos desastrosos en la población indígena.

Sin embargo, ciertas tradiciones indígenas perduraron en tiempos virreinales. Por ejemplo, el respeto a la autoridad de los ancianos sobrevivió bajo la dominación española, y fue esto lo que permitió la transmisión de una generación a otra de la historia de sus pueblos, de su experiencia y sus conocimientos.

"Por otra parte durante la época virreinal, la producción económica estuvo siempre sujeta al control de la metrópoli. Esta fue la causa de que las actividades

¹¹ Ibidem, p.3.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

productivas se organizaran en función de factores externos que determinaron la formación de regiones especializadas en la producción de ciertos bienes".¹²

De las ramas de la producción en la Nueva España, la de mayor importancia fue la minería que se basaba casi exclusivamente en la producción de plata. Este metal fue exportado en su mayoría a España y al resto del occidente europeo. Los principales centros mineros estuvieron localizados al norte de la ciudad de México en: Real del Monte, Pachuca, Guanajuato, San Luis Potosí, Fresnillo, Zacatecas, Sombrerete y Durango; estableciéndose importantes asentamientos humanos alrededor de ellos.

"Por otro lado la agricultura se amplió con la introducción de centenares de cultivos desconocidos en el continente americano como: el trigo, el azúcar, la vid, el olivo, el arroz, etc. Sin embargo, a pesar de la expansión de los nuevos alimentos españoles, la importancia del maíz, el frijol y el chile no disminuyó, ya que los peninsulares adoptaron gran parte de la dieta indígena, la cual siguió siendo parte fundamental en la alimentación de los antiguos campesinos indígenas y de las nuevas castas como mestizos, negros, mulatos, etc."¹³

El uso de arado y la rotación de cultivos influyeron también en la expansión agrícola. Ello dio origen a una cierta especialización de tierras que se localizaban, sobretudo, en la región central del territorio novohispano. Asimismo, los Españoles introdujeron la ganadería desconocida en México prehispánico y la cría de aves de corral. Este tipo de productos estuvo destinado al consumo interno durante los tres siglos coloniales. Sin embargo dicho consumo no fue masivo, ya que estuvo determinado por el sector social que pertenecía, siendo

¹² Ibidem, p.4.

¹³ Ibidem.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

principalmente los españoles peninsulares los que tuvieron acceso a este tipo de alimentos, mientras que los indígenas y castas adquirirían en mínimas cantidades.

"Así una numerosa población se aglutino alrededor de los centros económicos más importantes sujetos a la dominación española. Los conquistadores obligaron a los indígenas a construir sus casas y obras públicas en lugares claves del desarrollo político y económico. Se establecieron ciudades de orden administrativo y militar en México, Guadalajara y Mérida; así mismo se crearon ciudades portuarias como Veracruz y Acapulco que fueron centros importantes del comercio exterior".¹⁴

Junto con la aparición de estas actividades, los españoles instauraron un sistema político que garantizó el sojuzgamiento de los diversos habitantes de las comunidades indígenas. *"Durante el período colonial, el sistema político que rigió en la Nueva España fue un dispositivo central peninsular integrado por el rey, sus secretarios y el Consejo de Indias; Un dispositivo central novohispano, constituido por el Virrey y la Audiencia; un dispositivo provisional y distrital formado por los gobernadores, corregidores y alcaldes mayores y un dispositivo local, compuesto por los cabildos y sus oficiales."*¹⁵

Las diferentes instancias políticas tenían atribuciones gubernamentales, militares y judiciales. Sin embargo, siempre estuvieron subordinadas a las decisiones del Virrey. Y este a su vez dependió del poder central, representado por el rey de España.

¹⁴ Ibidem, p.5.

¹⁵ Ibidem, p.6.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

"El México colonial fue dividido en 5 reinos, Nueva España, Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Nuevo León, Nuevo México. Cada reino estaba subdividido en provincias representadas por alcaldes mayores o corregidores dependiendo ambos del gobernador del reino. El nombramiento de estos funcionarios se hacia por designación y no por elección democrática".¹⁶

A su vez cada provincia contaba con una diversidad de pueblos que debían tener la categoría de cabeceras o sujetos, según la función política que tuvieran.

Las cabeceras eran denominadas con este nombre por ser las capitales de las regiones que contenían una suma determinada de localidades. Sus dirigentes políticos tenían la función de recolectar los tributos de los pueblos y entregarlos a los españoles.

Las poblaciones que formaban una cabecera fueron designadas con el nombre de sujetos, las cuales debían de entregar tributo. " La organización indígena que antecedió a la conquista fue retomada por los españoles de tal manera que los jefes de las tribus (tlatoni) se convirtieron en caciques o señores y su ciudad capital se convirtió en cabecera. Como antes, siguieron recolectando el tributo, con la diferencia de que en vez de entregarlo al imperio azteca ahora lo daban a los hispanos."¹⁷

¹⁶ Ibidem.

¹⁷ Ibidem, p. 7.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

Mientras tanto, los calpullis incluidos en cada cabecera continuaron con la obligación de rendir un tributo a los caciques -antes tlatoani-. Dichos calpullis fueron denominados con el nombre de sujetos. *"Hay que señalar que la conquista, aunque retomó la organización comunal, provocó cambios substanciales en la sociedad indígena."*¹⁸ El sistema de cabeceras y sujetos no fue solamente un cambio nominal; antes bien, significó la suplantación del poder indígena por el poder español.

Así, en todas las cabeceras debían implantarse obligatoriamente un Cabildo o Ayuntamiento, que fue la entidad de gobierno más pequeña de la administración política hispana.

Es importante resaltar como hecho histórico que al llegar a las costas mexicanas se instaló en Veracruz el primer Ayuntamiento y cabildo a la usanza del derecho municipal español, pues en España el gobierno de las ciudades residía en el consejo Municipal o Ayuntamiento.

Fue así que el 22 de abril de 1519 en la Villa Rica de la Veracruz se instaló el primer Ayuntamiento de lo que sería la Nueva España. Dos años después, en 1521 se erigió el segundo Municipio en Coyoacán, mismo que se trasladaría 3 años más tarde a la propia capital.

Así el establecimiento del cabildo o consejo Municipal era y vino a constituir el primer acontecimiento en la fundación de un pueblo colonial en América.

¹⁸ Ibidem.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

2.2.1. CABILDOS DE INDÍGENAS

"La administración de la Nueva España estuvo altamente centralizada en la Ciudad de México, las organizaciones Municipales se extendieron rápidamente durante la colonia ya que garantizaban la institucionalización del poderío español sobre los pueblos indígenas; El Municipio tuvo funciones judiciales, administrativas y legislativas"¹⁹. En sus inicios, la sociedad novohispana contó con cabildos de españoles y de indios. El funcionamiento de los cabildos indígenas fue objeto de una doble dependencia, pues estuvieron sometidos a las autoridades españolas residentes de la Nueva España, como la autoridad central proveniente de la metrópoli.

La instauración de sistemas de cabildos en la Nueva España no fue una empresa fácil, ya que fue imposible desaparecer de inmediato la estructura política indígena. Por ello, el sector conquistador buscó la forma de aprovechar la organización política y económica ya existente que le permitía la apropiación del

¹⁹ Secretaría de Gobernación, op. Cit. P. 24

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

producto y del trabajo indígena. Así se decidió que los funcionarios de los ayuntamientos indígenas fueran los que en tiempos anteriores a la conquista habían sido dirigentes (Tlatoani). Estos cabildos solo deberían tener funcionarios indígenas, pues los habitantes de las comunidades no reconocían autoridad en los españoles.

"El cabildo indígena tenía como principal función la recaudación y entrega de tributos a los españoles, distribución de mano de obra en construcciones, agricultura y participación en la evangelización, aspectos todos ellos que reforzaban el proceso de conquista."²⁰ El número de funcionarios variaba según la importancia de las localidades. El rey Felipe III dispuso , en 1618, que en la población pequeña hubiera un alcalde y un regidor , mientras que en los pueblos grandes debían fungir dos alcaldes y cuatro corregidores.

Los españoles interfirieron frecuentemente en la designación de dirigentes Municipales. Aprovechaban su muerte, su corta edad las disputas de sucesión entre las mismas comunidades , etc. Estos hechos fueron medios fáciles para reducir progresivamente el poder de los indígenas, llegándose posteriormente al grado de que los funcionarios Municipales no tenían ninguna conexión genealógica o dinástica con sus antecesores.

En el siglo XVI, se estableció el pago de salarios para los funcionarios de los ayuntamientos. El número de cabildos aumentó a mediados del siglo XVI, sobre todo el Valle de México, que fue una región importante en materia de asentamientos humanos y actividades económicas.

²⁰²⁰ Ibidem, P 25

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

Sin embargo, la imposición de una diversidad de instituciones y funcionarios españoles, así como la fusión de la población española e indígena, provocaron la disolución de los cabildos indígenas.

Estos no pudieron subsistir debido a la intervención de las autoridades españolas. Paralelamente a lo mencionado se presentó un repudio por parte de la población indígena a ocupar los puestos de los ayuntamientos por ser numerosas las responsabilidades y bajos los sueldos que compensaban estas labores. El cabildo indígena sufrió un debilitamiento extremo que no hacía más que manifestar el aniquilamiento de la organización política, económica y social de los indígenas.

2.2.2. CABILDOS DE LOS ESPAÑOLES

En los primeros años de la conquista, los cabildos de españoles gozaron de cierta independencia en relación a la metrópoli. Por otro lado, el escaso número de funcionarios públicos que representaban directamente a la corona de España y, por otro lado, el poder de los conquistadores como responsables directos de las expediciones de tierras novohispanas, permitieron la existencia, por un tiempo breve de la autonomía municipal.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

Dicha autonomía se expresó mediante la existencia de cabildos abiertos y juntas de procuradores, cuya realización fue un indicador de la movilización conjunta del sector español para resolver problemas comunes.

"En los primeros 10 años de la conquista funcionaron los cabildos abiertos, es decir, reunión de diversos vecinos y funcionarios del ayuntamiento para discutir asuntos referentes a la población, creación de leyes y problemas administrativos de las localidades; las resoluciones las tomaba un cabildo abierto".²¹ Generalmente, a los cabildos abiertos acudían vecinos previamente invitados, quienes eran personas ligadas directamente con el proceso de conquista. Se les pedía a encomenderos, religiosos, militares y recolectores de tributos que acudieran a las sesiones. Sin embargo las discusiones aquí vertidas no tenían carácter resolutivo, pues eran los cabildos cerrados los que tenían dicha facultad.

"Las funciones más importantes de los cabildos eran la impartición de justicia, la Ejecución de obras públicas, fijar montos de productos y salarios, recaudación de tributos, inspección y vigilancia".²²

En lo que se refiere al método de elección de los cabildos españoles, puede notarse algunas variaciones. Inicialmente los jefes de las expediciones fueron electos por sus compañeros, o bien se autonobraban representantes del ayuntamiento. Al término de su cargo (Un año) los funcionarios de los cabildos nombraban a sus sucesores. Estos no podían reelegirse hasta que hubiese transcurrido un año después del término de su servicio. Sin embargo, en la

²¹ Ibidem, P. 25

²² Ibidem.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

pública esa disposición no se acataba, pues, *"Los miembros de las familias emparentadas se alternaban los cargos y mantenían un poder oligárquico"*²³

Otra forma de designación de los funcionarios, fue la venta de cargos Municipales por orden de la corona española. Hecho que se convirtió en un medio de enriquecimiento del rey y de los funcionarios mismos. Surgió así, un tipo de gobierno Municipal de carácter oligárquico. Un método más de elección fue la designación de regidores a perpetuidad por la corona española. Las funciones que debían desempeñar los cabildos eran la ejecución de la justicia, realizada por los alcaldes ordinarios y la administración municipal, que estaban a cargo de los regidores. Los alcaldes tomaban parte en los *"juicios civiles y criminales; el cabildo fue un tribunal de apelación aún de las propias decisiones de los alcaldes."*²⁴ Sin embargo la corona mandó constantemente a jueces especiales que limitaron las decisiones de dichos funcionarios Municipales.

En lo que se refiere a los asuntos administrativos, el Municipio debía encargarse del adorno de la ciudad, del mejoramiento de las obras públicas de la reglamentación de los asuntos económicos tales como la fijación de precios de productos y salarios, la recaudación de tributos locales, de la inspección de cárceles y hospitales, de la administración de los terrenos públicos y de la vigilancia de la moral pública, asimismo, el Municipio era la autoridad competente para reglamentar las actividades de los talleres artesanales.

²³ Nava Guadalupe, *Cabildos de la Nueva España en 1808* SEP., México 1973 P. 24

²⁴ *Ibidem.*, P 27

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

Particularmente importante fue la función de los ayuntamientos en materia de distribución de la producción y de regulación de los precios, mediante dos instituciones Municipales: los pósitos y las alhóndigas.

*"Los pósitos y las alhóndigas fueron instituciones Municipales particularmente importantes, pues eran encargadas de suministrar grano barato y abundante, especialmente a los indios y españoles pobres"*²⁵

Ambas instituciones perduraron en su función de resolver el grave problema del aprovisionamiento de granos en los principales centros de población de la Nueva España. Así mismo, se contrarrestó la labor de algunos grupos de españoles en materia de especulación y acaparamiento de productos básicos.

Por otra parte, las fuentes de ingresos de los cabildos se constituyeron principalmente por dos ramos; los propios y los arbitrios. Los primeros provenían del arrendamiento o administración directa de tierras y edificios. Los arbitrios eran cobrados por negocios mercantiles y oficios principalmente. No obstante, los ingresos obtenidos por estas vías fueron deficientes. La forma más eficaz de obtener recursos fue por medio de la recolección de tributos.

²⁵ Secretaría de Gobernación, op. Cit. P. 25.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

2.2.3. EL MUNICIPIO BAJO EL SISTEMA DE INTENDENCIAS.

"A finales del siglo XVIII, la política de España ejercida en sus colonias cambió de rumbo, dando paso a un nuevo tipo de centralismo basado en el modelo de administración francés. Este modelo confería al estado el carácter de poder único frente a instituciones como la Iglesia, las distintas entidades gubernamentales y los diversos funcionarios públicos".²⁶ Al morir Carlos II, fue designado como rey de España Carlos III (1759-1788), representante de los Borbones, quien emprendió una serie de reformas en España y en sus colonias. Este rey estableció una nueva división político - administrativa del territorio Mexicano designada con el nombre de Sistema de Intendencias. Estas entidades estaban a cargo de funcionarios representantes directos de la Corona española que se llamaban intendentes, los cuales limitaron en gran medida las decisiones de los ayuntamientos novohispanos en lo que se refiere a finanzas principalmente.

"En el siglo XVIII. La Dependencia de los Municipios en relación a la autoridad central se agravo, pues el Rey de España dispuso, en 1767, el establecimiento en la ciudad de México de una contaduría general que llevara el control de todas las Municipalidades".²⁷

Los intendentes tuvieron como funciones el control de las cuentas Municipales y la información cotidiana del estado de las mismas a la junta de la Real Hacienda Española, asimismo organizaba las actividades agrícolas, comerciales y mineras,

²⁶ Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de estudios Municipales OP. Cit. P 16.

²⁷ *Ibidem*, P.17

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

la creación de caminos, la conservación de calles, la construcción de edificios Municipales. En suma, todos los asuntos que fueran objeto de administración Municipal eran atendidos por los intendentes. Por consiguiente, el poder de decisión recayó fundamentalmente en el Virrey y en los intendentes, representantes directos del estado español.

2.2.4. EL MUNICIPIO EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO XIX

"La situación del municipio mexicano , a principios del siglo XIX, se vio afectada por la inestabilidad política generada por el movimiento independentista; luchas internas por el poder, intentos españoles de reconquista y el desgaste producido por la guerra, principalmente por sus efectos económicos y financieros, relegaron la figura municipal a un segundo plano."²⁸

El ayuntamiento de la ciudad de México fue el portavoz del descontento criollo en los tiempos que antecedieron a la Independencia de México. Paralelamente, diversos ayuntamientos ubicados en regiones importantes agrícolas, mineras y comerciales de la Nueva España, expresaron su inconformidad frente a la crisis económica y política existente en esos momentos. Así, los cabildos de Chihuahua, Monterrey, San Luis Potosí, Zacatecas, Campeche, Veracruz, Mérida, Oaxaca, Guanajuato, Guadalajara, Valladolid, Nueva Galicia, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, denunciaron la situación precaria por la que atravesaban sus regiones.

²⁸ Secretaría de Gobernación, op. Cit, p 26

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

En 1808 se puede percibir como los cabildos municipales o ayuntamientos recóbran su significación política, haciéndose portavoces de los anhelos generales de la Nueva España. Se volvieron a celebrar cabildos abiertos, donde asistieron gran número de habitantes de diversas regiones.

"Propusieron los cabildos algunas modificaciones en la estructura socio-económica de la colonia y demandaron reformas consideradas en ese momento como un remedio a sus necesidades más importantes, por ejemplo, la supresión de tributos".²⁹ Así, la institución Municipal se convirtió en núcleo del descontento popular y fue cuna del nacionalismo mexicano y del movimiento de Independencia, y es ese tiempo en que los precios y productos agrícolas destinados a la alimentación registraron su máximo aumento; esta situación aceleró el proceso de Independencia.

2.2.5. LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ.

Una vez iniciado el movimiento independiente en 1810, se formuló el marco jurídico de la nueva organización política Mexicana. En particular, la constitución de Cádiz, cuya realización fue promovida por el sector liberal español, constituyó una fase relevante de la evolución jurídica y política del Municipio Mexicano.

²⁹ Nava Guadalupe, op. Cit., p. 25.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

"En tanto se desarrollaba en la Nueva España el movimiento de independencia, en la península, la constitución del Cádiz y la instrucción sobre provincias de 1813, representaban el último intento legislativo para transformar el régimen Municipal de la metrópoli y de sus colonias."³⁰

En lo que se refiere a la integración de los ayuntamientos, la constitución de Cádiz disponía que éstos se integrarían con el alcalde o alcaldes, los regidores y el procurador síndico presididos por el jefe político donde lo hubiera; en otro caso, por el alcalde único, o por el más antiguo, si había dos; los alcaldes, regidores y síndicos se elegían todos los años en diciembre, por todos los electores con derecho a voto.

2.3. MÉXICO INDEPENDIENTE.

Durante el período independiente, la evolución de la institución Municipal se vió seriamente afectada, pues su desarrollo dependió del curso que iban tomando los acontecimientos políticos; más aún, ante la gravedad de los problemas políticos, financieros y económicos por los que atravesaba el país, el Municipio apareció siempre en segundo plano, como ya se dijo.

³⁰ Ochoa Campos Moises, LA REFORMA MUNICIPAL, México Edit. Porrúa, S. A., 1985, p. 225.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

2.3.1. EL IMPERIO DE ITURBIDE Y LA PRIMERA REPÚBLICA FEDERAL.

"Con el plan de iguala, 21 de febrero de 1821, se estableció la independencia del país y su forma de organización en una monarquía constitucional. El último Virrey de la Nueva España Don Juan O'Donoju, reconoció la independencia en los tratados de Córdoba, firmados con Agustín de Iturbide el 27 de agosto; pero en ninguno de estos documentos se hizo referencia a la organización política interna de los estados".³¹

En esta época, el estado de las finanzas públicas atravesaban, por una situación verdaderamente crítica : se dió un aumento considerable a los gastos de la administración a causa del crecimiento de la burocracia pero sobre todo, por la necesidad de mantener un ejército nacional.

Con la caída del imperio de Iturbide, cobró fuerza en algunas ciudades una especie de espíritu localista o separatista. Es en este contexto que empieza a manifestarse y a adquirir vigor la corriente federalista y, cuyo grupo estaba integrado por la naciente burguesía: intelectuales, funcionarios públicos y terratenientes liberales, que luchaban por la autonomía de los estados y la restricción del poder de los militares. Querían constituir una república al estilo de la Norteamericana.

³¹ Secretaría de Gobernación, op. Cit, p. 29.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

"Los centralistas, por su parte, pretendían reforzar el poder de los terratenientes, de los ricos propietarios, del alto clero y de los militares, implantando una república del tipo de la francesa, en la que las decisiones políticas y administrativas fueron tomadas desde un solo centro de poder."³² El sistema federal, representaba la alternativa de unificación ante aquella tendencia separatista que puso en peligro la unidad de las regiones del territorio Mexicano.

"Así en el congreso disuelto por Iturbide y vuelto a reunirse después de la caída de este, tuvo que decidirse por el establecimiento de un régimen federal y convocar a un nuevo Congreso Constituyente. En 1824, México se convirtió en una República Federal y por primera vez en la historia se fijaron las bases de su organización política y territorial."³³

El segundo congreso proclama la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; que determinaba la forma de gobierno republicano, representativo federal y, en cuanto al régimen local, precisó que los estados de la federación debían organizar su gobierno y administración interior, pero nada se dijo respecto al Municipio.

En efecto, la constitución de 1824 no hace referencia al Municipio debido tal vez a que la situación política obligó a los federalistas a prestar excesiva

³² Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales op. Cit, p. 29.

³³ Ibidem, p. 30.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

atención a tratar de organizar los Estados, dejando de lado la legislación de los Municipios.

En la década de 1830, los federalistas fundaron el Partido Liberal y los Centralistas el partido Conservador, pero ocurrió que en 1833 Santa Anna, apoyado por los federalistas, logró llegar al poder; sin embargo, pronto habría de traicionarlos y de establecer una estrecha alianza con los centralistas, quienes se organizaron para lanzar una contraofensiva, los federalistas así abandonaron el Gobierno y el Congreso fue disuelto, iniciándose entonces un nuevo periodo en la historia que corresponde al triunfo de la corriente centralista.

"En 1836 se promulgaron las Siete Leyes Constitucionales que habrían de establecer las bases de funcionamiento del nuevo régimen centralista que era representante de los intereses de una minoría, mediante estas se dividió al territorio de la República en departamentos, los cuales fueron divididos y estos a la vez en partidos".³⁴

Al mando de los departamentos estaban los gobernadores, que eran nombrados por el Supremo Poder Ejecutivo y, por tanto, estaban sujetos de alguna manera al gobierno del centro.

Curiosamente, "La Constitución" centralista fue la primera que reglamento la vida municipal: dispuso que las autoridades del municipio debían ser de elección popular y que los ayuntamientos tenían derecho a coleccionar e invertir sus

³⁴ Ibidem, P. 32

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

rentas así como impuestos, esta libertad municipal otorgada por la constitución, era muy relativa pues los ayuntamientos DEPENDÍAN del poder político de los prefectos y subprefectos".³⁵

"El estricto control que ejercía el gobierno central sobre las provincias del territorio mexicano, dió origen a un fuerte antagonismo entre los intereses locales y los intereses generales. Se hicieron oír muchas voces en el interior de la República que pedían el restablecimiento del sistema federal, pero en el año de 1843, una Junta Nacional Legislativa nombrada por el propio Santa Anna expedía una nueva Constitución Centralista denominada Bases de Organización Política de la República Mexicana, que organizaba de modo más absoluto el poder del Gobierno Central y establecía el despotismo Constitucional en beneficio del propio Santa Anna."³⁶

Esta se ocupó de la organización territorial, estableciendo que la república quedaría dividida en departamentos, distritos, partidos y Municipios. En cuanto al régimen interior Municipal quedó supeditado a los gobernadores y asambleas departamentales.

"Hacia 1846, un movimiento popular destituye este régimen y establece la Constitución de 1824 a la que después se le hicieron reformas, además de los problemas políticos y económicos México se convirtió en el centro de atención de los países imperialistas".³⁷

³⁵ Ibidem

³⁶ Ibidem P. 32, 33

³⁷ Ibidem.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

2.3.2. LA CONSTITUCIÓN DE 1857 Y EL MOVIMIENTO DE REFORMA.

"Los ataques de las potencias extranjeras debilitaron al bloque conservador, lo que permitió de nueva cuenta el fortalecimiento del partido Liberal y su reaparición en la escena histórica como fuerza más activa y revolucionaria de aquella época. Al interior del partido, se desenvolvían dos bloques: al ala izquierda, que se conocía con el nombre de puros y los moderados eran el ala derecha."³⁸

Entre los dirigentes de los puros se encontraban: Benito Juárez, Juan Álvarez, Gómez Farías, Melchor Ocampo y Santos Degollado. Las filas de este bloque estaban formadas por artesanos urbanos, pequeños comerciantes rancheros é intelectuales de avanzada. Se proponían minar el poderío de la Iglesia católica, confiscar al clero sus fabulosas riquezas y ponerlas en circulación en bien del desarrollo de la economía nacional.

El grupo de los moderados que se pronunciaba en contra del clero, pero sin aceptar los métodos revolucionarios de los pueblos, estaba integrado por oficiales, funcionarios públicos, una parte de la burguesía y terratenientes.

³⁸ Ibidem.

·II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

El partido conservador era el más fuerte oponente de los liberales representaba los intereses del clero, de los españoles ricos residentes en México, de los grandes terratenientes y de la oficialidad; su líder más destacado era Lucas Alamán. La fuerza del partido radicaba principalmente en el poder económico de los latifundistas y de la iglesia y en la influencia sobre la población.

En 1854 los liberales, mediante la publicación del plan de Ayutla, inician un movimiento armado para derrocar a Santa Anna y en 1855 logran su objetivo. Así en 1858 instalaron el congreso que aprobó la nueva Constitución del 5 de febrero de 1857, la cual se mantuvo vigente hasta el momento en que fue promulgada la constitución de 1917. Es importante señalar para nuestro tema que la constitución de 1857 abandono nuevamente la vida municipal.

*"En la constitución de 1857 sólo se menciona a los Municipios en los siguientes aspectos: se elegirá popularmente a las autoridades públicas, municipales y judiciales, designándoles el congreso rentas para cubrir sus atenciones locales (Art. 72); todo Mexicano debía contribuir a los gastos de la federación, estado o municipio; así que estos últimos podían exigir impuestos para sus funciones y cierta independencia económica (Art. 31)."*³⁹

³⁹ Secretaría de Gobernación: op- Cit., p. 36.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

2.3.3. EL GOBIERNO DE PORFIRIO DÍAZ.

El inicio de la dictadura Porfirista marca al mismo tiempo el comienzo de un largo período de paz, hecho que por primera vez en la historia de México Independiente permitió llevar a cabo serios proyectos de desarrollo económico. En el aspecto internacional, Europa Occidental y Estados Unidos vivían el pleno desarrollo de sus economías. En la época del florecimiento del imperialismo económico y de reparto del mundo entre las potencias, estas buscaron la posibilidad de explotar los recursos naturales de los países pobres sometiéndolos a su dominio. México se integró a la división internacional del trabajo como explotador de materias primas como el algodón, henequén, cobre, oro, plata, y petróleo.

"Durante los periodos de gobierno del general Porfirio Díaz, la realidad Municipal fue la siguiente: el centralismo tomo mayor fuerza y terminó con la vida Municipal que de por si era muy débil, pasando a ser una instancia secundaria y subordinada definitivamente a los prefectos políticos, figura que era superior jerárquicamente a los ayuntamientos y que representaba una autoridad entre éstos y el gobierno."⁴⁰

⁴⁰ Ibidem, p 39.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

En lo que respecta a la organización político - administrativa del régimen de Porfirio Díaz, éste se caracterizó por una excesiva concentración de los poderes públicos en la persona de él. Los Municipios en lo que a sus funciones se refiere constituyeron un engrane más en las funciones del poder central, sus autoridades fueron por lo consiguiente una farsa en la vida de la república y de las poblaciones. El gobernador y las demás autoridades siempre intervinieron en los asuntos Municipales; para ello se creó la institución de las jefaturas políticas cuya función era suprimir toda manifestación democrática de la ciudadanía.

Así durante el Porfiriato, el Municipio fue la parte más insignificante de la estructura económica y política mexicana, solo lo tomaba en cuenta para que apoyara los procesos electorales.

Durante esta época no contó el Municipio con la capacidad para financiar ningún programa de desarrollo local. Así pues, el Municipio en sus aspectos económico, político y social no experimentó avances substanciales. Esta situación se agudizó también por las características territoriales con que contaba México: dispersión de la población, falta de vías de comunicación y concentración de los servicios de la actividad económica en unas cuantas zonas del país.

"Los Municipios fueron gobernados por regidores que eran designados previamente por los gobernadores de los estados y después electos por el voto popular; el régimen partidista solo los tomo en cuenta para que apoyaran los procesos electorales de diputados, quienes determinaban verdaderamente las elecciones presidenciales."⁴¹

⁴¹ Ibidem, p. 40.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

Por otro lado, los pocos ayuntamientos que gozaban de los servicios que se prestaban eran aquellos que componían las capitales de los estados o que se encontraban aledaños al Distrito Federal, los servicios de agua, mercados y obras públicas, en general, solo se realizaron en las ciudades de primer orden. Dicha tendencia centralista fue cultivando un sentimiento de inconformidad y marcó necesidades apremiantes de democratización, hechos que desembocarían más tarde en el cambio de las estructuras políticas de la época porfirista. Frente a esta situación, se comenzó a discutir en los parlamentos la importancia de la vida Municipal.

"La lucha contra la dictadura había de ser solo el principio de la Revolución, que llevaba por meta alcanzar postulados de justicia social imposibles de realizarse sino a través de una nueva organización política."⁴²

2.4. LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

Desde sus primeros brotes, la revolución Mexicana apareció como una lucha campesina que protestaba contra la explotación, el hambre y la miseria de los peones que trabajaban en grandes haciendas. Así, uno de los objetivos centrales de este proceso democratizador, era el de devolver la tierra a los

⁴² Ochoa Campos Moises; op. Cit., p. 309.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

campesinos para acabar con el cacicazgo y las relaciones de dominación prevalecientes en las zonas rurales del país.

El movimiento revolucionario de 1910, tenía como objetivos aún más amplios alcanzar una mayor justicia social. Se pretendía realizar un proceso de democratización de la vida nacional que abarcara, tanto el aspecto económico, como el político y el social.

Los caudillos revolucionarios enfocaron también sus esfuerzos a lograr la participación real de la ciudadanía en la elección de los funcionarios públicos que habrían de asumir la dirección del país.

El problema de la falta de autonomía Municipal cobró importancia en la lucha revolucionaria y es con Emiliano Zapata cuando promulga en 1916 su ley central sobre libertades Municipales en el Estado de Morelos, en la que se reglamentaba la autonomía política, económica y administrativa del Municipio, pues se consideraba una institución democrática.

"Las medidas pretendían hacer del Municipio una entidad libre de toda tutela gubernativa en lo que se refiere al manejo de su hacienda, a la elección de funcionarios y la participación de los vecinos en la organización de sus localidades".⁴³

Una vez consumado el triunfo de la revolución, algunas de estas disposiciones fueron retomadas por el congreso Constituyente al elaborar el artículo 115 constitucional que trata sobre la organización de los estados y sus Municipios.

⁴³ Secretaría de Gobernación; op., Cit. P. 43.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

Es decir, es a fines de 1916 cuando se reunió el congreso Constituyente que aprobó la nueva Constitución, vigente desde el 5 de febrero de 1917. Ante ese congreso el señor Carranza presentó un proyecto de constitución que fue modificado por la asamblea legislativa, pero que ya establecía el Municipio libre.

En esta forma la constitución de 1917 fue la primera de tipo federal que consagró, en su artículo 115:

- "a) El Municipio libre;*
- b) Base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados;*
- c) Cada Municipio sería administrado por un ayuntamiento de elección popular directa, sin autoridades intermedias entre este y el gobierno del estado.*
- d) Que los Municipios administraran libremente su hacienda;*
- e) Que los Municipios serían investidos de personalidad jurídica para todos los efectos legales;"⁴⁴*

Es de esta manera en que la conquista del Municipio libre quedaba consagrada constitucionalmente por la revolución mexicana y con base en estos principios cada uno de los 31 Estados de la federación han expandido sus respectivas leyes orgánicas municipales que, a su vez, confirman el régimen del Municipio.

⁴⁴ H. Cámara de Diputados, IV Legislativa; op., Cit. Art.115.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

2.5. TIPOLOGÍA MUNICIPAL.

Para un análisis de la problemática Municipal es necesario tomar en cuenta diferentes factores y diferencias que existen de un Municipio a otro, aunque ellos formen parte de una misma entidad federativa.

Usualmente los Municipios en México se han clasificado en Metropolitanos, urbanos, Semiurbanos y rurales en función de algunos indicadores como: principales actividades económicas, número de habitantes, servicios públicos que prestan, presupuesto de ingresos y egresos y las características de los asentamientos humanos.

Puede decirse que esta clasificación es la más aceptada tanto en los medios académicos como oficiales y siguiendo los lineamientos surgidos de la operación práctica de los postulados del artículo 115 constitucional, a continuación se presenta una caracterización de los cuatro grandes tipos de Municipios.

2.5.1. MUNICIPIOS METROPOLITANOS.

El Municipio metropolitano se caracteriza por encontrarse en las zonas geográficas de mayor concentración económica y demográfica del país, por ejemplo, en los estados de Nuevo León, Jalisco y México en la zona limítrofe del Distrito Federal.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

En algunos Municipios de esas entidades, el factor determinante es el grado de desarrollo económico que han alcanzado debido a la magnitud de actividades productivas que tienen lugar en su jurisdicción, principalmente, en el sector secundario y terciario, es decir, actividades comerciales industriales y de servicios, ya que en las áreas urbanas de Monterrey, Guadalajara y de la denominada zona Metropolitana de la ciudad de México donde se ha establecido el 80% de la planta industrial del país.

De igual forma, en estos Municipios se desarrolla un cuantioso volumen de actividades comerciales y de servicios que va más allá de los límites de esos dos estados, puesto que alcanzan importancia a nivel nacional. Por estas razones en los Municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tuxpan, en el estado de Jalisco; Monterrey, Garza García, San Nicolás de los Garza, en el estado de Nuevo León; así como Tlalnepantla, Naucalpan, Nezahualcoyotl y Ecatepec, del estado de México, localizados en la periferia de la ciudad de México, se puede ver muy claramente como la dimensión que tienen como espacio económico ha sido determinante para su integración social, política, administrativa y financiera.

Como consecuencia de su dinámica económica, esta clase de Municipios enfrentan una serie de problemas de tipo urbano y social que van a condicionar su organización y funcionamiento; ya que representan demandas cuantiosas en la prestación de servicios públicos, así como de organización y participación comunitaria en la gestión de asuntos.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

Con frecuencia se menciona el acelerado crecimiento poblacional que registran esos Municipios debido principalmente, a que son polos de atracción que concentran un gran número de fuentes de empleo y ofrecen un nivel mínimo de servicios y satisfactores, socialmente necesarios, superior al resto del país.

De esta manera, los Municipios metropolitanos tienen actualmente, poblaciones superiores a 500 mil habitantes. A causa del acelerado crecimiento urbano y demográfico que experimentan, sus ayuntamientos tienen que destinar grandes cantidades de recursos financieros a la atención de problemas urbanos, por lo que sus presupuestos de egresos ascienden a cantidades muy importantes.

También cuentan con aparatos administrativos de gran magnitud y complejidad; con órganos encargados de funciones técnicas muy especializadas, como son unidades de planeación e informática. Para el cumplimiento de algunas de estas obligaciones, recurren a la creación de organismos auxiliares de los ayuntamientos, tales como los consejeros de participación ciudadana y las empresas paramunicipales.

Es importante señalar que los Municipios metropolitanos, en algunos casos sirven como asiento de la actividad política en las entidades federativas, ya que son capitales estatales, por esta razón, adquieren una dimensión política y administrativa que los coloca por encima del resto de los Municipios de sus propias entidades, tal es el caso de Guadalajara y Nuevo León, para los estados

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

de Jalisco y Monterrey que conjuntamente con el área metropolitana del Distrito Federal constituyen los centros importantes para el resto del país.

Por otra parte, la dinámica política en la que se desarrolla la administración pública de los Municipios metropolitanos está muy condicionada por las relaciones que se dan entre ayuntamientos y gobiernos estatales; principalmente, en aquellos Municipios que son capitales de estados, ya que en muchas ocasiones los ayuntamientos y presidentes municipales actúan como órganos o extensiones directas del gobierno estatal o del gobernador, propiciando situaciones que van desde la confusión entre los ámbitos de competencia hasta la duplicidad de funciones.

De esta forma se puede caracterizar en términos generales a los Municipios metropolitanos de la siguiente manera :

- "a).- Tienen alta densidad de población distribuida en todo el territorio Municipal y tienden a formar una continuidad geográfica (conurbación) con otros Municipios o entidades;*

- b).- Los servicios públicos existentes son agua potable, drenaje, alcantarillado, alumbrado público y energía eléctrica en la totalidad del territorio Municipal, sin embargo, es necesario aclarar que la eficiencia de los mismos no siempre corresponde a las necesidades de la población;*

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

c).- *El equipamiento del que disponen en materia educativa es de nivel preescolar, primaria, secundaria técnica, bachillerato, tecnológicos, y universidades, cuya cobertura es de nivel estatal y/o regional; en cuanto a instalaciones de salud cuentan con centros de salud urbanos, hospitales generales, de especialidades y módulos odontológicos y de optometría, cuentan con grandes mercados, centrales de abasto y tianguis de cobertura regional y/o estatal.*

d).- *Como puede inferirse, la estructura administrativa de los Municipios metropolitanos es más compleja y de mayores dimensiones que las de los otros, lo cual corresponde evidentemente a la gran cantidad y variedad de requerimientos de su población y de las características que le son inherentes.*⁴⁵

Conforme a lo anterior es clara la estructura general, pero sobre todo la gran problemática que implica el desarrollo del Municipio metropolitano.

2.5.2. MUNICIPIOS URBANOS.

Los Municipios urbanos concentran las ciudades más importantes del país las capitales de las entidades federativas; en ellas se concentran las principales actividades industriales, comerciales y de servicios de cada estado.

⁴⁵ Secretaría de Gobernación, op. Cit. p. 204.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

De esta forma concentran poblaciones que fluctúan entre los 100 mil y 500 mil habitantes que tienen su base económica en la pequeña y mediana industria, en el comercio y los servicios principalmente.

En estos Municipios se da una dinámica demográfica y urbana menos intensa que en los Municipios metropolitanos, sus poblaciones son más estables y tienen un crecimiento natural, salvo en algunos casos donde se altera, debido a los movimientos migratorios causados por fenómenos económicos de impacto temporal o regional, como es el caso de lugares donde se realizan actividades relacionadas con la industria petrolera o con la creación de polos de desarrollo turístico.

Los anteriores son factores que proporcionan un crecimiento de las áreas urbanas lo cual representa para los ayuntamientos respectivos un cierto volumen de necesidades y demandas de servicios públicos por satisfacer. En los municipios urbanos, igual que en los Municipios metropolitanos, existen crecientes necesidades de: agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, rastos, mercados, vigilancia, transportes públicos, parques y áreas recreativas, las cuales deberán ser proporcionadas directamente por el ayuntamiento respectivo, o por otros conductos.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tecnología Actual

Para cumplir con todo este cúmulo de responsabilidades se requiere que los Municipios urbanos cuenten con eficientes aparatos administrativos y con suficientes recursos económicos.

En cuanto a la parte organizativa, cuentan generalmente con estructuras de cierta magnitud y complejidad, entre las que destacan los órganos encargados de la administración de los recursos financieros que tienen como función operar y mantener los diferentes servicios públicos.

Por otra parte, tienen a su cargo tareas de planeación y programación de actividades de fomento económico que requieren necesariamente de personal calificado y especializado en determinadas disciplinas y áreas de actividad lo que a su vez refleja que los Municipios urbanos cuentan con recursos económicos para financiar un equipo técnico y administrativo con ciertas características de calidad.

Estos Municipios enfrentan problemas de insuficiencia financiera, porque generalmente son mayores las necesidades que los recursos disponibles. No obstante que tienen presupuestos mayores que el resto de los Municipios del mismo estado, son los que se ven más favorecidos con las participaciones federales, gracias a que en estos se desarrollan las actividades económicas de mayor importancia que son objeto de impuestos federales y estatales.

Aquí se vuelve a repetir la influencia del gobierno estatal sobre los ayuntamientos debido a que muchos de ellos son capitales de estado en donde se asientan las dependencias y entidades de la administración pública federal y estatal.

II. Evolución Histórica del Municipio en México v Su Tipología Actual

Por consiguiente sus características se pueden considerar de la siguiente manera:

- a) Tienen altas densidades de población en comunidades grandes, medianas y pequeñas;*
- b) Los servicios públicos existentes son agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, y alcantarillado en la cabecera Municipal y en casi todas las comunidades;*
- c) Las actividades económicas a que se dedica la población son la prestación de servicios, la industria mediana o grande y ocasionalmente, agricultura y ganadería;*
- d) El equipamiento de que se dispone en materia educativa es de escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria, nivel técnico, bachilleratos, universidades y tecnológicos, con una cobertura regional o estatal. En instalaciones de salud, cuentan con centros de salud urbanos, hospitales generales y ocasionalmente hospital de especialidades. En relación a las instalaciones de abasto, cuentan con grandes mercados y tianguis en la cabecera Municipal y en las principales localidades;*
- e) En función de las características de este tipo de Municipios, su estructura administrativa se compone de un número mayor de unidades y las funciones que cada uno de ellos desempeña son más complejas en comparación con los semiurbanos y rurales.⁴⁶*

⁴⁶ *Ididem.*, p.p. 203-204

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

2.5.3. MUNICIPIOS SEMIURBANOS.

En los Municipios semiurbanos se llevan a cabo actividades productivas relacionadas con los sectores de una economía en proceso de transición de lo rural a lo urbano, predominando en muchos casos las actividades agropecuarias, forestales o pesqueras que se combinan con la pequeña industria, artesanías, comercio y servicios que, generalmente, se derivan de las actividades primarias.

En estos Municipios habitan núcleos de 25 mil a 100 mil habitantes que enfrentan graves carencias de infraestructura urbana y de equipamiento para servicios públicos, ya que, en términos generales, esos municipios cuentan con redes limitadas de agua potable, drenaje y energía eléctrica; no tienen instalaciones adecuadas para mercados, rastros, y su aspecto urbano deja mucho que desear; sus viviendas, calles, alumbramiento público y otros servicios conservan las características rurales y funcionan con grandes deficiencias.

Además, existen graves problemas sociales, como consecuencia del bajo nivel de desarrollo económico; no existen suficientes escuelas, centros asistenciales y sobre todo, fuentes de empleo, lo que a su vez da lugar a corrientes emigratorias hacia las áreas urbanas o metropolitanas.

Por lo tanto es muy común que los ayuntamientos de los municipios semiurbanos enfrenten grandes presiones por parte de las comunidades urbanas y de servicios públicos y se les ofrezcan, sobre todo, oportunidades de empleo en actividades productivas.

II. Evolución Histórica del Municipio en México v. Su Tipología Actual

Por otra parte, padecen grandes carencias de recursos financieros y administrativos, sus ingresos ordinarios no son suficientes para cubrir sus gastos de administración y para proporcionar con eficiencia los servicios que demandan sus comunidades, por lo que frecuentemente tienen que recurrir a empréstitos como financiamiento complementario.

La composición administrativa de estos Municipios es insuficiente porque sus organizaciones y criterios funcionales son inadecuados, debido a la carencia de recursos humanos calificados, a las limitaciones de recursos materiales y a la ausencia o desconocimiento de instrumentos de carácter jurídico y administrativo, como son los bandos Municipales, reglamentos y manuales.

En este tipo de Municipios, las relaciones políticas con el gobierno estatal y federal se vuelven más elásticas en cuanto a delegación de funciones y control, pero más fuertes en cuanto a dependencia económica y financiera, en términos de participaciones federales y estatales.

Resumiendo, en los Municipios semiurbanos es donde se hace patente que la estructura económica y el grado de desarrollo que hayan alcanzado las actividades de los diferentes sectores económicos va a determinar el potencial financiero de los ayuntamientos, lo que al mismo tiempo está condicionando la estructura y la capacidad política y administrativa que tienen para atender los diferentes aspectos de la administración y la gestión Municipal.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

Asimismo, al recibir menor atención por parte de los gobiernos estatales, estos Municipios comienzan a generar procesos políticos más intensos en donde intervienen las fuerzas locales y que en muchos casos no lo hacen por la vía institucional o de los partidos políticos, sino a través de posiciones y conductas retardatorias como es el cacicazgo.

En fin, es en estos Municipios donde se presentan las combinaciones de elementos y estructuras económicas, políticas y administrativas atrasadas y modernas, que son comunes en los países subdesarrollados.

Consecuentemente es fácil darnos cuenta de sus carencias y limitaciones de éstos, según lo muestra las siguientes características generales:

- a) *Presentan bajas y medias densidades de población distribuidas en pequeñas y medianas comunidades.*
- b) *Cuentan con servicios públicos de agua potable, energía eléctrica y ocasionalmente alcantarillado y alumbrado público en la cabecera Municipal y en la mayoría de las localidades.*
- d) *La PEA se ocupa en agricultura, ganadería, pequeña y mediana industria y de servicios.*
- e) *Cuentan con equipamiento educativo de nivel preescolar, primaria, secundaria técnica y ocasionalmente bachillerato de cobertura local a regional. En cuestiones de salud disponen de centros*

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

de salud rural dispersos y/o concentrados, en algunas ocasiones también cuentan con centros de salud urbanos de cobertura local a regional. En cuanto a abasto disponen de mercados medianos y tianguis en las principales localidades.

- e) *En lo concerniente a su estructura administrativa, estos Municipios observan una complejidad mayor ya que al tener mayor población, sus demandas y requerimientos también son mayores y por lo tanto, el número de unidades administrativas se incrementa proporcionalmente.*⁴⁷

2.5.4. MUNICIPIOS RURALES.

En los Municipios rurales, con escaso desarrollo económico, es donde se encuentra concentrada toda la problemática económica, social, política y administrativa del país; sus principales actividades productivas están relacionadas con el sector primario, es decir, agricultura, ganadería, pesca y minería. Estas actividades resultan poco redituables para las comunidades, por lo que en esos Municipios se tienen bajos índices de ingreso per cápita y sufren fuertes presiones sociales.

⁴⁷ Ibidem., p. P. 202-203.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

En la mayoría de estos Municipios esta presente el fenómeno de la dispersión rural, que es la existencia de pequeños núcleos de población, asentados en una área determinada y que no cuentan con vías ni medios de comunicación entre unos y otros. Tal situación se ve agravada por la carencia, en algunos casos total, de infraestructura urbana, es decir, calles pavimentadas, banquetas, alumbrado público, agua potable, drenaje y de instalaciones para servicios públicos como: mercados, rastros, escuelas y clínicas, entre otros, lo cual muestra los bajos niveles de desarrollo económico y de calidad de vida que tienen la mayoría de los Municipios rurales.

La problemática apuntada se refleja en la estructura y funcionamiento de los ayuntamientos, los cuales se forman por los miembros de elección popular, que formalmente deben integrar el órgano máximo de gobierno Municipal es decir, por el presidente Municipal, el síndico o síndicos y el número de regidores que señale la ley orgánica Municipal respectiva.

Su estructura administrativa es bastante sencilla, solo esta formada por los funcionarios que establece la ley antes mencionada: el secretario del ayuntamiento y el tesorero Municipal. En algunos casos, en este tipo de Municipios se encuentran también órganos encargados de las funciones administrativas básicas de los ayuntamientos, como son la oficina del registro civil, encargada del registro de nacimientos, matrimonios y defunciones, así como el juez menor, juez Municipal o juez de paz que es el encargado de dirimir conflictos menores propios del orden público de las comunidades.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

Estos Municipios también se enfrentan cotidianamente a las limitaciones de recursos financieros, debido a que sus haciendas públicas son bastante raquíticas, principalmente a causa de la pobreza de sus condiciones económicas y a la falta de capacidad para recaudar y administrar los escasos recursos que son objeto de captación por parte de sus tesorerías.

Esa insuficiencia de recursos económicos va a limitar el funcionamiento administrativo del ayuntamiento que impide que se cuente con recursos humanos y materiales necesarios para ejecutar con eficiencia y oportunidad necesarias, las tareas básicas de prestar Servicios Públicos, mantener la paz y seguridad en sus jurisdicciones, así como también se puede rebasar ese nivel para llevar a cabo acciones de promoción y fomento económico que son en realidad las demandas constantes de los Municipios rurales.

Por otra parte, los factores políticos que se presentan en los Municipios rurales actúan con mucha más agudeza. En ellos se encuentran, estructuras económicas y sociales que impiden el funcionamiento de los ayuntamientos, conforme lo marca el orden jurídico. Se presentan casos en que el poder real de decisión política de un Municipio está en manos de otras organizaciones como son los ejidos, consejos de ancianos y otras formas de organización indígena, o bien de caciques ó líderes que están fuera de organizaciones formales como los partidos políticos.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

En cuanto a las relaciones de los gobiernos estatales, estos Municipios enfrentan la intervención de los congresos locales en la determinación de sus leyes de ingresos y en la revisión de sus cuentas públicas tal vez con más fuerza que los otros tipos de Municipios.

Al mismo tiempo, los gobiernos estatales se comunican con menor frecuencia con los Municipios rurales, que con los urbanos o metropolitanos y les conceden en general poca importancia, en resumen porque:

"a) Tienen una baja densidad de población distribuida en pequeñas comunidades dispersas, además su número de habitantes es reducido y su tasa de crecimiento es pequeña.

b) La mayoría de los servicios públicos solamente se presentan en la cabecera Municipal y en algunas comunidades.

c) Existe una gran proporción de su población económicamente activa (PEA) dedicada a: la agricultura, ganadería, silvicultura, minería y pequeños talleres artesanales.

d) En cuanto a equipamiento cuentan con instalaciones educativas a nivel primaria y secundaria, ocasionalmente a nivel técnico. En instalaciones de salud, tienen centros de salud rurales dispersos o concentrados; en relación al comercio y abasto tienen pequeños mercados y algunos tianguis.

II. Evolución Histórica del Municipio en México y Su Tipología Actual

e) Su estructura administrativa es sencilla (dado que las funciones que desempeñan son poco complejas) y se integra básicamente por la Secretaría Municipal, Tesorería, Dirección de Obras y Servicios Públicos y comandancia.⁴⁸

⁴⁸ Ibidem P. 202

**CAPITULO III. PERFIL HISTÓRICO-
CULTURAL, MEDIO FÍSICO Y GEOGRÁFICO
DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL Y MARCO
JURÍDICO**

III. Perfil Histórico-Cultural, Medio Físico y Geográfico, División Política Municipal y Marco Jurídico (Naucalpan de Juárez)

Referirnos al Municipio de Naucalpan de Juárez, es adentrarnos a una de las zonas más importantes de la República Mexicana, uno de los lugares donde se encuentran actividades Socioeconómicas de vital importancia para la vida del Estado de México y de la Nación entera sin lugar a dudas.

Municipio que cuenta con una rica herencia cultural é Histórica, que localizado en la periferia de la Cd. de México hace necesario é inevitable su análisis partiendo desde su mismo perfil histórico y cultural, extendiéndose este, a su medio Físico y Geográfico, como parte de su ámbito espacial y de su propia división política Municipal y Marco Jurídico.

Es en sí, hablar de una parte del Estado de México, que es el reflejo fiel de su Historia y evolución. Por eso, en este trabajo es y se hace necesario conocer más en el fondo lo que es el Municipio de Naucalpan de Juárez, tomando en consideración que se esta tratando de analizar éste en la presente obra; es así que el presente capítulo esta dedicado en su totalidad al Municipio en cuestión.

3.1. PERFIL HISTORICO-CULTURAL.

3.1.1. CRONOLOGÍA DEL MUNICIPIO.

Aunque no se ha logrado precisar a los primeros pobladores del actual Municipio de Naucalpan, se piensa que los otomíes fueron sus primeros fundadores. Por otro lado, las primeras comunidades del Municipio, Tlatilco, entre otras, datan, por lo menos del año 1400 antes de Cristo. Así, los agricultores de la zona habían desarrollado, entre los ríos Totollica, hondo y los cuartos, los fundamentos de una organización económica - social que les permitía formar una de las culturas más importantes de su tiempo y de su espacio: la cultura Tlatilca, la cual recibió influencias de los olmecas, alrededor del año 1300 antes de Cristo.

Durante la misma época prehispánica, el territorio Naucalpense perteneció al Imperio Tejaneca de Atzacotzalco. Derrotado este por la Triple Alianza, Naucalpan pasó a depender del señorío de Tlacopan (Tacuba), a partir del año 1428.

Los conquistadores españoles llegan a Naucalpan en 1519. Posteriormente, los frailes franciscanos se encargaron de la evangelización de los indígenas, y comenzaron a construir la iglesia de San Bartolomé en mayo de 1574, concluyéndola en 1595 y fue objeto de algunas modificaciones en 1629.

III. Perfil Histórico-Cultural, Medio Físico y Geográfico, División
Política Municipal y Marco Jurídico (Naucalpan de Juárez)

En la época de la lucha por la independencia, en el Municipio se le brindó protección a los hermanos Bernardo y Joaquín Miramón para editar en una imprenta móvil, el "Diario Político Militar Mejicano".

Se puede señalar, tanto de la Reforma como del Porfiriato y la Revolución, épocas muy importantes, los hechos siguientes: en la primera de éstas épocas, que no concluye con el final de la Guerra de Reforma, llamada también guerra de tres años (1858-1861) sino que se prolonga ideológica y políticamente hasta el fallecimiento y fin del mandato de Juárez en 1872, que en Naucalpan se construye de singular importancia económico y social un histórico puente, y se levanta la primera industria textil, antecedente, de uno de los grupos industriales más importantes del Municipio actual. La construcción del puente fue iniciada en 1868, y concluyó el 30 de julio de 1871; mide 43 metros de largo por 8 de ancho, más o menos; esta en la confluencia de las calles de México y Tarahumaras de Santa Cruz Acatlán muy cercanas al centro de la Ciudad y fue fabricado no sólo para frenar desgracias, sino para propiciar el tránsito de la producción rural de más de una docena de comunidades montañosas, ubicadas más allá del río hacia la ciudad de México, el pueblo de Tacuba y, obviamente, al antiguo centro de Naucalpan.

En lo que al antecedente más remoto del inicio del desarrollo industrial se refiere, y que fue precisamente de la industria textil, éste tuvo su cuna en el área de San José Río Hondo en 1869, época aun del Presidente Juárez.

III. Perfil Histórico-Cultural, Medio Físico y Geográfico, División Política Municipal y Marco Jurídico (Naucalpan de Juárez)

Uno de los acontecimientos más importantes para la vida social de Naucalpan, en el porfiriato, fue la introducción del alumbrado eléctrico. El celebrado acto se llevo acabo el 10 de agosto de 1906. Fueron Ramón Díaz Rosas y Rafael Carrillo, principalmente, quienes promovieron en 1921 el levantamiento armado de los campesinos por toda la sierra de San Francisco Chimalpa constituyendo este también un hecho de suma importancia en la historia del Municipio.

Así, Cronológicamente existen hechos Históricos muy importantes y que se resumen de la siguiente manera :

- 1428 Hasta este año Naucalpan perteneció al imperio Tapaneca.
- 1821 Comienza a aparecer el Diario Político Militar Mejicano, editado por Bernardo y Joaquín Miramón.
- 1874 Se designa como Villa con el nombre de Naucalpan de Juárez, por decreto numero 30 del 31 de agosto.
- 1907 El 10 de agosto, se introduce el alumbrado eléctrico.
- 1957 Se eleva al rango de ciudad, el 30 de mayo.
- 1976 El 19 de mayo, el congreso del estado le otorga el apellido Juárez, a todo el Municipio.

III. Perfil Histórico-Cultural, Medio Físico y Geográfico, División
Política Municipal y Marco Jurídico (Naucalpan de Juárez)

3.1.2. MONUMENTOS

3.1.2.1. ARQUITECTÓNICOS

Existe dentro del Municipio el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, construido en el siglo XVII; también la iglesia de San Lorenzo Tolinga, del siglo XVI. De las parroquias destacan las de: San Bartolomé Apóstol, del siglo XVI. De las construidas durante el siglo XVII, se encuentran: la de San Luis Obispo; la de San Antonio y la Vicari, de Santa Cruz del Monte. Entre las obras civiles, se encuentra: el Puente de Santa Cruz Acatlán, construido en el siglo XVIII y el acueducto de los Remedios del mismo siglo. De la arquitectura actual sobresalen las Torres de Satélite, diseñadas por el escultor Matías Goeritz junto con el Arquitecto Luis Barragán.

3.1.2.2. HISTÓRICOS

Existe un monumento a Benito Juárez en la explanada del Palacio Municipal, a Morelos, en la Avenida 16 de Septiembre; a Cuauhtemoc, en el Boulevard Manuel Ávila Camacho; a Adolfo López Mateos, en el patio del Palacio Municipal.

III. Perfil Histórico-Cultural, Medio Físico y Geográfico, División
Política Municipal y Marco Jurídico (Naucalpan de Juárez)

3.1.2.3. ARQUEOLÓGICOS

En este renglón se destacan las ruinas de Atoto, cerro del Tepalcate, Huazotl, Los Remedios, Pirámide del Conde y Tlatilco.

3.1.3. OBRAS DE ARTE

3.1.3.1. ESCULTURAS

Dentro de éstas, destaca el Hombre de Hierro, que representa al hombre y a la industria en Naucalpan. En el aspecto religioso, se pueden admirar una gran cantidad de esculturas en los templos.

3.1.3.2. PINTURAS

En el Boulevard Manuel Ávila Camacho se encuentra un mural referente a la fundación de Tenochtitlan. En el santuario de los Remedios se pueden apreciar cuadros al óleo titulados: Sacerdotes de Cristo, Jacobs, Andreas, Philipus, Thomas, Mathues, Jacobus, Alpaci, Simón, Zelotes y un Judas Cacobi. Cabe señalar, que en las demás parroquias se encuentran una gran cantidad de pinturas al óleo.

3.1.3.3. LITERATURA, MÚSICA Y POESÍA

En el ramo narrativo (novela) sobresale Diana Sepero, en Música, la balada ranchera "Naucalpan Querido", compuesta por la Profesora Dolores Menchaca, que sirve de fondo al Ballet Folklórico de Naucalpan. En Poesía, se destacan Guadalupe Morquecho e Iván Ibañez.

3.1.4. FIESTAS POPULARES, ARTESANÍAS Y GRUPOS ÉTNICOS

Al igual que en otros Municipios, cada localidad festeja a su Santo Patrón, pero de todas las festividades se destaca la del 8 de septiembre, día de la Virgen de los Remedios, con feria popular, danza azteca, kermesse, palo encebado, fuegos artificiales; cabe destacar que en esta fecha suelen llegar algunas peregrinaciones.

En cuanto a las artesanías, en los Remedios se sigue trabajando la cantera, la cual se utiliza para edificaciones y la realización de adornos. Finalmente en Naucalpan todavía existen grupos pequeños de Otomíes, localizados principalmente en Chimulpa y Tepatlaxco.

III. Perfil Histórico-Cultural, Medio Físico y Geográfico, División Política Municipal y Marco Jurídico (Naucalpan de Juárez)

3.2. MEDIO FÍSICO Y GEOGRÁFICO

3.2.1. LOCALIZACIÓN

El Municipio de Naucalpan de Juárez se encuentra en la zona central del Valle de México, entre los paralelos 19° 24' 92" y 19° 32' 08" de latitud norte y los meridianos 99° 12' 16" y 99° 23' 11" de longitud oeste, a una altitud sobre el nivel del mar que fluctúa entre los 2,258 m. Sobre el nivel del mar en el lecho bajo del Vaso de Cristo y los 2,380 m. Sobre el nivel del mar en la zona montañosa del Municipio.

Ocupa una superficie de 154.86 km². Colinda al norte con los Municipios de Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla; al sur, con el Municipio de Huixquilucan; al oriente, con el Distrito Federal; al noroeste con Jilotzingo y al poniente comparte una zona indefinida en cuanto a los límites Municipales con Lerma, Xonacatlan, Otzolotepec y Jilotzingo.

Naucalpan tiene una ubicación estratégica dentro de la zona poniente del Valle de México, que forma junto con los Municipios de Huixquilucan, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, Nicolás Romero y Cuajalotlán. El crecimiento poblacional de la zona ha convertido al Municipio en un enlace de comunicación o de paso,

III. Perfil Histórico-Cultural, Medio Físico y Geográfico, División Política Municipal y Marco Jurídico (Naucalpan de Juárez)

incrementando los volúmenes de tráfico en su sistema vial y los problemas de congestión y contaminación.

Esta localización estratégica ha propiciado un cambio estructural en la economía del Municipio, ubicándolo en un centro regional de servicios al poniente del Valle de México, cuya población alcanza ya los dos millones de habitantes. Sin embargo, la falta de una estructura regional adecuada provoca que el papel de Naucalpan como centro estratégico de servicios, no se aproveche satisfactoriamente.

3.2.2. OROGRAFÍA Y CLIMA.

Conforme a la Carta Hidrográfica Nacional, el Municipio se encuentra asentado en la subprovincia de lagos y volcanes de Anáhuac, perteneciente a la provincia del Eje Neovolcánico. Al poniente se localiza la gran sierra volcánica compleja, por lo que en esta área, el territorio Municipal tiene una conformación accidentada que ocupa, aproximadamente el 50% de la superficie total. La zona central esta conformada por lomeríos que representan otro 20% y, hacia el oriente, zonas planas que en forma aislada, ocupan el 30% restante.

Su clima es templado y subhúmedo, con temperaturas que oscilan entre los 3°C., y 18°C., en temporada cálida, y entre 6.5°C., y los 32.5°C., en temporada fría; las lluvias caen generalmente de junio a septiembre con una precipitación pluvial máxima de 1,244 mm y una mínima de 570 mm.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

En alguna medida, la orografía ha determinado los usos del suelo que tiene actualmente el Municipio, y gran parte de sus problemas. Las colonias populares que se asentaron irregularmente en aquellas zonas cuya topografía es inadecuada para el desarrollo y definieron una traza de calles y andadores anárquica é incompatible con su orografía, presentan hoy severos problemas en la introducción y operación de los servicios de transporte urbano, infraestructura, vigilancia y recolección de desechos sólidos.

3.2.3. HIDROLOGÍA

Los principales recursos hidrológicos con los que cuenta el Municipio son:

Río Hondo, Río Totollica o (Totoltinga), Río de los Cuartos, Canal de los Remedios y Río chico de los Remedios, o Río Chiquito, además de las presas San Lorenzo Totoltinga, Los Cuartos, Las Julianas, San Miguel Tecamachalco, La Colorada, Los Arcos y El Sordo. Desde el noroeste parte el canal de los Remedios, que es un importante receptor de desechos líquidos urbanos é industriales y que se interna en el Distrito Federal. En los límites con éste se encuentra el vaso regulador de la antigua laguna de Cristo. Existen además dos manantiales y tres acueductos.

III. Perfil Histórico-Cultural, Medio Físico y Geográfico, División Política Municipal y Marco Jurídico (Naucalpan de Juárez)

Debido a las descargas de drenaje sin control que proceden de las colonias y fraccionamientos aledaños, prácticamente la totalidad de ríos, arroyos y presas están contaminadas. Los cuerpos de agua con que cuenta el Municipio están sujetos a un constante deterioro por la falta de un adecuado mantenimiento. Dicho mantenimiento se reduce, en el mejor de los casos, a un mero desazolve para controlar las grandes corrientes que se registran en épocas de lluvias.

El uso que se da actualmente a estos importantes elementos hidrológicos es el de vasos reguladores de aguas contaminadas, cuando se tiene alternativa de un mejor aprovechamiento como posibles fuentes de abastecimiento de aguas tratadas para el consumo industrial o humano y así reducir el déficit que en este renglón sufre el Municipio y que afecta fundamentalmente a las comunidades menos favorecidas de la zona urbana.

Las zonas bajas del Municipio se ven afectadas por inundaciones durante el periodo de lluvias. De continuar la urbanización no planificada hacia el poniente y la pérdida de áreas boscosas, se incrementará la concentración de avenidas torrenciales provocadas por la precipitación pluvial, aumentando substancialmente el riesgo de inundaciones y el azolve de presas.

3.2.4. FLORA Y FAUNA.

La flora es cada vez más escasa. Entre las hierbas típicas se encuentran: mirto campestre, huizache, escobilla, jarilla, abrojo, quelites, verdolagas, higuierillas, belladona, manzanilla, ajeno y mejorana. Hacia el occidente del Municipio, en sus límites con Huixquilucan y Jilotzingo, se pueden apreciar algunas variedades pináceas, así como pirul, huizache, garambulo, trueno, alcanfor, cedro, eucalipto, fresno, álamo, y ocozal.

La fauna se compone de ardilla, tlacoache, conejo, lagartija, víbora, araña capulina, mariposa, chapulín. Entre las aves encontramos salpatra, dominico, cardenal, gorrión, y algunas variedades de aves migratorias, como la golondrina.

3.2.5. DISTRIBUCIÓN Y USO DEL SUELO.

Aunque el Municipio cuenta con una importante zona urbanizada del 48.5%, el 51.5% de su extensión esta compuesta por áreas rurales y cuerpos de agua superficiales que es necesario rehabilitar, conservar y explotar de manera racional.

Al centro poniente, las tierras son aptas para la actividad forestal de especies maderables y no maderables. Actualmente el 25% de la superficie del municipio se encuentra cubierta por bosques: al noreste predomina el bosque de

III. Perfil Histórico-Cultural, Medio Físico y Geográfico, División Política Municipal y Marco Jurídico (Naucalpan de Juárez)

pino; al noreste y suroeste, el bosque de oyamel; al norte, el encino. La explotación de estos recursos se encuentra actualmente vedada.

Aunque en gran parte de las zonas centro, noroeste y suroeste se encuentran ocupadas por pastos inducidos, se aprecia un severo deterioro causado por la erosión eólica y pluvial en diferentes regiones de la zona poniente del Municipio. A consecuencia de este fenómeno y del alto índice de escurrimiento, ríos y presas se ven afectados por el arrastre de tierras y material suelto. Así urge crear áreas de captación de lluvias en las zonas altas.

En la región oriente, que limita con el Distrito Federal, se concentra la zona urbana del Municipio, dentro de la cual se localizan grandes áreas verdes: el parque nacional de los Remedios y el Parque Naucalli. Hacia el poniente de la gran mancha urbana se encuentran predios dedicados a la actividad agrícola de temporal y de riego, pastizales, canteras y minas de arena.

3.3. DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL.

Las comunidades que conforman el área urbana de Naucalpan se integran de la siguiente forma: 115 colonias; 66 fraccionamientos, 17 pueblos, 6 fraccionamientos industriales y la cabecera Municipal.

III. Perfil Histórico-Cultural, Medio Físico y Geográfico, División Política Municipal y Marco Jurídico (Naucalpan de Juárez)

Esta división por colonias, fraccionamientos y poblados, con sus respectivas asociaciones y consejos de participación ciudadana, así como las diversas delegaciones, subdelegaciones, manzanas, asociaciones de tipo sectorial y gremial, constituyen la base de la estructura política del Municipio con la denominación, extensión y límites que establecen los ayuntamientos como lo enmarca la ley orgánica municipal.

3.4. MARCO JURÍDICO.

3.4.1. A NIVEL FEDERAL.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone en su artículo 115 que *"Los Estados adoptaran, para el régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre"*⁴⁹.

Lo cual en cada uno de sus respectivas funciones se describen las diversas funciones, derechos y obligaciones mediante los cuales se va a regir la vida institucional y jurídica del Municipio.

⁴⁹ H. Cámara de Diputados, LV Legislatura, O.P. Cit. Art. 115.

III. Perfil Histórico-Cultural, Medio Físico y Geográfico, División Política Municipal y Marco Jurídico (Naucalpan de Juárez)

3.4.2. A NIVEL ESTATAL.

La constitución Política del Estado Libre y Soberano de México por su parte señala también en su artículo 112 que: *"La base de la división territorial y de la organización política y administrativa del estado, es el municipio libre"*,⁵⁰ y agrega que los Municipios del Estado su denominación y la de sus cabeceras, serán los que señale la Ley Orgánica Municipal. Como se podrá observar es congruente con lo citado en la constitución federal, además fundamentar en sus artículos siguientes las reglas, funciones y atribuciones sobre los cuales se regirá la administración pública del Municipio.

3.4.3. A NIVEL MUNICIPAL.

Por otra parte la ley Orgánica Municipal del Estado de México señala en su artículo 160 la reglamentación Municipal que se refiere a que: *"Los Ayuntamientos expedirán el Bando Municipal y Los presidentes municipales lo promulgaran y difundirán en la Gaceta Municipal y por los medios que estimen convenientes."*⁵¹. De igual forma los artículos 161 al 165 hacen alusión directa al bando y los reglamentos.

⁵⁰ Gobierno del Estado de México, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO 1995, Art. 112.

⁵¹ Gobierno del Estado de México, LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. 1993, Art. 160.

III. Perfil Histórico-Cultural, Medio Físico y Geográfico, División Política Municipal y Marco Jurídico (Naucalpan de Juárez)

Por consiguiente El Bando Municipal regulará y deberá contener las normas de observancia general que requiera el gobierno y la administración Municipales, así registrá al menos lo siguiente:

- I Nombre y escudo del Municipio;
- II Territorio y organización territorial y administrativa del Municipio;
- III Población del Municipio;
- IV Gobierno Municipal, autoridades y organismos auxiliares del ayuntamiento;
- V Servicios públicos Municipales.
- VI Desarrollo económico y bienestar social;
- VII Protección ecológica y mejoramiento del medio ambiente.
- VIII Actividad industrial, comercial y de servicios a cargo de los particulares;
- IX Infracciones, sanciones y recursos;
- X Las demás que se estimen necesarias.

El Bando Municipal podrá modificarse en cualquier tiempo, siempre y cuando se cumplan los mismos requisitos de su aprobación y publicación.

Los Ayuntamientos podrán expedir los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas que regulen el régimen de las diversas esferas de competencia Municipal. Entre los reglamentos más importantes destacan: El Reglamento de Hacienda Municipal, de Limpia, de Desarrollo Municipal, Seguridad Pública, Mercados y Panteones.

Las reformas y adiciones, así como los reglamentos deberán promulgarse al igual que el Bando Municipal.

CAPITULO IV. ESTRUCTURA
SOCIOECONÓMICA ACTUAL DEL
MUNICIPIO Y SUS PERSPECTIVAS DE
DESARROLLO, EN EL CASO DE NAUCALPAN
DE JÚAREZ

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

4.1. ANTECEDENTES Y VISIÓN GENERAL DE LA ECONOMÍA NACIONAL 1982-1994.

Al analizar o tan solo atreverse a hablar y tratar de abordar a la estructura socioeconómica de cualquier país, Estado o Municipio como es el caso nuestro, implica, desde luego y nos remite inevitablemente a la palabra desarrollo, que como sabemos no se puede aplicar solo al progreso económico en todos los países, ya que en naciones pobres, dicho progreso no puede proceder a menos que vaya precedido y acompañado de cambios de estructura social y económica. De manera general el progreso económico de países ricos esta constituido esencialmente por el crecimiento de su estructura productiva, pero. *"El desarrollo económico es crecimiento más cambio, los cambios abarcan a la sociedad en general y no se limita a los avatares más obvios que entran en los diferentes índices de crecimiento de diversas ramas de la actividad económica, son cambios sociales que se hallan vinculados de maneras complejas y difíciles al crecimiento económico"*⁵², como el mejoramiento de la salud, la difusión de la capacidad educativa, mejores políticas de población y de participación entre otras, es decir, un cambio que implique la elevación del nivel de vida de la población y no solo el crecimiento productivo.

⁵² Campo Schiavo, W. Singer Hans Salvatore PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO, Edit. Fondo de Cultura Económica, México 1994, p.17.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Históricamente en las distintas sociedades se han configurado patrones diversos de desarrollo o de incipiente desarrollo que de acuerdo a su posición en el engranaje del capitalismo mundial los ha dotado de características un tanto desiguales en su estructura socioeconómica.

Es claro que *"Hacia fines del presente siglo, las relaciones de dependencia entre países débiles y poderosos se regulan mediante nuevas formas de explotación a escala mundial"*⁶³, en las que los organismos internacionales como el FMI, el GATT (OMC) y el BANCO MUNDIAL toman el papel de coordinadores de los mecanismos de explotación del excedente económico de los países pobres, que como anteriormente había sido el comercio desigual, así como la apropiación de sus recursos naturales y humanos. Hoy en día dicha explotación se da por la vía del endeudamiento externo y el pago de sus elevados intereses que supervisados por los anteriores organismos coordinan las políticas económicas a fin de que mediante ajustes económicos se evite que las riquezas generadas en estos países se apliquen a su desarrollo, lo que al fin de cuentas viene a resultar en atraso para las regiones del mundo y de las regiones al interior de estos países.

Por esto mismo, es necesario echar un vistazo aunque sea muy general a lo que ha pasado en México a partir de 1982, época en que las políticas de ajuste se hicieran cotidianas en la realidad mexicana y ver de que forma estas repercutieron y configuraron una estructura socioeconómica al interior, como es el caso del Municipio de Naucalpan de Juárez.

⁶³ Ortiz Wadgymer, Arturo, POLITICA ECONOMICA DE MEXICO 1982-1994, Dos Sexenios Neoliberales, Edit. Nuestro Tiempo S.A. México 1994, p. 23.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Así al finalizar 1982, se afrontaba la más grave crisis económica desde la gran depresión mundial de fines de los años 20's y a principios de los 30's.

El PIB cayo 0.5% y la inflación llegó a 98.8%, las relaciones comerciales y financieras de México en el exterior se deterioraron seria y progresivamente, el crédito externo llegó a interrumpirse, el ritmo de la actividad industrial comenzó a desacelerarse, resultado de una menor demanda y de falta de insumos de importación, tipo de cambio y fuga de capitales; es decir existía un peligro inminente de que la producción se estancara en casi todas las ramas de la actividad. El clima de incertidumbre trascendió a 1983 y aunque se negoció la deuda externa pública, su magnitud fue sumamente alta, su característica de este año fue la contracción de los gastos públicos y un incremento de ingresos debido a la elevación en tarifas y precios del sector público, además se recuperó el manejo de la política cambiaria, tasas de interés con rendimientos reales positivos al ahorrador, pero pese a todo esto, al finalizar 1983 la situación económica seguía siendo difícil, el PIB cayó en términos reales 5.3% la inflación fue de 80.8%. Ver cuadro 1.

Cabe hacer notar que la política de financiar un rápido crecimiento con la riqueza petrolera no logro consolidarse y la expansión de inversión pública, gasto corriente, transferencias y subsidios al sector privado, provocó un grado extremo de ineficiencia y desperdicio en la operación de la planta productiva y redujo el margen de maniobra de la política económica y se llegó a un deterioro estructural sin precedente en las finanzas del país, que fue el detonador de la crisis de 1982 y que trascendió a 1983.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

La lucha contra la crisis y la búsqueda de un cambio estructural, se iniciaron en la segunda mitad de 1983 y abarcó todo 1984 y principios de 1985, con el objetivo de intentar sanear la economía, controlando el déficit fiscal y abatiendo la inflación, para dar paso posteriormente a un crecimiento moderado presidido por exportaciones, desafortunadamente a principios de 1985 se desestabilizó de nuevo la economía.

De esta manera en 1984, el crecimiento de la producción y el empleo tuvieron una tendencia hacia la recuperación, la inflación se redujo, pero no a los niveles deseados y el año terminó con presiones inflacionarias de consideración.

El PIB, registró un crecimiento de 3.5% y existió mejoría en la situación financiera de las empresas y una recuperación de la intermediación bancaria, al saneamiento de estas contribuyó la renegociación de la deuda externa privada a través de FICORCA, y la reducción de tasas activas reales de interés, el sector industrial en su conjunto creció a una tasa de 4.39%, la inflación llegó a 59.2%, los precios y tarifas del sector paraestatal fueron modificados para tratar de recuperar los rezagos anteriores, finalmente, el sector externo arrojó resultados favorables; debido principalmente al dinamismo de las exportaciones no petroleras, producto de la recuperación económica de los países industrializados y al incentivo de un tipo de cambio real favorable. Ver cuadro 1.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

En 1985 las tendencias desfavorables de la actividad económica, se debieron al deterioro de los términos de intercambio y a una escasa disponibilidad de crédito externo, lo que provocó presiones en los mercados financieros y empujó al alza las tasas de interés, desentivando la inversión.

El PIB solo creció 2.6%, las exportaciones disminuyeron, las reservas internacionales se redujeron, la moneda se devaluó según el Banco de México un 93%, la inflación pasó a ser del orden del 63.7%, aun así, la actividad industrial mostró cierto dinamismo en energía eléctrica 8.3%, manufacturas y construcción con 6.1% y 2.7% respectivamente. Ver cuadro 1.

1986 comenzó con una caída del petróleo, que hizo que se modificaran las estrategias económicas a corto plazo, con el denominado "Programa de aliento y crecimiento" (PAC), en el cual se reafirmaba la necesidad de continuar los ajustes aun cuando implicaron mayor sacrificio social, el gasto se ajustó, se anunció la venta de empresas estatales, se reafirmó la necesidad de fortalecer los ingresos públicos, restricción crediticia, tasas de interés realistas, así como el tipo de cambio, había que aumentar el ahorro interno; reducción de los controles de importaciones, facilidades a la inversión extranjera.

De esa manera, en 1986 al contraerse la economía, el PIB cayó un 3.8%, las actividades industriales en su conjunto disminuyeron 4%, el déficit del sector público fue de orden del 1.7%, la inflación se incrementó en 105.7%, el tipo de cambio libre se elevó a 914.5, el empleo perdió dinamismo. Ver cuadro 1.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

La política económica que en 1986 hubo de ajustarse con flexibilidad a la pérdida petrolera, debió también en 1987 adaptarse a condiciones muy cambiantes; sobre todo, al final del año en el que el colapso bursátil aumentó las expectativas de la inflación, al coincidir con un agolpamiento de los prepagos de la deuda externa privada. Aun así, en 1987 el PIB real creció 1.99%, repuntó la actividad industrial cuya producción se incremento 3.7%, mejoró el empleo; pero sólo hasta el último trimestre, ya que apartir de este, se contrajo la actividad económica y el índice inflacionario que hasta octubre fue de 109.2% al término de el año, el índice registró un aumento de 159.2%. en resumen, el rezago predominante de la economía en 1987 fue de una inflación en ascenso. Ver cuadro 1.

Durante 1988 el comportamiento de la economía, estuvo determinado en lo fundamental por el Pacto de Solidaridad Económica, cuyo lineamiento fundamental fue el saneamiento de la situación financiera del sector publico y su objetivo primordial fue reducir la inflación en base a una acción concertada de los sectores productivos y del gobierno.

Como resultado de esta concertación, la tasa de inflación al finalizar 1988 fue de 51.7%, pero el PIB disminuyó 1.2%, es decir, se sacrificó el crecimiento por una disminución en la inflación, además del costo social enorme por la baja en el nivel de vida de la población y del empleo. Ver cuadro 1.

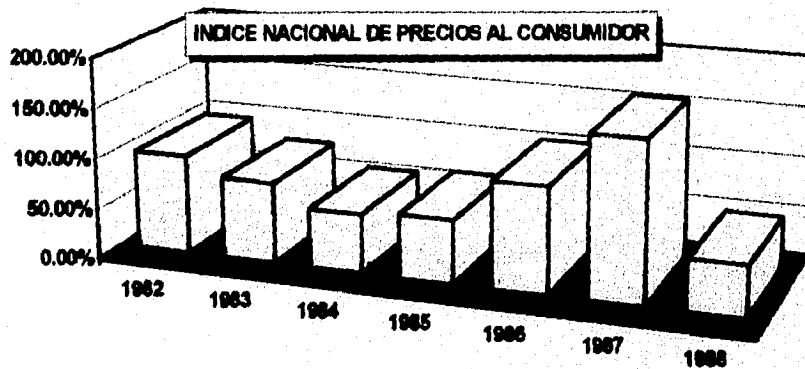
Es importante mencionar que durante el periodo 1982-1988 siempre estuvo presente el problema de la deuda externa, así como el de tasas de interés internacionales y dependiente de los precios internacionales del petróleo, es decir, nuestro país se encontraba envuelto en un excesivo y fuerte fenómeno de dependencia de estos factores externos.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

"Las expresiones inmediatas de la crisis (descenso de la rentabilidad, caída del poder de compra, etc.), y los intentos defensivos del estado y la burguesía (recorte de gasto, de los subsidios, despidos, etc.), proporcionaron un desarrollo sumamente desigual de la economía a lo largo del periodo 1983 a 1989"⁶⁴.

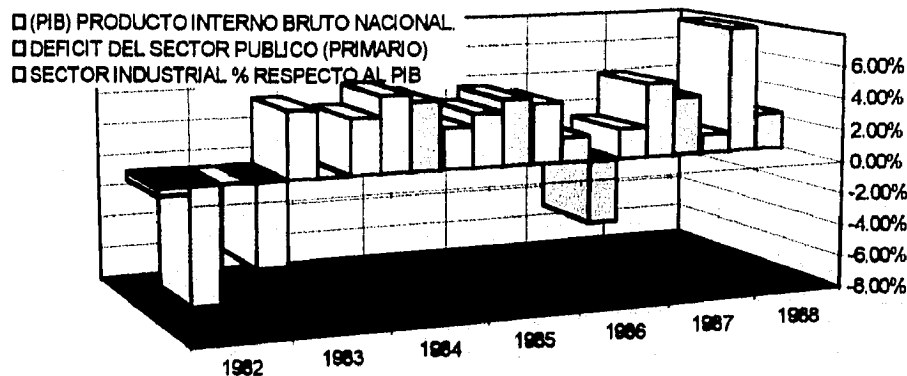
INDICADORES ECONOMICOS (1982 - 1988)

Cuadro No. 1.	VARIACIÓN EN PORCIENTO.						
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
(PIB) PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL.	-0.50%	-5.30%	3.50%	2.60%	-3.80%	1.80%	1.20%
INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	96.80%	80.80%	59.20%	63.70%	105.70%	159.20%	51.70%
DÉFICIT DEL SECTOR PUBLICO (PRIMARIO)	-7.30%	4.20%	4.80%	3.40%	1.80%	4.70%	8.00%
SECTOR INDUSTRIAL % RESPECTO AL PIB			4.30%	4.20%	-4.00%	3.70%	2.30%



⁶⁴ Rivera Ríos Miguel Angel, "EL NUEVO CAPITALISMO MEXICANO", El Proceso de Restructuración en los años Ochenta, Colección Problema de México, Eds. Era, México, 1992 p. 98.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez



FUENTE: Indicadores Económicos, Banco de México, 1994.

ELABORO: Leonardo Fragoso Cruz.

De esta manera, durante 1989 el programa de estabilización iniciado a fines de 1987 entró en una nueva fase, la cual se denominó, Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), que daría continuidad a los esfuerzos de estabilidad, de esta forma la inflación disminuyó y se ubicó en 19.7%, el PIB se incremento en 3.3%, la producción industrial se incremento 4.1%, las tasas de interés reales se incrementaron, pero ante tales perspectivas se siguieron mostrando ciertos rezagos acumulados y presiones que trajeron como consecuencia que el PECE fuera flexible. Ver cuadro 2

En 1990 el comportamiento de la economía estuvo influido por las medidas adoptadas en el contexto del PECE que fue renovado dos veces, en este año, se reafirmaron varias de las tendencias positivas que se registraron en 1989, sin embargo, hubo un repunte de la inflación que fue del orden del 29.9%, el PIB se incremento 4.4%, la producción industrial aumentó 4.7%, los servicios 4.1% y el sector agropecuario 5.99%. Ver cuadro 2

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Cabe mencionar que éste repunte se atribuyó a las mejorías de las perspectivas de rentabilidad de la inversión y de crecimiento económico, el empleo se incrementó, las reservas internacionales aumentaron.

De esta manera 1991 se caracterizó por un rápido progreso de la reprivatización de la banca, la deuda pública interna registró una disminución sustancial, y una liberalización de los mercados financieros.

Por tercer año consecutivo la actividad económica aumentó a un ritmo mayor que el de la población, el valor del PIB creció 3.6%, pero menor al del año anterior, el sector servicios fue el más dinámico con un crecimiento anual de 4.4%, en tanto el sector industrial creció a razón de 2.4%, el comportamiento favorable de la actividad económica repercutió en un incremento del empleo. La inflación se incremento un 18.8%. Podemos decir que la política estuvo primordialmente dirigida a impulsar el sector servicios en un entorno de baja inflación. Ver cuadro 2.

Durante 1992 se concluyó el proceso de privatización bancaria, se finalizo con éxito la negociación a nivel ejecutivo de los respectivos gobiernos del tratado de libre comercio para América del Norte por parte de Estados Unidos, Canadá, y México.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Se podría destacar además de un saneamiento fiscal, un importante flujo de recursos externos producto de la estabilidad macroeconómica, sin embargo, en 1992 se atenuó el ritmo de crecimiento económico como consecuencia de un entorno desfavorable, debido en lo interno a los efectos transitorios del cambio estructural, en lo externo debido a la debilidad de la actividad económica de los socios comerciales, a los altibajos en los índices de las bolsas de valores, tanto interna, como externas y en gran medida por la inquietud que se manifestó entre los agentes económicos por la incertidumbre en relación con la aprobación definitiva del TLC, el PIB cayó a 2.8%, el sector silvícola, agropecuario y pesquero se contrajo -1%, las manufacturas 2.3%, la construcción creció al 17.8%, electricidad al 3%, de esta manera el empleo perdió dinamismo, se aceleró el desliz del tipo de cambio de 20 a 40 centavos diarios, aun así la inflación se redujo a 11.9%. Ver cuadro 2.

Durante 1993 se siguió avanzando en el abatimiento de la inflación y el proceso de cambio estructural, pero el clima político además de la ratificación del TLC, configuraron rasgos desfavorables en lo interno, tales como una desaceleración en la actividad económica, el PIB cayó a 0.6%, lo cual impactó de manera grave el empleo, y los sectores de manufacturas y minería.

En este año se pusieron en marcha medidas para apoyar la actividad agrícola, destacando el PROCAMPO, tal vez, debido a esto; el sector primario tuvo una recuperación del 1.4%.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

En cuanto al sector externo, siguieron fluyendo entradas de capital, debido a las tasas de interés reales que siguieron siendo altas, las reservas internacionales alcanzaron según el Banco de México un nivel de 24,537.5 millones de dólares, además de que se promulgaron nuevas leyes de inversión extranjera y comercio exterior que vinieron a dar confianza, además de la reforma monetaria para quitar 3 ceros al peso con el fin de facilitar las transacciones comerciales.

En base a estas medidas el objetivo de la administración Salinista, veía cumplidas sus metas en cuanto a la inflación se refería, pasando del 11.9% del año anterior a un solo dígito del orden del 8% anual. Ver cuadro 2.

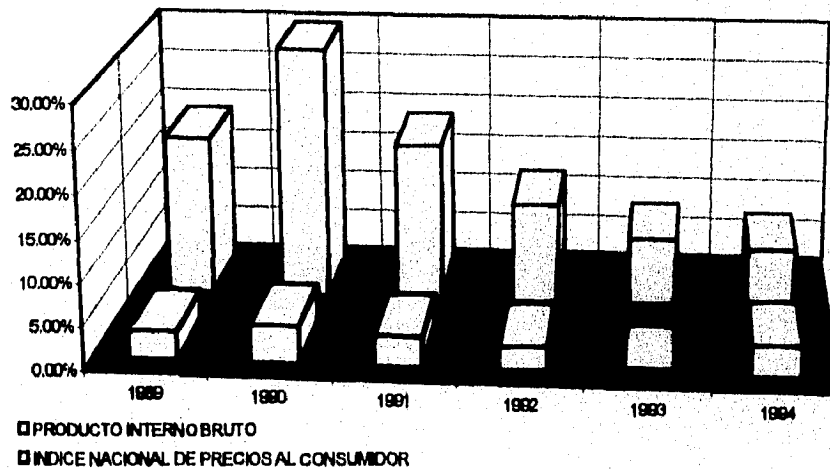
En 1994 se suscitaron acontecimientos desfavorables tanto internos como externos. En lo interno hechos políticos y delictivos generaron un ambiente de incertidumbre que influyeron en las expectativas de los agentes económicos del país y del extranjero que se reflejó en una contracción del flujo de recursos financieros del exterior, producto también de un aumento en las tasas de interés externas que hacia finales del año, fueron creando condiciones de profunda inestabilidad en los mercados financieros. Así al terminar el año, la inflación se ubicó en un 7.1%, el PIB tuvo una recuperación del 13.7%, la producción industrial tuvo un crecimiento en promedio del 4.8%, el cual tuvo una incidencia favorable en el empleo, pero esto solo hasta el último mes del año en que la devaluación del peso y el paso a un régimen de flotación en el tipo de cambio vino a cambiar las expectativas del país. Ver cuadro 2.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

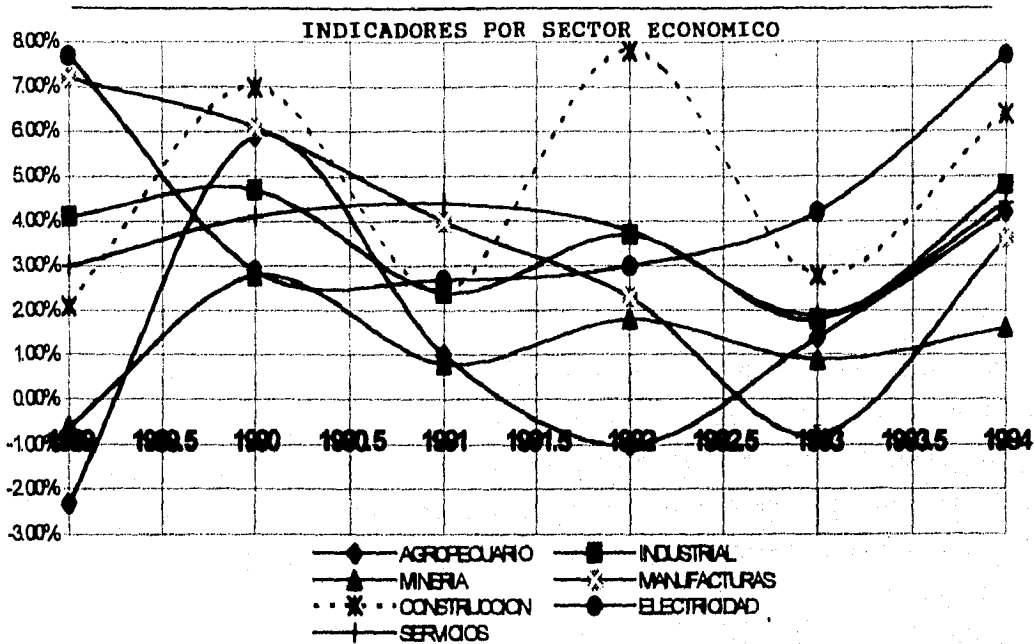
Es importante señalar que durante 1995, se estimó una inflación del 40%, pero al final del año superó el 50%, los rasgos que caracterizaron a este año fueron una grave contracción en donde el PIB cayó considerablemente, altas tasas de interés, carteras vencidas, desempleo, bajo nivel de reservas internacionales, tipo de cambio inestable, etc., hicieron que el entorno económico durante ese año fuera sumamente variable.

INDICADORES ECONOMICOS (1989 - 1994)

CUADRO No.2	1989	1990	1991	1992	1993	1994
PRODUCTO INTERNO BRUTO	3.30%	4.40%	3.60%	2.80%	0.60%	3.70%
INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	19.00%	29.90%	18.80%	11.90%	8.00%	7.10%
SECTORES	1989	1990	1991	1992	1993	1994
AGROPECUARIO	-2.30%	5.90%	1.00%	-1.00%	1.40%	4.20%
INDUSTRIAL	4.10%	4.70%	2.40%	3.70%	1.80%	4.80%
MINERÍA	-0.80%	2.80%	0.80%	1.80%	0.90%	1.80%
MANUFACTURAS	7.20%	6.10%	4.00%	2.30%	-0.80%	3.60%
CONSTRUCCIÓN	2.10%	7.00%	2.40%	7.80%	2.80%	6.40%
ELECTRICIDAD	7.70%	2.90%	2.70%	3.00%	4.20%	7.70%
SERVICIOS	3.00%	4.10%	4.40%	3.80%	1.90%	4.40%



IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez



Fuente: Indicadores económicos del Banco de México, 1994.

Elaboró: Leonardo Frago Cruz.

Es una realidad que la problemática descrita del pasado reciente y del momento económico actual tiene un impacto negativo en los otros dos niveles que son el Estado y el Municipio Mexicano durante todos estos años, sobre todo después de la reforma Municipal han coincidido varias crisis que como la actual, han traído como consecuencia que el Estado de México frene su desarrollo económico, limitando a los municipios en sus participaciones económicas y en general en todos los programas de avance y reforma tanto administrativa, social, política y de estructura económica entre otras, a las que el mismo estado no ha podido hacer frente porque la realidad nacional no se lo ha permitido.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Por tanto y como ya se apuntaba con anterioridad, el reflejo más claro del comportamiento de la economía durante estos años, producto de circunstancias que históricamente ya han sido descritas en forma amplia lo es propiamente la forma en que a nivel nacional se ha configurado un patrón de DESARROLLO un tanto desigual y con características que para cada región le son propias.

De esta manera en Naucalpan de Juárez se ha configurado una estructura económica y social que ha estado supeditada precisamente a la dinámica nacional que a la vez que envuelve en su problemática al Estado de México, este a su vez lo transfiere al Municipio, imprimiéndole características peculiares y de gran trascendencia en la vida del mismo y que a continuación se describen.

4.2. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA.

4.2.1. POBLACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y DENSIDAD.

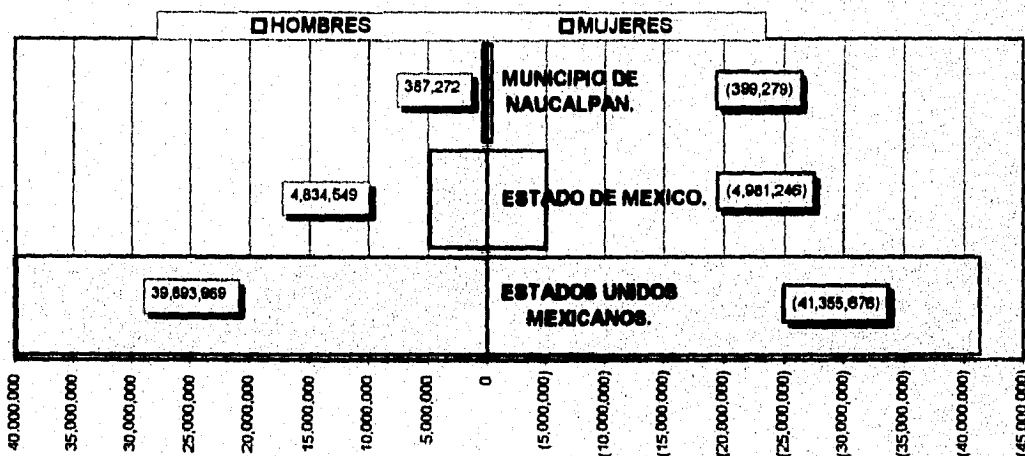
De acuerdo al XI Censo General de Población y vivienda 1990, se registra que en México existía una población total de 81'249,645 habitantes, siendo hombres un 49.1% y mujeres el resto con un 50.9%, residiendo en el estado de México un total de 9'815,795 personas entre hombres y mujeres, correspondiéndole a Naucalpan de Juárez 786,551 habitantes de ambos sexos, es decir, esta población representaba el 7.42% de la población total del Estado

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

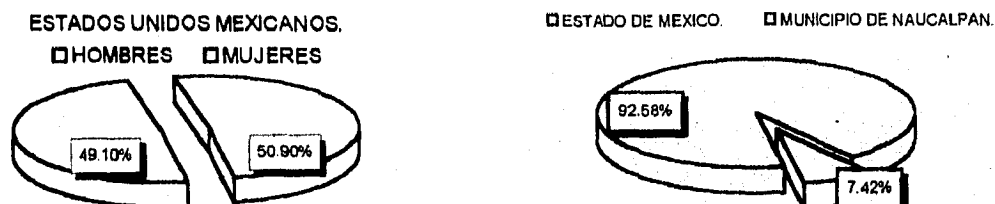
de México, siendo superado solamente por Nezahualcoyotl y Ecatepec con un 12.8 y un 12.4% respectivamente, lo que indica la magnitud de la importancia del Municipio en el Estado y un 0.97% respecto a la población Nacional; cabe mencionar que el censo reveló que el Estado de México pasó a ser el más poblado del país con una tasa de crecimiento anual de 2.7% misma que de mantenerse igual duplicaría la población estatal en 26 años. Ver cuadro 3.

POBLACION POR PAIS, ENTIDAD Y MUNICIPIO

Cuadro No. 3.	P O B L A C I O N .			
	PAIS, ENTIDAD Y MUNICIPIO.	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	39,893,969	(41,355,676)	81,249,645
	ESTADO DE MÉXICO.	4,834,549	(4,981,246)	9,815,795
	MUNICIPIO DE NAUCALPAN.	387,272	(399,279)	786,551



IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez



FUENTE: XI Censo gral. de Población y Vivienda 1990 INEGI Síntesis de resultados, y resultados definitivos, Estados Unidos Mexicanos.

Elaboró: Leonardo Fragoso Cruz.

*"El conjunto o número de seres humanos que viven en determinado territorio se va formando mediante la adición numérica de nuevos individuos, ya sea por exceso de los nacimientos sobre las defunciones o por las migraciones."*⁵⁵

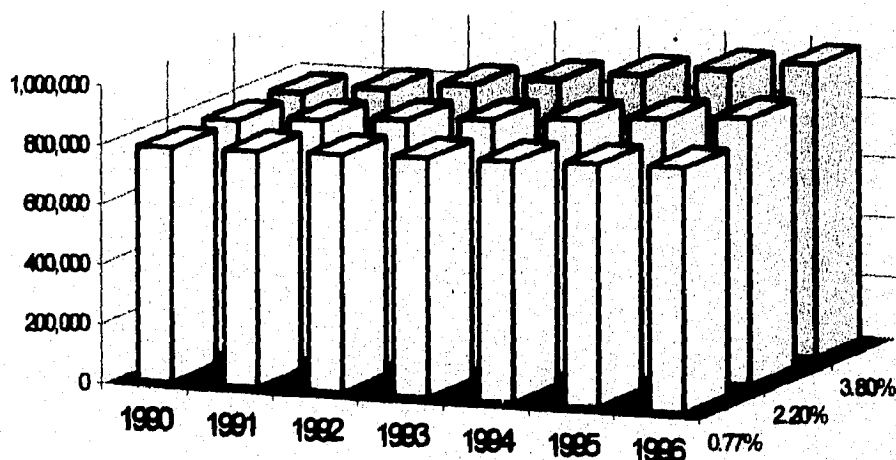
Las proyecciones más conservadoras estiman para Naucalpan un crecimiento poblacional anualizado del orden del 0.77%, en contraste con el alto crecimiento poblacional de décadas pasadas con tasa equivalente al 16.10% y 16.68% de los años sesenta y setenta respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro con proyecciones del orden del 0.77%, 2.2% y 3.8%.

⁵⁵ Zorrilla Arena, Santiago ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DE LA PROBLEMÁTICA EN MEXICO Edit. LIMUSA, Mexico, 1994, p. 13.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

POBLACION ESTIMADA

Cuadro No. 4	TENDENCIAS DE CRECIMIENTO DE POBLACIÓN DE NAUCALPAN		
AÑO	0.77%	2.20%	3.80%
1990	786,551	786,551	786,551
1991	792,607	803,855	816,440
1992	798,711	821,540	847,465
1993	804,861	839,614	879,868
1994	811,058	858,085	913,096
1995	817,303	876,963	947,793
1996	823,596	896,256	983,809



FUENTE: XI Censo gen. de Población y Vivienda 1990 INEGI Síntesis de resultados, y resultados definitivos, Estados Unidos Mexicanos.

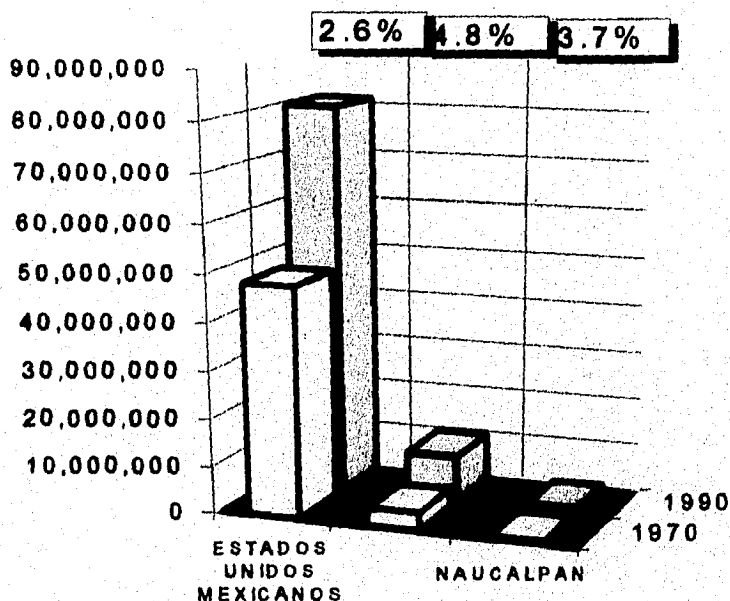
Es importante mencionar que en Naucalpan la tasa de crecimiento de 1970 a 1990 vino a constituir un 3.7%, superando a la nacional del 2.6%, pero

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

siendo menor a la estatal del 4.8%, lo que corrobora el dinamismo por el que crece día a día este municipio, como lo muestra el cuadro siguiente:

TASA DE CRECIMIENTO POR PAIS, ENTIDAD Y MUNICIPIO

Cuadro No. 5.			TASA DE CRECIMIENTO
ENTIDADES	1970	1990	PROMEDIO ANUAL 1970-1990
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	48,225,238	61,249,645	2.80%
MÉXICO	3,833,185	9,815,795	4.80%
NAUCALPAN	382,184	786,551	3.70%



FUENTE: XI Censo gen. de Población y Vivienda 1990 INEGI Síntesis de resultados, y resultados definitivos, Estado de México y Estados Unidos Mexicanos.

Elaboró: Leonardo Fragozo Cruz.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

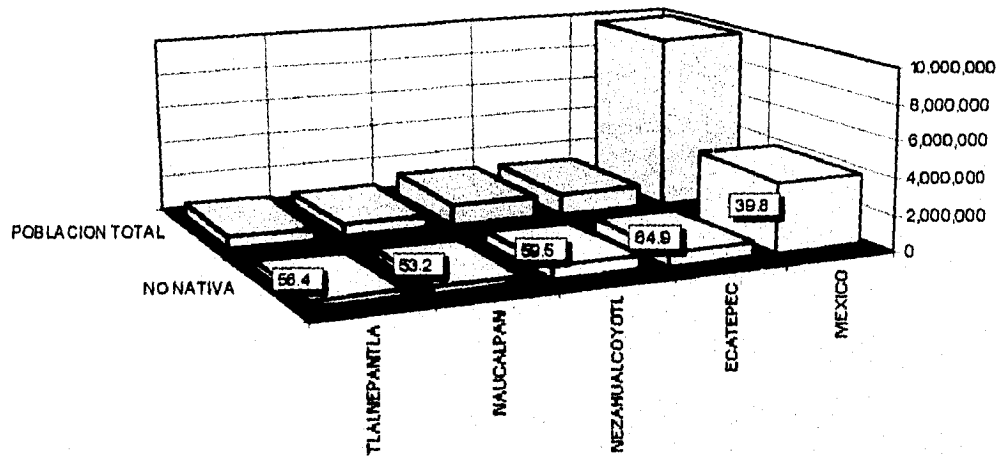
Así también, de la población no nativa que habita el Estado de México el 60.3% se concentra en los Municipios de: Ecatepec, Nezahualcoyotl, Naucalpan y Tlalnepantla; por su parte, del total de inmigrantes al estado, destacan los procedentes del D.F. con el 54.8%; concretamente refiriéndose a nuestro Municipio en cuestión del total de 786,551 habitantes, 418,161 es población no nativa, es decir, 53.2% de la población total, lo que nos demuestra el gran polo de atracción que constituye este Municipio. Ver cuadro 6.

POBLACIÓN NO NATIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO Y PRINCIPALES MUNICIPIOS

Cuadro No. 6. ENTIDAD Y MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	NO NATIVA	
		HABITANTES	%
MÉXICO	9,815,795	3,902,226	39.8
ECATEPEC	1,218,135	791,076	64.9
NEZAHUALCOYOTL	1,258,115	747,890	59.5
NAUCALPAN	786,551	418,161	53.2
TLALNEPANTLA	702,807	396,056	56.4

Ver gráfica siguiente:

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI perfil sociodemográfico, Estado de México.

Elaboró: Leonardo Frago Cruz.

En cuanto a la distribución de la población, al contar México, según el censo con 2,402 Municipios, es fácil darse cuenta de la gran cantidad de localidades tanto urbanas como rurales que existen en la República, es decir, el país contaba con 156,602 localidades, de éstas, 2,586 eran urbanas y el resto rurales, existiendo asentamientos humanos de 5'795,972 habitantes en zonas urbanas, y 23'289,824, en rurales.

Por lo que respecta al Estado de México de un total de 4,014 localidades, solo un 7.5% son urbanas, pero es donde se asienta el 84% de la población total del estado, lo que demuestra también la gran concentración de población que hay en estas zonas y por consecuencia la gran demanda de servicios públicos que se tiene que cubrir.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

En relación a Naucalpan de Juárez un 1.2% de la población total del Municipio pertenece al medio rural, o sea 9,638 habitantes mientras que la zona urbana concentra el 98.8% con 776,913 lo que indica que es un Municipio eminentemente con actividad propia de una ciudad con todos los requerimientos de servicios necesarios para su funcionamiento. Ver cuadro 7.

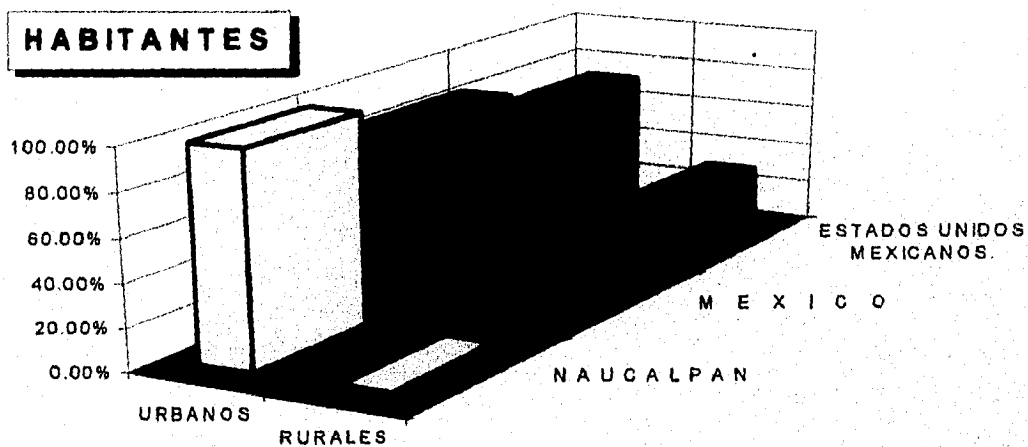
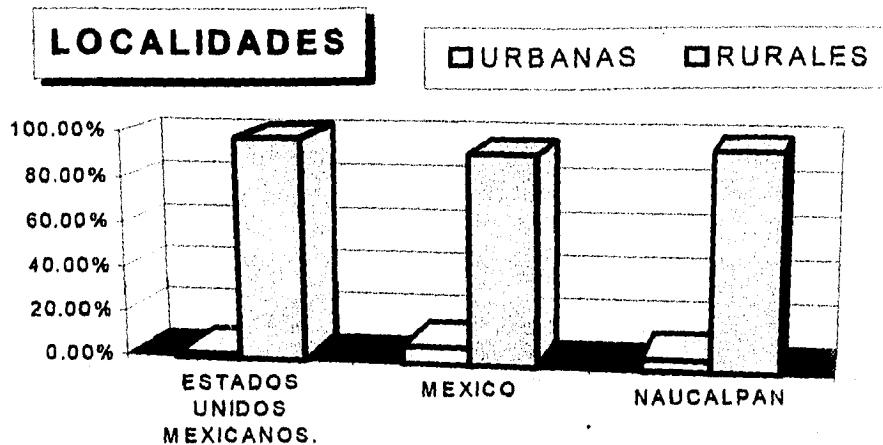
POBLACIÓN URBANA Y RURAL

Cuadro No 7.	LOCALIDADES				HABITANTES		
	URBANAS	RURALES	MUNICIPIOS	TOTAL	URBANOS	RURALES	TOTAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	2,586	154,016	2,402	158,602	57,959,271	23,269,924	81,249,645
MEXICO	300	3,714	122	4,014	8,285,795	1,530,568	9,815,795
NAUCALPAN	2	37	1	39	776,913	9,638	776,913

Nota: *Datos Preliminares

Ver gráficos siguientes:

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez



Fuente: XI Censo General De Población Y Vivienda 1990, INEGI Resultados Definitivos Estados Unidos Mexicanos Y Sintesis De Resultados, Estado De México.

Elaboró: Leonardo Fragozo Cruz.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Por otra parte, en lo que se refiere a la densidad de población en México existen 41 habitantes por kilómetro cuadrado, en el Estado de México 457 habitantes, respecto a Naucalpan el INEGI revela que existen 5,078 habitantes por la misma unidad de medida. Ver cuadro 8.

DENSIDAD DE POBLACION POR PAIS, ENTIDAD Y MUNICIPIO

Cuadro No 8.	DENSIDAD DE POBLACIÓN	
PAIS ENTIDAD Y MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	DENSIDAD DE POBLACIÓN HAB/KM2
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	81,249,645	41
M E X I C O	9,815,795	457
NAUCALPAN	786,551	5,078

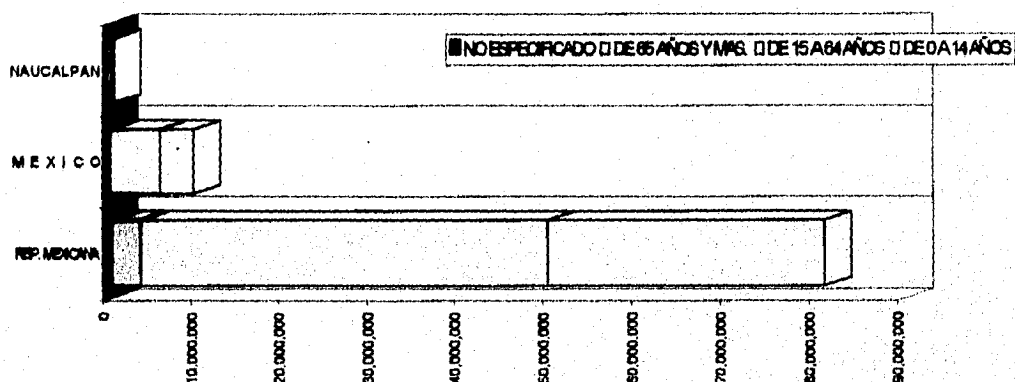
Fuente: XI Censo General De Población Y Vivienda 1990, INEGI Resultados Definitivos, Estados Unidos Mexicanos, Síntesis De Resultados, Estado De México.
Elaboró: Leonardo Fragozo Cruz

En función de su estructura por edades siempre se ha dicho que México es un país de jóvenes y las cifras arrojadas por el censo así lo constatan, tan sólo el rango clasificado de 15 a 64 años muestra una cifra de 46'234,035 personas, es decir más del 50% de la población total del país es relativamente joven. Ver cuadro 9.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD

Cuadro No 9. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD					
PAIS ENTIDAD Y MUNICIPIO	DE 0 A 14 AÑOS	DE 15 A 64 AÑOS	DE 65 AÑOS Y MAS.	NO ESPECIFICADO	POBLACIÓN TOTAL
REP. MEXICANA	31,146,504	46,234,035	3,376,841	492,265	81,249,645
MEXICO	3,762,352	5,736,266	294,916	22,261	9,815,795
NAUCALPAN	259,818	500,603	24,004	2,126	786,551



Fuente: XI Censo General De Población Y Vivienda 1990, INEGI Resultados Definitivos, Estados Unidos Mexicanos, Síntesis De Resultados, Estado De México.

Elaboró: Leonardo Frago Cruz

El Estado de México también refleja esta tendencia con 5,736,266 habitantes en el mismo rango, representando un 58% de la población del estado, siguiéndole con 3,762,352 que son menores de 14 años y que en 1995 han pasado a incrementar el número en el rango de 15 a 64 años.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

En Naucalpan la estructura por edades en 1990 reportó que 259,818 habitantes son menores de 14 años y el gran grueso lo encontramos en el rango de 15 a 64 años con 500,603 personas y 26, 130 de más de 65 años: es decir Naucalpan cuenta con una población fundamentalmente joven ya que se estima que el 70% del total tiene menos de 30 años de edad y casi el 25% fluctúa entre los 15 y los 24 años de edad. Ver cuadro 9.

Es necesario por último, considerar un dato que aporta el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México en que al 30 de junio de 1992 la población total de Naucalpan ascendía a 841,312 personas.

Dato que se considera el más reciente con que se cuenta a nivel Municipal, pero que por lo mismo es difícil hacer un análisis más profundo ya que el IGCEM sólo hace alusión al total y no a su estratificación, distribución y densidad.

4.2.2. EDUCACIÓN

" La educación es el vehículo indispensable para lograr los niveles de aspiración del progreso de la sociedad. "56

El artículo 3o. De la Constitución, sustento jurídico de la educación, define y precisa la norma que confiere al estado la conducción de la tarea educativa en la

⁵⁶ Ibidem p. 69.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

que todo individuo tiene derecho a recibir educación, (primaria y secundaria obligatoria), establece que la educación ha de tender a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentar el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.

Naucalpan de Juárez como una célula básica de la organización política y administrativa del estado no puede dejar de contribuir a los esfuerzos de justicia social plasmados en nuestra carta magna, por eso durante años en coordinación con el gobierno estatal ha ido gradualmente incorporando infraestructura educativa para tratar de superar rezagos que por décadas han subsistido dentro del Municipio. Es cierto que no ha sido suficiente, ya que las cifras tanto a nivel nacional, estatal, así como municipal demuestran que hay que avanzar aún más y dejar atrás esos rezagos que tanto daño hacen a la sociedad.

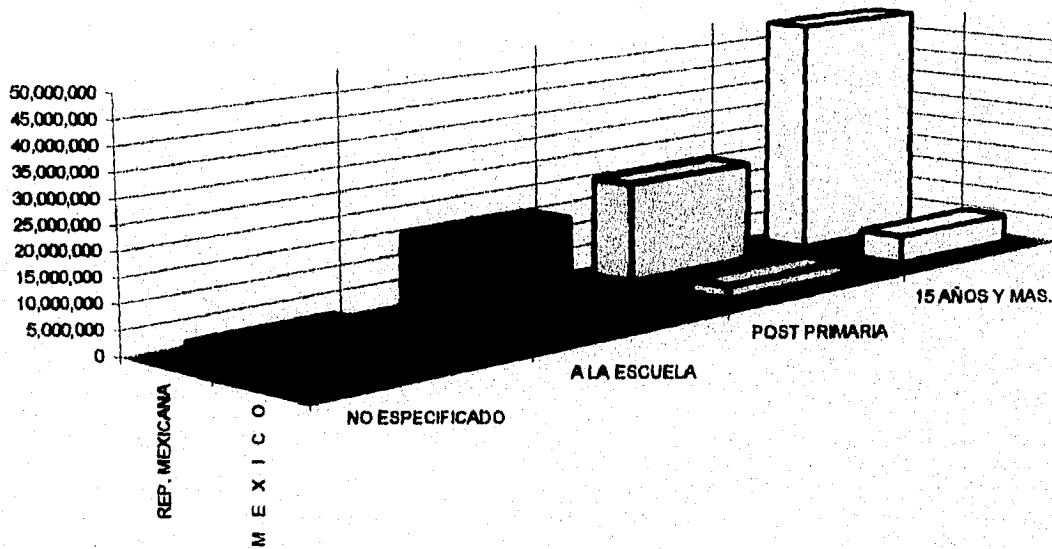
Los indicadores nacionales revelan que de 18,835,378 habitantes en edades que van de 6 a 14 años asisten un 86%. De la población de más de 15 años con instrucción por encima de la primaria de 49,610,876 habitantes asiste un 42%. Lo que indican estas cifras es que mientras la cobertura de asistencia en los niveles primaria y secundaria es amplia, en los niveles por encima de éstos, como es el medio superior, y superior; es relativamente bajo, sin tomar en consideración que muchas personas truncan sus estudios y no concluyen los mismos.

Ver cuadro 10.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS Y DE MAS DE 15 AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR.

Cuadro No 10.	TOTAL	ASISTENCIA A LA ESCUELA	NO ASISTE A LA ESCUELA NO ESPECIFICADO	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS.	CON INSTRUCCIÓN POST PRIMARIA
PAIS ENTIDAD Y MUNICIPIO					
REP. MEXICANA	18,835,378	16,162,643	2,672,735	49,610,876	21,087,094
MEXICO	2,274,588	2,065,517	209,071	6,031,182	2,976,582



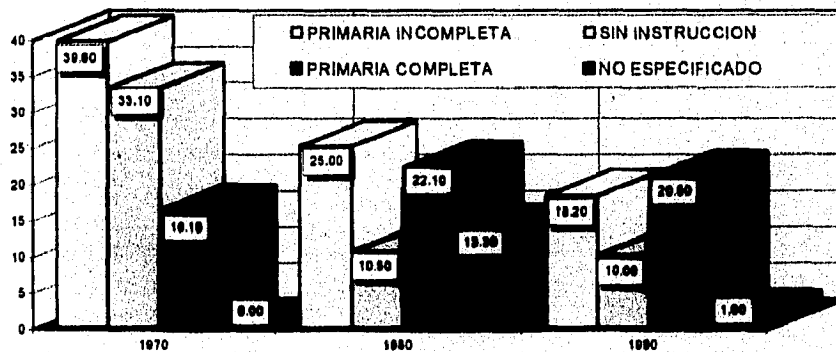
FUENTE: XI Censo General De Población Y Vivienda 1990. INEGI Resultados Definitivos Estados Unidos Mexicanos.
 Elaboró: Leonardo Fragoso Cruz.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

En el Estado de México de 1970 a 1990 se registraron cambios significativos en las características educativas de la población de 15 años y más, así la que tiene instrucción post primaria aumentó de 11.2% a 49.4% y la que no tiene disminuyó de 33.1% a 10.0%, respecto a la proporción de personas con primaria incompleta se observa una disminución de 39.6% a 18.2%, la que presenta primaria completa aumentó de 16.1% a 20.8% en el mismo periodo. Ver cuadro 11.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN 1970 - 1990.

Cuadro No. 11.	A Ñ O S		
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	1970	1980	1990
POST PRIMARIA	11.20	29.10	49.40
PRIMARIA COMPLETA	16.10	22.10	20.80
PRIMARIA INCOMPLETA	39.60	25.00	18.20
SIN INSTRUCCIÓN	33.10	10.50	10.00
NO ESPECIFICADO	0.00	13.30	1.60
TOTAL MÉXICO	100.00	100.00	100.00



FUENTE: XI Censo General De Población Y Vivienda 1990, INEGI Perfil Sociodemográfico, Estado De México.
Elaboró: Leonardo Fragoso Cruz.

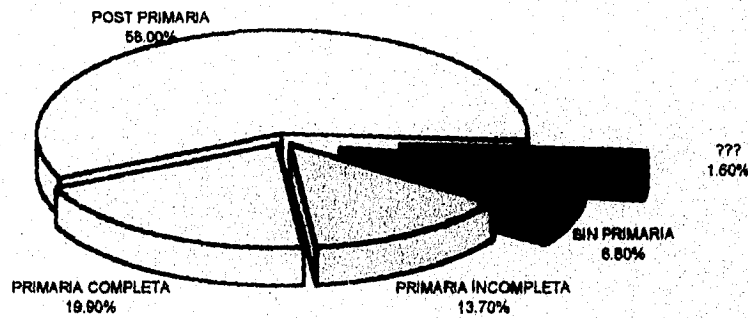
IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

En Naucalpan el 90.2% de la población de 14 años asiste a la escuela, respecto a la población de 15 años y más, el nivel de instrucción es el siguiente:

Un 6.8% sin instrucción primaria, 13.7% con primaria incompleta, 19.9% con primaria completa, un 5.8% con instrucción superior a la primaria y sólo un 1.6% no especificado como lo muestra el siguiente cuadro:

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN MAYOR A 15 AÑOS CON PRIMARIA

Cuadro No.12	DE 6 A 14 AÑOS EN ESCUELA	SIN PRIMARIA	PRIMARIA INCOMPLETA	PRIMARIA COMPLETA	POST PRIMARIA	???
NAUCALPAN	90.20%	6.80%	13.70%	19.90%	5.80%	1.60%



FUENTE: XI Censo General De Población Y Vivienda 1990, INEGI Perfil Sociodemográfico, Estado De México.

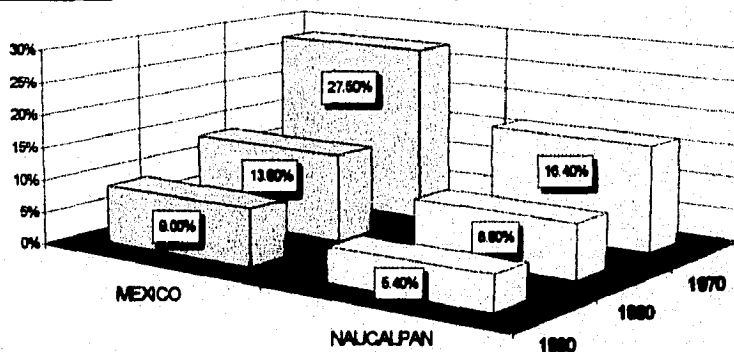
Elaboró: Leonardo Fragoso Cruz.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Es importante mencionar que el índice de analfabetismo que va de 1970 a 1990 a caído considerablemente; de 16.4% en 1970 pasó a 8.6% en 1980 y de este año a 1990, se ubico en un 5.4%, es decir de 524,607 habitantes existen 274,711 hombres alfabetas y 247,347 mujeres que saben leer y escribir mientras que de 28,563 analfabetas del municipio, 7,375 son hombres y 21,188 mujeres, lo que indica que todavía existen tendencias a tratar de que la mujer no acceda a la esfera educativa y esto verdaderamente viene a constituir un problema social, ya que conforma casi un 8.6% de la población femenina alfabeta, por lo que se debe poner mayor atención a este sector tan importante que es la mujer Naucalpense.

PROPORCIÓN DE ANALFABETISMO DE 15 AÑOS Y MAS

CUADRO No.13.	1970	1980	1990
MÉXICO	27.50%	13.60%	9.00%
NAUCALPAN	16.40%	8.60%	5.40%

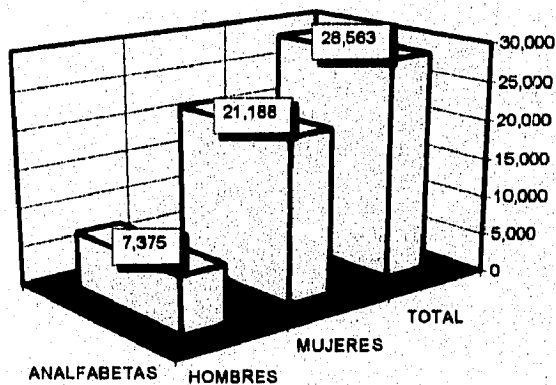
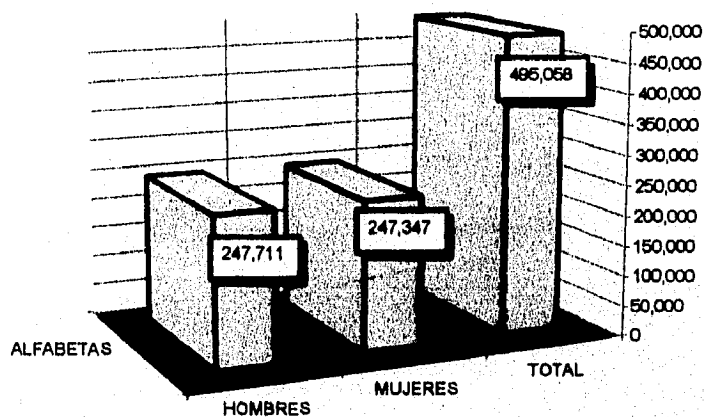


FUENTE: XI Censo General De Población Y Vivienda 1990, INEGI Perfil Sociodemográfico, Estado De México.

Elaboró: Leonardo Frago Cruz.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

PROPORCION DE ALFABETAS Y ANALFABETAS EN NAUCALPAN			
CUADRO No.14.	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ALFABETAS	247,711	247,347	495,058
ANALFABETAS	7,375	21,188	28,563



FUENTE: XI Censo General De Población Y Vivienda 1990, INEGI Perfil Sociodemográfico, Estado De México.
 Elaboró: Leonardo Frago Cruz.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

A partir de la descentralización educativa puesta en marcha desde la administración de Carlos Salinas se incorporaron al gobierno estatal un importante número de todo tipo de planteles educativos; de esta manera la infraestructura educativa de Naucalpan al término del ciclo 1991-1992, quedo integrada de la siguiente manera:

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

CUADRO No.15	ESCUELAS	GRUPOS	MAESTROS	ALUMNOS
PREESCOLAR	137	526	470	13,936
PRIMARIA	286	3,620	3,504	121,024
MEDIA BÁSICA	130	1,139	2,159	39,590
MEDIA SUPERIOR	49	834	1,591	32,658
NORMAL	1	4	14	65
SUPERIOR	13	WWW	3,367	31,669
OTROS	21	205	188	2,679
TOTAL	637	6,326	11,313	241,641

FUENTE: Estadística básica municipal, Instituto de Informática e Investigación Geográfica Estadísticas y Catastral del Estado de México (IGESEM)
Elaboró: Leonardo Fragoso Cruz.

Cabe mencionar que este equipamiento quedo integrado por instituciones coordinadas por autoridades estatales que se estima, según la dirección general de desarrollo social del ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, en aproximadamente un 68%, además de una significativa participación de escuelas privadas que vienen a constituir el 30.4% y por otro lado de las autoridades federales del equipamiento tan solo tiene una participación aproximada de 1.6%.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

4.2.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y FUERZA DE TRABAJO.

"En cuanto a la población económicamente activa del país esta es quien produce las riquezas nacionales y se le denomina Producto Nacional Bruto."⁵⁷

De principios de los años setenta en adelante, México ha registrado crisis económicas recurrentes casi siempre con una periodicidad sexenal.

Ya mencionábamos la de 1982, 1986-87, 1994-95 y también las de esos años pasados como la de 1976 que propiciaron una desaceleración pronunciada del crecimiento económico. Según cifras del Banco de México, entre 1970-1994 el crecimiento del producto del país tuvo una tasa media anual de 3.9%, pero aún peor es que entre 1981 y 1994 la tasa fue de 1.4% .

En este lapso, señala la dependencia, el producto per cápita se redujo en casi 7%, además, el estancamiento económico ha ocurrido precisamente cuando, por razones demográficas y sociales, la demanda por empleos ha crecido a tasas muy elevadas.

Debido al insuficiente crecimiento económico, México se ha enfrentado a un problema muy grave de desempleo y empleo de baja productividad, tanto en el campo como principalmente en las ciudades, que trae como consecuencia

⁵⁷ Ibidem., p. 34.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

inmediata que la población no tenga acceso suficiente a ocupaciones ya no bien remuneradas sino sólo remuneradas en el sector formal de la economía.

Según el XI censo general de población, el país en 1990 contaba con una población en edad de trabajar (12 años y más). De alrededor de 55,913,847 habitantes, de esta cantidad resulta que la población económicamente activa total con que contaba el país era de 24,063,283 habitantes, es decir, un 43% es lo que venía a constituir la PEA total,(ver cuadro 18) manteniendo ocupados al 97.2% de esta y sin ocupación al resto 2.8%. Ver cuadro 18.

La PEA. Inactiva con que se contaba en 1990 representaba un total de 30,816,069 habitantes, con una proporción del 55% respecto a la población total mayor a los 12 años y tan solo un 2% del personal no especificado, lo que viene a implicar y a imaginar el grave problema que a nivel nacional trae aparejado el que grandes núcleos de población como son los estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres de su hogar, jubilados y pensionados, é incapacitados permanentes que en algún momento requieran de atención y seguridad social, además de las expectativas de incorporación al mercado de trabajo de los estudiantes y en general de las demandas de servicios básicos que el estado tenga que hacer frente, por lo que respecta al Estado de México de 6'709,192 personas mayores de 12 años, la población económicamente activa constituía un 43.4% mientras que la PEA inactiva, junto con el personal no especificado representaban el restante 56.6%. Ver cuadro 16.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

P.E.A. POR PAIS, ENTIDAD Y MUNICIPIO

Cuadro No 16.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA					
	12 AÑOS Y MAS	TOTAL	OCUPADOS	DESOCUPADOS	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECIFICADO
REP. MEXICANA	55,913,847	24,063,283	23,403,413	659,870	30,818,069	1,034,495
MEXICO	6,790,192	2,948,159	2,860,978	87,183	3,719,329	122,704
NAUCALPAN	576,554	275,198	266,468	6,710	290,149	11,207

FUENTE: XI Censo General De Población Y Vivienda 1990, INEGI Resultados definitivos Estados Unidos Mexicanos, Síntesis de Resultados. Estado De México.

Elaboró: Leonardo Fragoso Cruz.

En Naucalpan el censo ha revelado que de una población de 576,554 habitantes mayores de 12 años la PEA viene a representar un 48%, manteniendo ocupadas al 97.56% de la PEA mientras que la población económicamente inactiva junto con el personal no especificado representa un 52% del total de habitantes con este rango, como lo muestran las cifras del cuadro anterior.

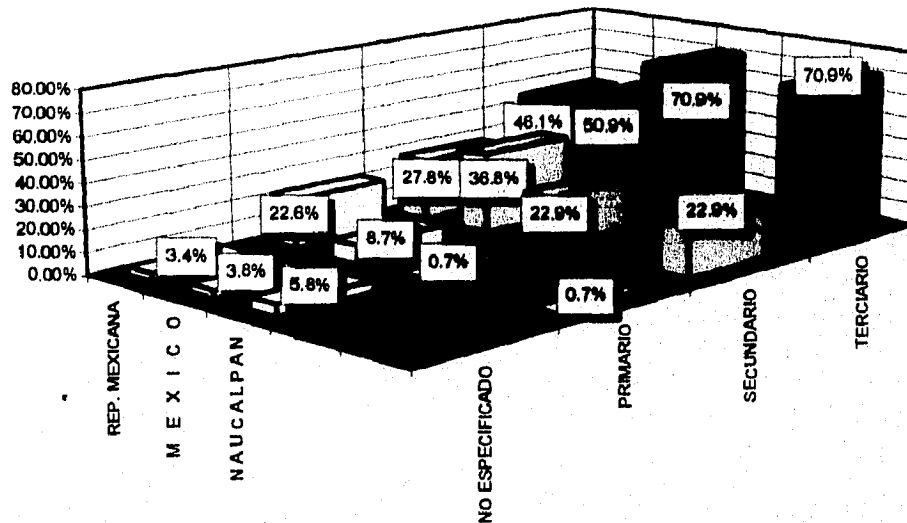
De esta forma el XI censo general de población y vivienda señala que la población económicamente activa (PEA) de Naucalpan es el 48% el de la población superando a la PEA nacional de 43% y a la estatal de 43.4%. De este índice PEA cuentan con empleo el 97.5% lo que equivale a un índice de desempleo menor al nacional y estatal de 2.7% y 2.9% respectivamente, es decir de un 2.4% para Naucalpan.

En relación a los sectores de actividad la población se distribuyó de la siguiente manera en los tres niveles tanto nacional, estatal como Municipal.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

OCUPACION SECTORIAL

Cuadro No 17.	POBLACION OCUPADA SEGUN EL SECTOR ECONOMICO				
PAIS ENTIDAD Y MUNICIPIO	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	NO ESPECIFICADO	POBLACION OCUPADA
REP. MEXICANA	5,300,114	6,503,224	10,796,203	1,03,872	23,403,413
MEXICO	248,140	1,053,808	1,456,248	102,782	2,860,976
NAUCALPAN	1,804	61,416	190,298	14,970	268,488



FUENTE: XI Censo General De Población Y Vivienda 1990, INEGI Resultados definitivos Estados Unidos Mexicanos, Sintesis de Resultados. Estado De México.
Elaboró: Leonardo Frago Cruz.

Como podemos ver, en Naucalpan de una población ocupada de 268,488 habitantes casi el 71% se concentra en las actividades del sector de los servicios superando al mismo sector en el orden nacional como en el estatal, de igual manera le sigue el sector secundario que representa un 22.87%, por lo que respecta al sector primario, es aquí donde se refleja de una manera clara de que tipo de Municipio estamos hablando ya que el personal empleado en labores propias de la agricultura sólo reflejan un 0.67% de la población total ocupada.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Como podemos observar esto no es sino el más fiel reflejo de la tendencia que ha seguido el Municipio a lo largo de los años setenta, ochenta y noventa, en el que debido a la contracción de la actividad económica principalmente en el sector industrial a nivel nacional ha motivado que muchas actividades que se desarrollaban en el sector secundario se hallan desplazado hacia el sector de los servicios como lo muestra el cuadro siguiente en el que se observan reducciones del sector industrial y un fortalecimiento del sector de servicios.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE ACTIVIDAD EN NAUCALPAN.

Cuadro No. 18.	1970	1990
PEA TOTAL %	46.20%	47.70%
POBLACION OCUPADA		
SECTOR PRIMARIO	4.20%	0.67%
SECTOR SECUNDARIO	43.30%	22.87%
SECTOR TERCARIO	46.50%	70.88%
NO ESPECIFICADO	- . -	5.58%
CON SAL. MIN. O MAS	- . -	75.00%

FUENTE: XI Censo General De Población Y Vivienda 1990, INEGI Perfil socioeconómico Estado De México.

Elaboró: Leonardo Fragoso Cruz.

En suma lo que podemos intuir es que a pesar de que se cuenta con una de las plantas industriales y comerciales más grandes del país, el carácter Metropolitano del Municipio hace que se presione fuertemente a la demanda de empleo, imprimiéndole características cada vez más difíciles.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Naucalpan al captar esta difícil situación que se agudizó sobre todo en los últimos años, creó en coordinación con el gobierno estatal el sistema Municipal de empleo y capacitación, que ha venido a constituir una nueva opción para la población económicamente activa que busca empleo, y en la cual se brinda asistencia, capacitación y colocación a personas que desean desarrollarse dentro del territorio Municipal.

Según el Gobierno Municipal, de un total de casi catorce mil solicitudes de empleo durante 1994, se logró conseguir ocupación para alrededor de diez mil personas; del programa de becas y talleres se capacitó a un total de novecientas personas, mismas a las que se otorgó una beca económica de un salario mínimo mientras duró su capacitación.

Es una realidad que los diversos programas de empleo y capacitación implementados de ninguna manera van a resolver los problemas de fondo que plantea el fenómeno del desempleo pero de alguna manera puede ayudar a paliar y revertir el fenómeno.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

4.2.4. SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA

La Constitución General de la República, en su artículo 4o. Párrafo IV, V y VI postula: *"Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerán la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta constitución."*

Toda la familia tiene derechos a disfrutar de vivienda digna y decorosa, la ley establece los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.

Es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental. La ley determinará los apoyos a la protección de los menores, a cargo de las instituciones públicas."⁵⁸

De forma muy general, "La Organización Mundial de la Salud menciona en su constitución: *La salud es un estado completo de bienestar físico y mental y no simplemente la ausencia de afecciones y enfermedades.*⁵⁹

Así, la salud es un elemento imprescindible del desarrollo y en una sociedad que tiene como principio la Justicia y la igualdad social es un derecho y una justa garantía individual de la que gozan todos los mexicanos.

⁵⁸ H. Cámara de Diputados LV Legislatura, op. Cit., Art. 4o.

⁵⁹ Zorrilla Arena, Santiago, op. Cit., p. 47

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

La salud, sabemos bien que no resulta del sólo progreso económico y social, requiere de acciones específicas para prevenir, preservar o restituir la integridad y vitalidad física y mental de los individuos en todas las esferas donde puede estar expuesto a distintos riesgos: el hogar, el trabajo, las actividades de la vida cotidiana y el medio ambiente, principalmente.

La asistencia y la seguridad social- plantea el sistema nacional de salud-complementan a la salud haciendo más integral el propósito de atender el bienestar social. La asistencia social persigue incorporar a los individuos que lo requieren a una vida digna y equilibrada en lo económico y social, principalmente menores en estado de abandono y en general desamparados. La seguridad social atiende el bienestar del trabajador y de su familia en sus necesidades: salud, vivienda, cultura y recreación , educación, garantiza la protección en casos de accidentes, jubilación , cesantía y muerte.

En México la prestación de estos servicios es atendido por el sistema nacional de salud y demás instituciones de seguridad y asistencia tales como: El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), La secretaría de Salud (SSA), El Instituto de Salud y Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal. (DDF), El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y el Instituto del Fondo Nacional Para la Vivienda de los trabajadores (INFONAVIT), entre los más importantes y desde luego la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Por parte del Estado de México destaca el Instituto Nacional de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), que en coordinación con las demás instituciones públicas hacen frente a la demanda de estos servicios.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Por lo que respecta a Naucalpan de Juárez el bienestar social está a cargo del Sistema Municipal del DIF, organismo descentralizado de la administración pública que tiene entre sus objetivos: asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social de conformidad con los lineamientos y normas de los sistemas nacional y estatal para el desarrollo integral de la familia.

El DIF Municipal promueve el bienestar social y el desarrollo de la comunidad, coadyuvando al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, fomentando la educación escolar y extraescolar, impulsa el sano crecimiento físico y mental de la niñez, proporciona asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos y discapacitados sin recursos económicos, presta servicios de asistencia Jurídica y de orientación social a menores, así como a la familia en general, buscando la integración y el bienestar.

Proporciona también asistencia médica y dental con el fin de preservar la salud de la población ayudando con esto y fortaleciendo el rubro de seguridad social.

La Infraestructura que posee el sistema Municipal DIF de Naucalpan es la siguiente:

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

INFRAESTRUCTURA DEL DIF NAUCALPAN

Cuadro No. 19.

- 1 Unidad central con: 6 consultorios, clínica de planificación familiar, Auditorio, velatorio y Agencia del Ministerio Público especializada en asuntos de la Mujer y la Familia.
 - 3 Clínicas Periféricas Médico-odontológicas.
 - 8 Consultorios dentales.
 - 18 Consultorios Médicos Periféricos.
 - 40 Centros de desarrollo infantil.
 - 2 Estancias infantiles.
 - 2 Centros de estudios y terapias especiales.
 - 1 Centro gerontológico.
 - 1 Centro de estudios "Juan de la Barrera".
 - 1 Unidad de Servicios integrales.
 - 8 Cocinas populares.
-

FUENTE: Sistema Municipal DIF Naucalpan.

Durante los últimos años en Naucalpan a través del DIF se ha procurado hacer llegar el mínimo de bienestar social a las clases que no cuentan ningún tipo de protección, por parte de los organismos públicos descritos con anterioridad. De esta manera durante 1994 la cobertura en los servicios se distribuyó así.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Cuadro No. 20. COBERTURA DE SERVICIOS ASISTENCIALES

RUBRO	ATENCIÓN	
Servicios Médicos Dentales	275,000	Consultas
Atención psicológica	6,900	Personas
Guardería y jardín de Niños.	3,050	Niños
Educación Abierta	479	Personas
Jornadas Asistenciales.	10,000	Personas
Asesoría Jurídica	10,550	Personas
Vacunación	40,000	Personas
TOTAL	345,979	Casos

FUENTE: Primer Informe de Gobierno H Ayuntamiento constitucional de Naucalpan de Juárez 1994.

Como vemos, esta cobertura ha sido amplia, pero es una realidad que la infraestructura es sumamente limitada y por consiguiente la atención, aunque ha tendido a dar servicios a todo aquel que lo requiere, por su propia naturaleza no puede ser lo más eficiente posible ya que el material requerido según la propia institución es limitado.

Por lo que se refiere al elemento integral social que es la cultura, en Naucalpan durante los últimos años se ha fomentado de manera muy importante. Según la Dirección de Desarrollo Social del Municipio, Naucalpan cuenta con alrededor de 25 centros culturales y recreativos de uso cotidiano, destacando por su importancia el parque Naucalli con sus tres espacios fundamentales: la casa de la cultura, el Agora y el foro Felipe Villanueva. Otros espacios se encuentran en la casa de Chamapa, el foro Isidro Fabela, la casa de la cultura de Acatlán, el parque de los Remedios y el parque recreativo Ojo de Agua.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Por lo que se refiere a bibliotecas, se cuenta con 40 publicas, 14 de ellas donadas é incorporadas a Instituciones y Centros Educativos.

En relación al empleo como un medio por el cual se puede acceder a una vida digna y económicamente equilibrada, en Naucalpan, se ha reforzado por medio del SISTEMA MUNICIPAL DE EMPLEO Y CAPACITACIÓN donde se da atención para desempleados con los programas de: bolsa de trabajo, becas y talleres de capacitación, que como ya se había mencionado en 1994, de 14 mil solicitudes se logro conseguir ocupación para alrededor de 10 mil personas; en cuanto al programa de becas y talleres de capacitación, se capacito a un total de 900 personas.

Por lo que respecta a la vivienda, la Dirección de Desarrollo Social estima que durante 1993 el número de viviendas llegó a un total de 161,955 lo que nos da un índice de 4.85 habitantes por vivienda a nivel Municipal, ligeramente por debajo de medias nacionales y estatal de 5.07 y 5.21 habitantes por vivienda respectivamente.

Dentro del Municipio se destacan cuatro tipos de vivienda como a continuación se describe:

Ver cuadro siguiente:

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

CUADRO No. 21 TIPOS DE VIVIENDAS A NIVEL MUNICIPAL

TIPOS DE VIVIENDA	TOTAL DE VIVIENDAS AL TOTAL	PROPORCIÓN RESPECTO POR TIPO	SUPERFICIE OCUPADAS URBANA	PROPORCIÓN DE SUPERFICIE
RESIDENCIAL	44,964	27.8%	924 Has	14.2%
MEDIO	26,753	16.5%	1039 Has	15.9%
POPULAR	87,761	54.2%	1806 Has	27.7%
PREARIO	2,478	1.5%	345 Has	NO URBANA
TOTAL	161,955	100%	4114 Has	57.8%

FUENTE: Plan De Desarrollo Municipal 1994-1996 H. Ayuntamiento Constitucional De Naucalpan de Juárez.
Elaboró: Leonardo Fragoso Cruz

De estos datos podemos darnos cuenta que las viviendas asentadas en la zona urbana representan el 57.8% destacando las viviendas de tipo popular con un 54.2% lo que nos indica que el gran grueso de la población se compone primordialmente de la clase trabajadora, aunque también es de destacar que el tipo de vivienda residencial tiene un buen nivel que viene a reforzar las características Metropolitanas del Municipio y que le da ciertos rasgos de contraste social. Por último es de destacar que en los últimos años se ha puesto mayor énfasis en tratar de dar certidumbre a la población en lo que se refiere a la propiedad legal de sus tierras, Para lograr esto, el Municipio en coordinación con CORETT y CRESEM, ha realizado gestiones para la expedición de más de 785 títulos de propiedad en lo que va de la presente administración.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

4.2.5. ACTIVIDAD ECONÓMICA

4.2.5.1. SECTOR AGRÍCOLA

"HABLAR DE TIERRA Y DE LA SIEMBRA ES HABLAR DE LA HUMANIDAD. LA PRIMERA PREOCUPACIÓN DEL HOMBRE FUE SU NECESIDAD DE ALIMENTO, SATISFECHA POR LOS FRUTOS DE LA TIERRA"⁶⁰.

Desde tiempos antiguos, la agricultura ha constituido una forma de organización social que ha llegado a formar una Mentalidad e Idiosincrasia muy peculiar en las distintas culturas.

Para los mayas constituía la agricultura la ocupación principal en el que la ayuda familiar era primordial, entre los aztecas, también el régimen agrario era una ocupación principal como ya se vio en el capítulo II del presente trabajo.

La época colonial hizo aún más compleja esta actividad al autorizarse las encomiendas, los repartimientos y la existencia de los ejidos, con todo el cúmulo de explotación que traía aparejado y que motivaron el levantamiento armado de 1810.

La etapa revolucionaria que se inicia en 1910 traía como uno de sus principios básicos el reparto agrario, que la constitución de 1917 recoge y es desde entonces que se inicia el reparto de tierras, que fundamentado en su artículo 27 busca consolidar el desarrollo económico de México.

⁶⁰ Ibidem., p. 95.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Pero es una realidad que en México el sector primario dejó de cumplir en los términos en que venía dándose hasta la mitad de los sesentas en que cae la producción de este sector, ya que hasta principios de esta década el país era la nación del milagro agrícola, es decir, el auge agropecuario se produjo entre 1940 y 1966 en el que la producción fue superior al crecimiento poblacional, así el sector agropecuario contribuyó al desarrollo urbano-industrial con una oferta de alimentos a bajos precios acompañada de grandes y crecientes exportaciones, pero la fase de auge se agotó rápidamente, principalmente porque la modernización de la agricultura en México ha tenido dos dinámicas diferentes, ya que mientras crece la producción comercial, ligada a la transformación industrial ó a la exportación, se estanca la producción de alimentos básicos, es decir, la agricultura campesina ejidal y comunal con escasas tierras, recursos técnicos y créditos, dedicada principalmente a la producción de granos básicos de los cuales una pequeña parte se destina al mercado y la mayor parte se autoconsume, siendo el resultado la pérdida de la autosuficiencia y la seguridad alimentaria, que hasta nuestros días se sigue padeciendo en el país y que arrastra a los otros dos niveles que son el estado y el municipio.

Naucalpan de Juárez no ha escapado a la inercia que le ha imprimido el desarrollo capitalista en México y que le ha configurado una serie de características que lo sitúan como un Municipio metropolitano, es por eso que de acuerdo al IGECEM y a la Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico del Ayuntamiento sólo en 10.5% del territorio Municipal se destina a la actividad agrícola en la que la mayor parte de éste se compone de terrenos de temporal.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

CUADRO No. 22

CULTIVOS POR SUPERFICIE, CICLO AGRÍCOLA 1992

CULTIVO	SUPERFICIE	PORCENTAJE
MAÍZ	1120 Has	76.04%
FRIJOL	234 Has	5.89%
AVENA	76 Has	5.16%
OTROS CULTIVOS	43 Has	2.91%
TOTAL	1473 Has	100.00%

FUENTE: Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 1994-1996
Elaboró: Leonardo Fragoso Cruz

Por lo que respecta a la ganadería, ésta es escasa, y se destina una superficie del 12.6% del territorio. La actividad forestal es de poco interés para los núcleos agrarios, las especies predominantes son pino y oyamel.

La actividad acuícola tampoco representa un aspecto económico trascendental.

Por lo que se deduce que el sector primario en el Municipio refleja en parte el poco dinamismo que se tiene a nivel nacional por parte de la agricultura y por otro lado el poco interés que se tiene por este sector, producto de las características Metropolitanas del mismo, hacen que el interés por invertir se desplace preferentemente a los otros dos sectores económicos, ya que como veíamos anteriormente en 1990 la población económicamente activa en la agricultura sólo representaba un 0.5% de la PEA TOTAL MUNICIPAL.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

4.2.5.2. SECTOR INDUSTRIAL

"La aparición y perfeccionamiento de la máquina movida por fuerzas físicas cambió la faz de la tierra y la manera de vivir, de pensar y de reaccionar de los habitantes de gran parte de nuestro planeta".⁶¹

Es la Revolución Industrial el acontecimiento que marca el momento en que la humanidad inicia un nuevo estilo de vida en lo social, cultural, en su forma de producir, en su sistema de mercado y su tecnología.

En México las consecuencias de ésta revolución se presentaron con características supeditadas a la dinámica que le imprimía el propio desarrollo capitalista de Europa pero se puede considerar en general que nuestro país comenzó su incipiente proceso de industrialización a partir del período 1934-1940, en el que se repartieron grandes proporciones de tierra entre los campesinos, se promovió la sindicalización obrera, se nacionalizó el petróleo, se fundaron las instituciones de crédito para financiar el comercio, entre otras medidas, que fueron trazando un camino a la industrialización, ya que antes sólo fueron intentos muy aislados y muy limitados respecto a la realidad económica y social del país en la época de los conflictos de Independencia y de la Revolución de 1910. Así mismo al término del período cardenista se intensificaron las medidas de política económica necesarias para lograr el despegue industrial del país, de ésta manera, *"México inició a partir de los años cuarenta un proceso de desarrollo a largo plazo que se sostuvo de manera virtualmente ininterrumpida hasta 1982. Al inicio de este largo período de más de cuarenta años, México era un país agrario semicapitalista, en el cual cerca del 70% de la población vivía y*

⁶¹ Ibidem p. 117.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

*trabajaba en el campo, al final se convirtió en una economía semiindustrializada con un alto grado de urbanización*⁶².

De esta manera podemos ver el tipo de economía que se tenía y que se fue configurando durante todos los años en los que el estado jugó un papel importante mediante Políticas Proteccionistas, inversión pública y expansión de créditos, con los intentos de que el sector industrial se diversificara, con aumentos de inversiones extranjeras directas que no hicieron más que aumentara la dependencia del Sector Industrial por la compra de bienes de capital, además del creciente endeudamiento externo.

Por otro lado, es claro que durante los años recientes el sector industrial ha sufrido los embates de las crisis recurrentes que se han suscitado con una periodicidad casi sexenal en nuestro país y que han traído como consecuencia contracciones y un desigual comportamiento en el sector, como muestran los datos siguientes, pero que aún así a excepción de 1996 se han mantenido positivos, aunque no con un crecimiento más allá del 4.8% a nivel nacional. Ver Cuadro 23.

CUADRO No. 23

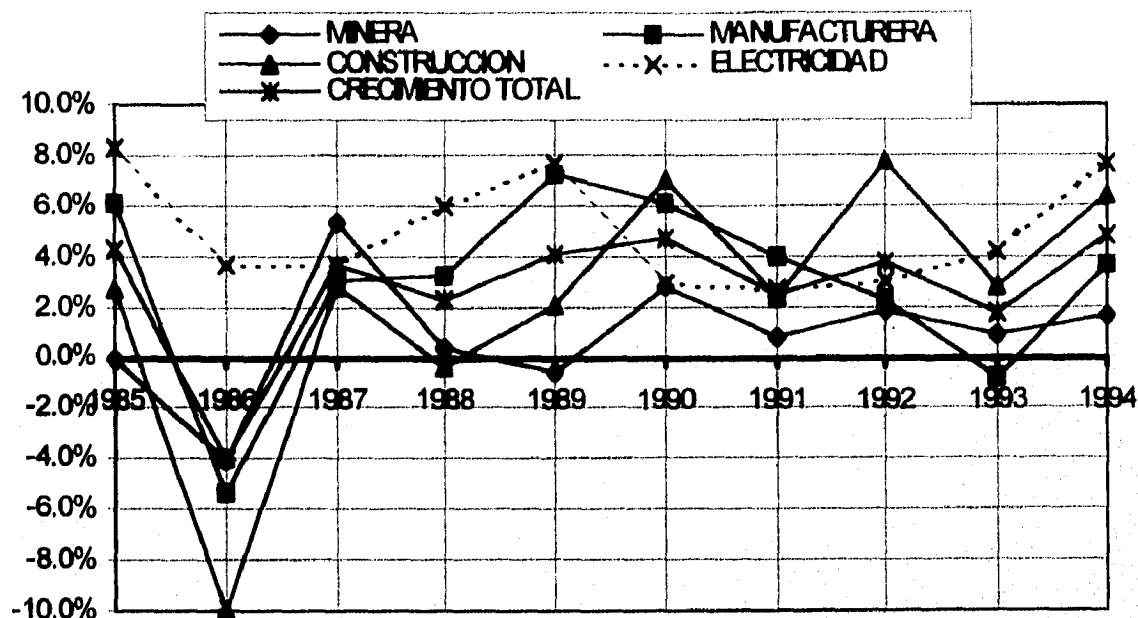
SECTOR INDUSTRIAL Y VARIACIONES EN PORCIENTO NACIONAL.

AÑOS	1996	1998	1997	1999	2000	2000	2001	2002	2003	2004
MINERA	-0.1%	-4.1%	5.3%	0.4%	-0.6%	2.8%	0.8%	1.8%	0.9%	1.6%
MANUFACTURERA	6.1%	-5.3%	3.0%	3.2%	7.2%	6.1%	4.0%	2.3%	-0.8%	3.6%
CONSTRUCCIÓN	2.7%	-10.0%	2.8%	-0.4%	2.1%	7.0%	2.4%	7.8%	2.8%	6.4%
ELECTRICIDAD	8.3%	3.6%	3.7%	6.0%	7.7%	2.0%	2.7%	3.0%	4.2%	7.7%
CRECIMIENTO TOTAL	4.3%	-4.0%	3.7%	2.3%	4.1%	4.7%	2.5%	3.7%	1.8%	4.8%

Ver Gráfico siguiente:

⁶² Guillermo Romo, Héctor, op. Cit. P 39

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez



Fuente: Indicadores Económicos 1994 Banco De México
Elaboró: Leonardo Frago Cruz

Por lo que respecta al municipio de Naucalpan de Juárez lo que podemos observar y de acuerdo a sus características de Infraestructura industrial que posee, es que es un Municipio con una actividad industrial de gran magnitud, que lo sitúa como un gran polo de desarrollo, pero precisamente por eso coexisten grandes desequilibrios sociales, producto de la problemática que a nivel nacional se suscita y que ha arrastrado a los principales centros industriales durante los últimos años, a lo cual la planta industrial Naucalpense no ha podido escapar; aún así no solo empresas nacionales están presentes en el Municipio sino también empresas de capital extranjero.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

De esta manera según datos más recientes, el Municipio cuenta con una planta industrial de 2,078 establecimientos de transformación, agrupados en 6 parques industriales: Industria Alce Blanco, Industria Atoto, Industria Naucalpan, Industria la Perla, Industria Tlatilco y Parque Industrial Naucalpan. De esta forma la actividad industrial se divide en las áreas siguientes:

Cuadro No. 24.

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DE NAUCALPAN POR ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	ESTABLECIMIENTOS
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	690
PRODUCTOS METÁLICOS.	395
PRODUCTOS DE MADERA	191
PETROQUÍMICOS, CAUCHO Y PLÁSTICO	189
PAPEL, CELULOSA Y CARTÓN	109
MINERALES NO METÁLICOS	80
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	424
T O T A L	2078

PRINCIPALES RUBROS INDUSTRIALES Y DE NAUCALPAN

PRODUCTO	PORCENTAJE
ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO	33.00
METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	19.90
PRODUCTOS TEXTILES	16.20
OTROS	31.90
T O T A L	100.00

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1994-1996, H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Como podemos ver existe un elevado número de industrias en el Municipio lo que refleja el gran dinamismo de esta actividad, destacando los productos alimenticios, bebidas y tabaco que concentran el 33% de la actividad total del Municipio, así como los productos metálicos, maquinaria y equipos, como también los productos textiles que en su conjunto representan el 69.1%.

Por lo que respecta al capital extranjero, en Naucalpan se localizan 261 empresas, que constituyen el 31.8% de participación respecto a empresas de éste tipo en el Estado de México.

Cuadro No. 25.

LOCALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS CON INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ESTADO DE MÉXICO

MUNICIPIO	EMPRESAS	%
NAUCALPAN	261	31.8
TLALNEPANTLA	202	24.7
TOLUCA	53	6.5
ECATEPEC	49	6.0
LERMA	38	4.6
CUAUTITLAN IZCALLI	34	4.2
TULTITLAN	24	2.9
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	23	2.8
CUAUTITLAN	15	1.8
PAZ DE LOS REYES	12	1.5
TONATICO	10	1.2
TIANGUISTENGO	9	1.1
OTROS	89	10.9

FUENTE: Inversión extranjera en el Estado de México; SECOFI, 1993.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Es importante destacar que muchas empresas tanto nacionales como de participación extranjera tienen capacidad de exportación lo que hace que Naucalpan al igual que algunos de los Municipios más importantes del Estado de México presenten una de las realidades industriales más prometedoras para el estado y para el país. Aún con la coyuntura crítica que abate a la nación, pero que de acuerdo a la experiencia del pasado, el sector industrial ha tendido a recuperar el gran dinamismo sobre todo en zonas como Naucalpan que por su posición geográfica con respecto a la capital del país como por el potencial Humano hace que se mire con optimismo su futuro.

Cuadro No. 26.

INDUSTRIAS DE EXPORTACIÓN DE NAUCALPAN	
SUBSECTOR	EMPRESAS
EXTRACTOS QUÍMICOS	43
MATERIALES ALBUMINOIDES	33
JABONES	8
ABONO	7
POLVOS Y EXPLOSIVOS	5
PLÁSTICOS MANUFACTURADOS	2
ACEITES ESENCIALES	1
PRODUCTOS FOTOGRÁFICOS	1
PRODUCTOS DIVERSOS	56
TOTAL	166

FUENTE: Plan de Desarrollo Municipal 1994 - 1996, H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Como ya se vio con anterioridad el sector industrial concentra el 37.2% de la población económicamente activa del Municipio, por encima del 36.8% y 27.8% de la PEA Estatal y Nacional respectivamente.

También es importante mencionar que durante 1995 ha existido una seria contracción, producto de la crisis económica actual por lo que hay que considerar que los datos vertidos con anterioridad están sujetos a variaciones, ya que es factible que algunas empresas hayan dejado de producir ya sea temporal ó permanentemente y eso viene a alterar los datos recabados.

4.2.5.3. SECTOR COMERCIAL Y SERVICIOS

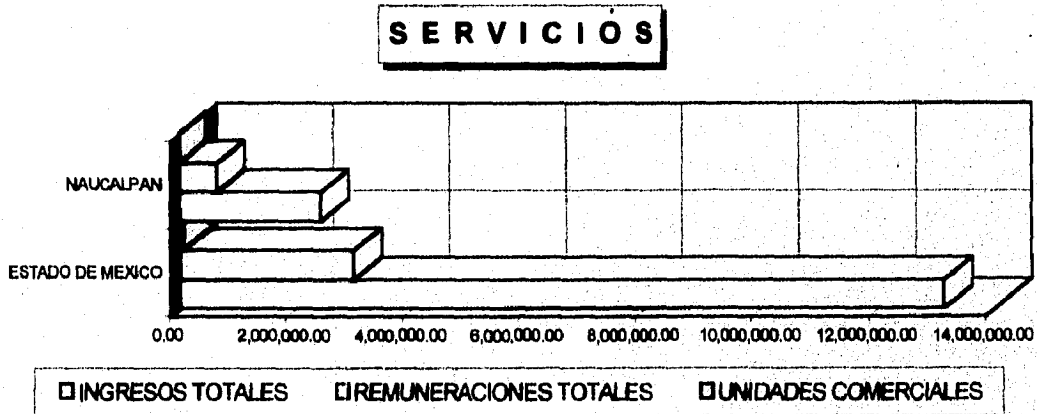
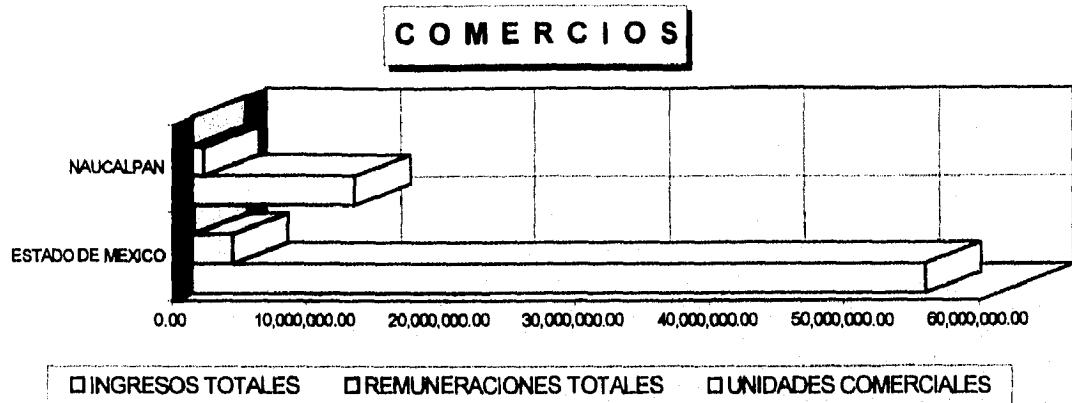
Es una realidad que el desarrollo comercial y de servicios ha hecho del sector terciario el más significativo en la economía del Municipio, según el censo comercial y de servicios 1994 en el Estado de México existe un total de 135,796 unidades comerciales y 67,630 unidades de servicios como lo muestra el siguiente cuadro:

SECTOR TERCIARIO POR ENTIDAD Y MUNICIPIO

Cuadro No. 27.	COMERCIOS		
	UNIDADES COMERCIALES	REMUNERACIONES TOTALES	INGRESOS TOTALES
ESTADO DE MÉXICO	135,796.00	3,090,269.00	54,556,626.50
NAUCALPAN	9,599.00	943,606.00	12,141,306.80
Cuadro No. 27.	SERVICIOS		
	UNIDADES COMERCIALES	REMUNERACIONES TOTALES	INGRESOS TOTALES
ESTADO DE MÉXICO	67,630.00	3,002,866.00	13,135,389.90
NAUCALPAN	6,267.00	654,024.00	2,433,364.50

Ver gráficos siguientes:

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez



FUENTE: Censos Económicos 1994, Tabulados Básicos, INEGI.
 Elaboró: Leonardo Fragoso Cruz.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Además el cuadro permite mostrar el nivel de remuneraciones pagadas al personal ocupado que como ya habíamos visto con anterioridad desde el censo de población de 1990 venía a representar un 57.7% de la PEA total del municipio, además de que las unidades comerciales y de servicios en su conjunto representan un 7.8% con respecto al sector en el estado. De la misma manera ante estos dos rubros y tomando en consideración las remuneraciones totales se puede ver que de el total de estas en el estado , el Municipio aporta el 26% de las remuneraciones; así podemos también ver que el sector comercial y de servicios de Naucalpan aporta el 21.5% de los ingresos totales que el Estado de México genera en el sector servicios lo que nos puede dar una idea de la importancia que cada vez más ha ido cobrando este sector, producto de circunstancias que ya con anterioridad se ha abordado y que ha configurado en un Municipio Metropolitano con características industriales, pero con un fuerte desarrollo del comercio y de los servicios, pero que a pesar de este fuerte desarrollo durante los últimos años se ha configurado un fenómeno que de no atenderse puede venir a constituir un grave problema para la Hacienda Municipal, ya que la economía informal ha ido ganando cada vez más espacios.

Es también importante mencionar que en el Municipio se encuentran asentados centros comerciales de gran importancia como Plaza Satélite, Acrópolis, y Heliplaza.

Por lo que se refiere a la infraestructura de mercados, el Municipio cuenta con 38, que en total suman 4,151 locales, además de la operación de 58 unidades de tianguis, conformada por 2,800 comerciantes y un rastro Municipal.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Apesar de esta estructura comercial, la calidad de el servicio de los mercados, es con frecuencia insuficiente y antihigiénico, además la expansión de el comercio moderno ha tendido a desplazar gradualmente al mercado tradicional.

4.2.5.4. SECTOR FINANCIERO.

Hablar del sector financiero de cualquier país respecto a sus niveles distintos de Gobierno implica desde luego definir a las finanzas públicas, en nuestro caso abordar el aspecto financiero del Municipio nos remite precisamente al conocimiento del concepto genérico. Así, con *"el termino de finanzas públicas de designa al conjunto de actividades desarrolladas por el sector público de la economía, que comprenden la utilización de recursos económicos y que han sido tradicionalmente clasificadas en las dos grandes categorías del gasto y los ingresos"*⁶³.

Es decir, las finanzas públicas comprenden dos partes fundamentales, una se refiere a las reglas que norman la percepción de los ingresos de cualquier nivel estatal (federación, entidades federativas, municipios), y otra que se refiere a la aplicación correcta, por parte de los poderes públicos, de sus ingresos, con el objeto de garantizar la satisfacción adecuada de las necesidades públicas, asignar eficientemente los recursos para propiciar crecimiento, desarrollo y estabilidad económica.

⁶³ Brosio Giorgio, LAS FINANZAS PUBLICAS, Colección el mundo Contemporáneo, Edit. Olkos Tau, S.A. Villassar de Mar-Barcelona España, 1990 p. 9.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Resulta claro que esto sólo se puede llevar a cabo mediante políticas fiscales, que como complemento indispensable de una política monetaria, tiene por objeto resolver el grave desajuste creado por la mala distribución de ingresos y el bajo nivel de compra de grandes sectores de la población, mediante diversas fórmulas de captación y de distribución del ingreso.

Así durante la gran parte de nuestra historia el estado Mexicano ha sido el instrumento y el brazo ejecutor de dichas políticas, que le ha atribuido el papel de carácter intervencionista en gran escala que ha motivado que el país carezca en sus estructuras regionales (Municipales y Estatales) de una genuina Independencia Económica.

Por lo tanto y refiriéndose precisamente a las formas de captación de recursos, tradicionalmente los ingresos se clasifican en dos grandes grupos: ordinarios y extraordinarios.

"Ordinarios son aquellos que se perciben regularmente repitiéndose en cada ejercicio fiscal, y en un presupuesto bien establecido deben cubrir enteramente los gastos ordinarios. Extraordinarios son aquellos que se perciben sólo cuando circunstancias anormales colocan al estado frente a necesidades imprevistas que lo obligan a erogaciones extraordinarias como sucede en casos de guerra, epidemia, catástrofe, déficit, etc.

De igual manera a nivel Municipal los ingresos ordinarios y extraordinarios se clasifican de la siguiente manera:

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Ordinarios

- a). **Impuestos.-** *Son las cantidades de dinero que el gobierno municipal percibe para si mismo de las personas físicas y morales en su calidad de sujetos de las leyes impositivas cuya observancia y aplicación es obligatoria, únicamente dentro de su ámbito territorial.*
- b). **Participaciones.-** *Son las cantidades de dinero que recibe el gobierno Municipal como participación en los ingresos de otro gobierno (federal ó estatal) en los términos convenidos entre ellos ó de acuerdo con lo dispuesto en la ley correspondiente.*
- c). **Derechos.-** *Son las distribuciones establecidas en ley por servicios que presta el estado en sus funciones de derecho público, es decir son ingresos provenientes de los pagos realizados por los causantes como contra prestación de los servicios que reciben del poder público, en los términos y condiciones de ley, como licencias y permisos, etc.*
- d) **Productos.-** *Son las cantidades de dinero que el gobierno recibe por la enajenación ó explotación de sus bienes patrimoniales ya sean materiales, financieras ó de otra índole .*
- e) **Aprovechamiento** *Son las cantidades de dinero que percibe el gobierno por funciones de derecho público, no clasificados como impuestos, participaciones, derechos ó productos pero que provienen de sus fuentes normales u ordinarios de ingresos, una forma de éstos son la venta de propiedades de los gobiernos locales.⁶⁴*

⁶⁴ Flores Zavala, Ernesto, ELEMENTOS DE FINANZAS PUBLICAS MEXICANAS. LOS IMPUESTOS.

Edit. PORRUA, S.A. MEXICO, 1984 P. 23

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Por lo que se refiere a los ingresos extraordinarios, podríamos hablar de todas aquellas categorías de ingresos gubernamentales tales como el endeudamiento, que constituye una fuente de dinero que el gobierno Municipal obtiene como préstamo para financiar programas de inversión, fomento o sufragar parcialmente su gasto público. También los ingresos por cuenta de terceros que son las cantidades de dinero que los gobiernos por mandato legal o por convenios recaudan por cuenta de terceras personas físicas y morales, públicas o privadas, para posteriormente entregarlas a ellas mismas, ya que dichas cantidades de dinero no forman parte de sus propios recursos monetarios, y por último, ciertas disponibilidades de dinero que los gobiernos contabilizan al iniciarse un nuevo año o ejercicio fiscal, como existencia de entrada debido a que en el año anterior que termina no fueron gastadas y por lo tanto quedan como disponibilidades en caja o en bancos para su aplicación en el nuevo ejercicio fiscal.

Es necesario aclarar que aunque se consideran estas disponibilidades como ingresos extraordinarios por su propia naturaleza se deberían considerar como ingresos ordinarios.

En relación con este último, la ley de ingresos de los Municipios del Estado de México en su artículo 1o. Consigna que "*la Hacienda Pública se compondrá de: impuestos, Participaciones, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Deuda Pública, Por Cuenta de Terceros y Disponibilidades.*"⁶⁵ y de acuerdo también a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de México en la que se establecen las bases o criterios para la distribución de las participaciones que corresponden a las haciendas Públicas Municipales, derivadas de gravámenes Federales y

⁶⁵ Gobierno del Estado de México, LEY DE INGRESOS MUNICIPALES art. 1o.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Estatales, que se *determinarán* " de acuerdo a las cantidades iguales a la que haya resultado para él en el año anterior, también en proporción directa al número de habitantes que tengan los Municipios, como también la asignación en proporción directa al incremento relativo de la recaudación realizada por cada Municipio en sus impuestos y derechos en el año precedente, respecto a la recaudación obtenida en el segundo año anterior, en relación al año para el que se lleve a cabo el cálculo".⁶⁶

En base a esto último podemos ver que en los años que van de 1982 a 1992, el comportamiento de los ingresos y egresos Municipales, en términos nominales tuvieron un incremento que en la gran mayoría de éstos años rebasaron el 100%, lo que nos demuestra que el impacto inflacionario de esos años tuvo como consecuencia que el Municipio tratara de incrementar sus ingresos vía impuestos en términos nominales para hacer frente a sus necesidades, como lo demuestran los datos que se presentan al final que junto con las participaciones, los derechos, deuda pública y los aprovechamientos es lo que constituyen la base económica municipal principal.

Pero lo más importante que podemos ver es que si bien es cierto que en los indicadores nominales se advierte un crecimiento de los ingresos y egresos, en términos reales esto no fue así, ya que se puede ver en el cuadro de ingresos y egresos reales que se presenta, donde el aumento no fue tal y en algunos años como los de 1985 a 1987 y 1992 fueron menores los ingresos al del año inmediato anterior. También se puede notar que en los años como 1982, 1984 y 1985 existió déficit y mientras que durante 1983, 1986, 1987 y 1988 superávit y de 1989 a 1992 se dio un equilibrio entre ingresos y egresos.

⁶⁶ Gobierno del Estado de México LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO

Art. 4o.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Es importante resaltar que el periodo de 1982-1992 estuvo lleno de un sin fin de acontecimientos tanto internos como externos que impactaron de manera grave la vida económica nacional y por consecuencia ésta problemática imperante se transfirió de una manera aún mayor a aquellos estados y municipios que concentran grandes volúmenes de actividades como lo es Naucalpan, ya que con los ingresos que en términos reales se recaudan no se puede hacer frente a las necesidades más apremiantes.

Otro dato que hay que considerar y que demuestra en gran parte la carencia Municipal producto de éste contexto económico a lo largo de éste periodo es, que en 10 años los ingresos reales de Naucalpan sólo se han incrementado un 45%.

Por último los datos manejados aquí nos permiten visualizar de manera clara el grado de dependencia financiera que tiene la estructura Municipal respecto a los otros dos niveles como lo es el Estatal y el Federal ya que en promedio durante el periodo 1982-1992, las participaciones económicas de que fue dotado Naucalpan por parte de éstas, representó un 46%, lo que nos puede dar una idea hasta que grado se frenaría el desarrollo de éste Municipio si no contara con éstas participaciones, y también nos da idea de los problemas que tendría que afrontar, ya que se tendría que echar mano aún más de la Deuda Pública, con los consiguientes trastornos que esto ocasionaría además de que dejaría de cumplir el Municipio con tareas que le son atribuibles a él, en fin, se trastornaría la vida Municipal en todos los ordenes.

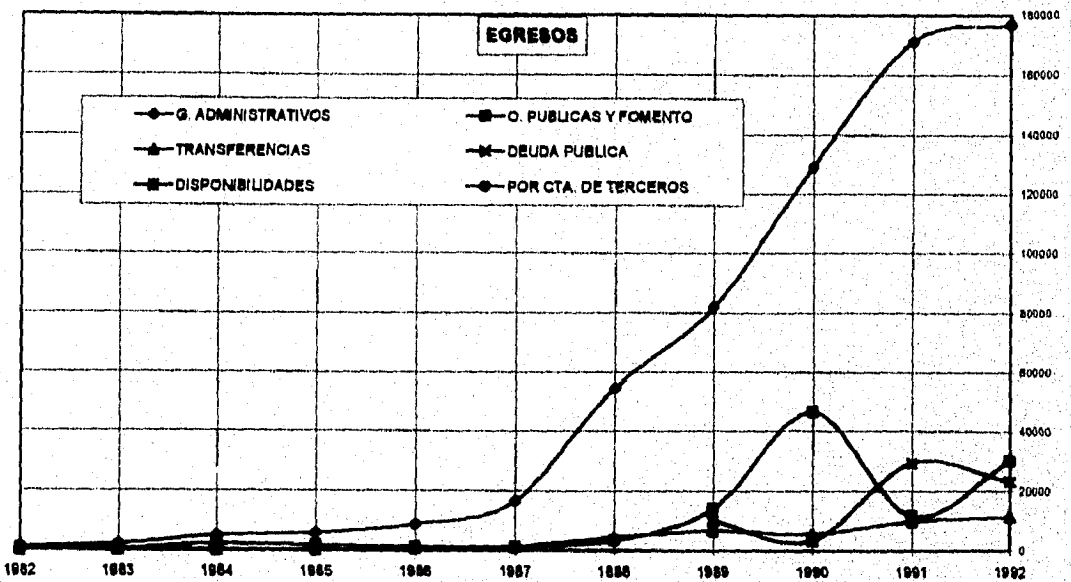
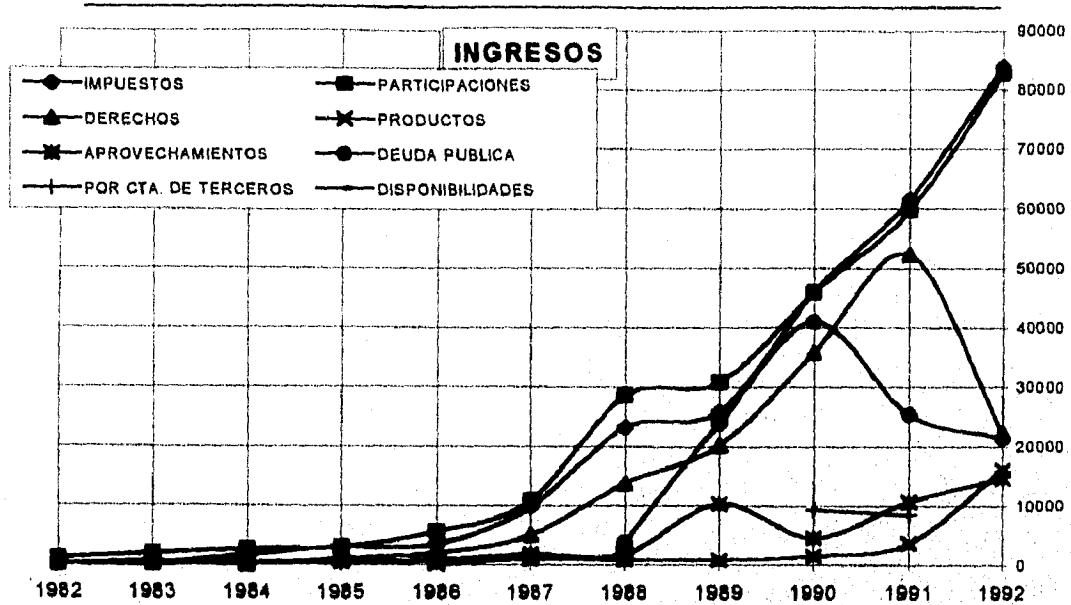
IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Cuadro No. 28.	INGRESOS MUNICIPALES DE NAUCALPAN DE JUÁREZ (MILLONES DE PESOS NOMINALES)										
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
INGRESOS											
IMPUESTOS	95	100	1611	3025	3468	9801	23187	25982	48080	61809	84107
PARTICIPACIONES	1008	1851	2595	2904	5514	10915	28594	30843	48063	59713	82732
DERECHOS	53	471	151	921	1841	5134	13894	20224	39987	52355	22374
PRODUCTOS	164	33	611		175	1134	940	854	1535	3697	16191
AFROVECHAMIENTOS	79	152	284	465	735	1743	1881	10424	4619	10369	14739
DEUDA PÚBLICA							3579	23888	41113	25449	21512
POR CTA. DE TERCEROS									9395	8478	
DISPONIBILIDADES											
TOTAL INGRESOS	1399	2617	5342	7316	11933	28827	72395	112326	184785	221950	241655

EGRESOS	EGRESOS MUNICIPALES DE NAUCALPAN DE JUÁREZ (MILLONES DE PESOS NOMINALES)										
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
G ADMINISTRATIVOS	1036	1804	4917	5818	6785	16489	54529	61939	129135	171091	176907
G PÚBLICAS Y FOMENTO	623	225	2032	1852	1178	1161	3441	13954	48586	11575	30208
TRANSFERENCIAS	45	155	85	237	535	985	4395	9850	9522	9849	11353
DEUDA PÚBLICA								9885	3443	29446	23178
DISPONIBILIDADES											
POR CTA. DE TERCEROS											
TOTAL EGRESOS	1705	2284	7034	7877	10499	18645	62395	112326	184785	221951	241688

Ver gráficos siguientes:

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez



FUENTE: Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México. 1987-1992, INEGI.
 Elaboró: Leonardo Fragoso Cruz.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

CUADRO No.29.

INGRESOS Y EGRESOS REALES DE NAUCALPAN DE JUÁREZ

(BASE 1982-1992)

AÑO	INGRESOS	EGRESOS	DEFICIT O SUPERAVIT
1982	1399	1706	-307
1983	1447.5	1263.3	184.2
1984	1821.2	2433.4	-612.2
1985	1552.7	1629.3	-76.6
1986	1231.2	1083.2	148
1987	1147.5	742.2	405.3
1988	1898.8	1638.4	262.4
1989	2462.4	2462.4	0
1990	3118.4	3118.4	0
1991	3152.9	3152.9	0
1992	3067.6	3067.6	0

4.3. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO

Al hablar de perspectivas de desarrollo , implica en este trabajo referirse a posibilidades crecientes de niveles de bienestar en su aspecto Socioeconómico con todo lo que conlleva ésta apreciación. Si bien es cierto que al aprobarse la Constitución de 1917 la conquista del Municipio Libre quedaba formalmente consagrada en su Art. 115 y a pesar de las reformas a que ha sido sujeto éste artículo con el fin de tratar de impulsar y fortalecer la vida municipal en sus

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

funciones y atribuciones, todavía falta mucho por hacer a fin de que éstos cuenten con los recursos suficientes para el desempeño de sus actividades, dejando de lado vestigios de Centralismo que hace que se acentúe aún más los lazos de dependencia entre el poder central federal, los Estados y los Municipios.

Tal vez podría pensarse que por la propia naturaleza del Art. 115 los Municipios en México están destinados a seguir dependiendo siempre de las participaciones del gobierno central y por tanto quedar sin avances en su desarrollo, ya que es definitivo que para que se haga realidad en su totalidad la verdadera Autonomía Municipal que dote a éstos del poder de decisión sobre el origen y el destino de sus recursos y hagan valer sus atribuciones Constitucionales, es necesario un cambio que venga a resolver de fondo su problemática.

Pero si esto no ha sido posible no por eso se puede dejar de hacer lo que esté al alcance para fortalecer la gestión Municipal, creando las condiciones necesarias para lograr avances en lo sustancial.

El Gobierno del Estado de México en su plan Estatal de Desarrollo 1993-1999 ha dispuesto y se ha propuesto fortalecer en primer Término la Democracia, como el medio para lograr: *"Una distribución equilibrada del poder público entre los diversos órganos y ámbitos de Gobierno, así como una relación vigorosa entre el Gobierno Estatal y los Municipios, que ponga el acento en la descentralización a fin de que los Ayuntamientos puedan cumplir cabalmente sus responsabilidades Constitucionales."*⁶⁷

⁶⁷ Gobierno del Estado de México, PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 1993-1999 México, 1994, P.47

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Es una realidad que las finanzas Municipales a nivel nacional se pueden considerar deficitarias porque existe *"Gran debilidad de fuentes de recaudación y de deficiencias en la programación del gasto público, prácticas viciadas en la Administración Tributaria, Falta de Vigilancia y control de padrones fiscales, ausencia de políticas para mejorar las relaciones de los contribuyentes, ausencia de Comunicación social en materia de origen y destino de los recursos, falta de normas reglamentarias internas, ineficacia de las estructuras orgánicas y falta de personal calificado."*⁶⁸

Es decir en su conjunto la administración Municipal es deficiente ya que no cuentan con sistemas administrativos y métodos de trabajo adecuados para poder llevar a cabo sus funciones, la planeación Urbana tampoco es eficiente en los Municipios de rápido crecimiento agravando la anarquía en el uso del suelo y en la mala Ubicación de los asentamientos humanos que dificulta la prestación de servicios. En el Estado de México, se cuenta con grandes Municipios Urbanos, donde se concentra la mayoría de la población y de los "Recursos Económicos".

Por todo esto, los objetivos del plan en materia de fortalecimiento Municipal están encaminados a robustecer la capacidad financiera, administrativa y operativa de los ayuntamientos de la entidad, para que puedan cumplir sus responsabilidades y ampliar su participación en el desarrollo de la entidad y de ellos mismos. Las acciones tendientes a lograr esto se llevarán a cabo *"Modernizando los sistemas administrativos para la facturación y cobranza de los servicios y la recaudación de los impuestos"*.⁶⁹

⁶⁸ Ibidem, p. 48.

⁶⁹ Ibidem, p. 48.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Esto desde luego va a implicar la actualización de padrones de usuarios de agua, revisar tarifas de los servicios públicos, actualizar la base catastral, inducir la participación en servicios públicos al sector social y privado en agua, rastros, basura, etc., además de incrementar las participaciones a los municipios, según el propio plan.

Otra acción importante para el fortalecimiento Municipal lo compone la profesionalización de la administración Municipal que se llevará acabo *"Estableciendo que los planes y programas se constituyan como instrumentos de protección al medio ambiente"*⁷⁰

Además se tiene que poner énfasis en *"reforzar los servicios actuales de captación y asesoría para servidores públicos Municipales, dando prioridad a los ayuntamientos con mayores carencias."*⁷¹ sin dejar de lado que se debe también brindar asesoría a los Municipios en la formación y actualización de planes Municipales de desarrollo, evitando de alguna manera el desorden y la anarquía, tratando por tanto de *"Diseñar modelos de organización Municipal y propiciar su aplicación"*⁷².

El fortalecimiento del Municipio como base de la organización política como indica el propio plan en otra acción, se refiere a la Revisión y modificación de la ley orgánica Municipal, tratando de alguna manera de *"descentralizar funciones en favor de los Municipios, apoyándolos para que cuenten con la capacidad administrativa necesaria"*⁷³ y les permita como lo dice el plan de *"Alentar la*

⁷⁰ Ibidem.

⁷¹ Ibidem.

⁷² Ibidem.

⁷³ Ibidem.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

promover la adecuación de instrumentos legales y reglamentarios para permitir una mayor participación de la ciudadanía en materia de planeación urbana, de servicios, etc., además de fortalecer un sistema de actualización de la regionalización formal del territorio.

Pero los objetivos de fortalecimiento Municipal no podrían tener éxito si no existe congruencia y el firme apoyo del gobierno federal para alentar hasta las últimas consecuencias estas líneas de acción. El plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 en su capítulo referente al Desarrollo Democrático marca la pauta a seguir y pone gran énfasis en lograr consolidar Un nuevo Federalismo en el que se *"Expresa institucionalmente la voluntad de los Mexicanos de que la unidad nacional se integre y se nutra con la rica diversidad de las culturas y Economías Regionales."*⁷⁵ Agrega y afirma que *"El nuevo Federalismo debe surgir del reconocimiento de los espacios de autonomía de las comunidades políticas y del respeto a los universos de competencia de cada uno de los ordenes Gubernamentales, a fin de articular armónica y eficazmente la soberanía de los Estados y la Libertad de los Municipios con las facultades Constitucionales propias del gobierno federal."*⁷⁶

Es hasta ahora cuando la propia federación tiene claro lo que necesitan las regiones de nuestro país y le brinda con el plan un reconocimiento a la necesidad histórica que se tiene de lograr el verdadero Federalismo que *"Generará también las condiciones institucionales para atender la especificidad de los problemas locales y aprovechar las potencialidades que a México le brinda la diversidad cultural, étnica, geográfica y Económica de sus regiones."*⁷⁷

⁷⁵ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995-2000, México p. 59.

⁷⁶ Ibidem.

⁷⁷ Ibidem. p. 60.

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

"Con el nuevo Federalismo, las colectividades estatales y municipales podrán reconocerse mejor en las acciones del gobierno, participar en sus programas públicos y en la evaluación de sus resultados."⁷⁸

Para llevar acabo éstas aspiraciones y en congruencia con el plan Estatal del Estado de México, el Plan Nacional se refiere a que. *"Con pleno reconocimiento a la soberanía de las entidades Federativas y a la libertad Municipal, el nuevo federalismo propone fortalecer la capacidad institucional y los recursos públicos en los ordenes de Gobierno más cercanos a la vida cotidiana de las comunidades"⁷⁹* ; por lo tanto para tratar de hacer realidad esto, también se propone impulsar la descentralización de funciones, recursos fiscales, y programas públicos hacia los estados y Municipios, bajo criterios de eficiencia y equidad en la provisión de los bienes y servicios a las comunidades.

Otra tarea de importancia para avanzar, consiste en apoyar iniciativas que tengan los estados y los Municipios para estabilizar sus finanzas públicas y sus fuentes propias de ingreso, como un gesto de voluntad política hacia su autonomía.

Este Plan Nacional propone entre otras cosas *"Reformar el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, con el propósito de otorgar simultáneamente mayores ingresos y atribuciones de gasto a las entidades federativas en correspondencia con sus responsabilidades institucionales y sus funciones públicas."⁸⁰*

⁷⁸ Ibidem.

⁷⁹ Ibidem.

⁸⁰ Ibidem p. 61

IV. Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

*ingresos y atribuciones de gasto a las entidades federativas en correspondencia con sus responsabilidades institucionales y sus funciones públicas.*⁸⁰

El firme propósito de esto es fortalecer el Federalismo, pero al mismo tiempo apoyar a las regiones más atrasadas para impulsar el surgimiento de polos de desarrollo que sean una palanca de crecimiento con equidad y justicia, en el que la integración de responsabilidades esté fundada en Ayuntamientos fuertes que sean la base de Gobiernos estatales Sólidos.

*"El nuevo federalismo implica reconocer la diversidad Municipal del país y promover el Municipio como espacio de gobierno vinculado a las necesidades básicas de la población y representativo de las comunidades."*⁸¹

Así, como un propósito primordial encontramos que el Plan Nacional busca ampliar la participación y libertad de las comunidades ya que *"Municipios con mayor libertad serán fuentes de creatividad y de nuevas iniciativas, Municipios con mayores responsabilidades públicas serán fuente de mejores gobiernos"*.⁸²

Se busca por tanto, *"Hacer más vigorosa la participación de los Municipios en la ejecución de planes y programas para el desarrollo sectorial y regional, a fin de que respondan cabalmente a las exigencias de bienestar de la sociedad en general y de las comunidades en particular."*⁸³

⁸⁰ Ibidem p. 61

⁸¹ Ibidem

⁸² Ibidem

⁸³ Ibidem p.62

IV Estructura socioeconómica Actual del Municipio y sus Perspectivas de Desarrollo en el caso de Naucalpan de Juárez

Otro tema que ha sido objeto de polémicas y debates, es la duración del periodo constitucional de los ayuntamientos que es hoy día de 3 años y que por el poco tiempo que duran las administraciones y el cambio tan rápido hace que muchas funciones no sean atendidas como es debido.

"El ejecutivo federal propone abrir el debate sobre la posible extensión del periodo constitucional de los Ayuntamientos",⁸⁴ analizando según el mismo sus ventajas y desventajas.

Es claro que todas las acciones que el ejecutivo federal propone en relación a la vida Municipal, permite que las perspectivas futuras de los ayuntamientos sean más claras y mejores.

Naucalpan al ser un Municipio tan cercano a la capital del país debe por tanto ser portador de los beneficios que el plan propone y que sólo podrán hacerse realidad con una verdadera voluntad política de llevar a cabo las acciones encaminadas a lograr si no es que de fondo la transformación del Municipio Mexicano, si de una forma tal que haga y fortalezca a la gestión, pero principalmente el lograr más y mejores perspectivas de desarrollo socioeconómico de los Municipios del país, pero esencialmente de Naucalpan que debe ser modelo a seguir por todos los demás.

⁸⁴ Ibidem.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1.- El desarrollo de la estructura socioeconómica y el proceso que conlleva la urbanización de las distintas regiones en México es resultado y se puede definir por un contenido Histórico de relaciones de dominación, de formas de subordinación en que han caído los países latinoamericanos respecto de los centros capitalistas a escala Mundial en el que siguiendo éste patrón de desarrollo viene a implicar que en México el crecimiento de sus zonas urbanas principales determinen y transfieran su problemática a los Municipios que las circundan, que les quita Autonomía y los circunscribe a necesidades de crecimiento no propios, sino determinados por el desarrollo de las grandes áreas, como es el caso del Municipio de Naucalpan de Juárez, en el Estado de México.

2.- Las formas y tipos actuales de los Municipios ha respondido de manera directa a la propia configuración y evolución Histórica de las distintas organizaciones de carácter Político, Económico, y Social existente en México desde el prehispánico Calpulli hasta el moderno Municipio Metropolitano como lo es Naucalpan de Juárez.

3.- La estructura Socioeconómica de Municipios como el de Naucalpan de Juárez ha estado supeditada y determinada por el alto grado de dependencia e interrelación con los demás Niveles de Gobierno que transfieren de manera grave su problemática Económica, Política y Social a éstos.

4.- Es definitivo que para dejar de lado vestigios de centralismo, de dependencia y se genere un verdadero desarrollo socioeconómico en las regiones y Municipios como Naucalpan, se hace necesario una reforma al artículo 115 de la Constitución Federal en su Fracción IV, a las Constituciones Estatales, en el caso de Estado de México al artículo 61 en sus fracciones XXXI, XXXII, XXXIV, XXXV, así como también a las diversas Leyes secundarias (Ley Orgánica Municipal, Ley de Coordinación Fiscal y Ley de Ingresos Municipales) derivadas de nuestra carta magna, que les brinde la verdadera Autonomía y plena libertad respecto al manejo de su Hacienda Municipal, dejando atrás de una vez y para siempre la facultad limitativa impuesta y avalada por nuestro mayor ordenamiento legal en cuanto a la determinación de las fuentes de recaudación contenidas en los distinto cuerpos legales secundarios y a la asignación de sus recursos sin sujeción al poder central Estatal y Federal.

5.- Es claro que para que existan mejores perspectivas de desarrollo Socioeconómico en el Municipio de Naucalpan es necesario, además de las reformas Constitucionales y de los cambios a los ordenamientos legales secundarios, que estos vengán acompañados de nuevas actitudes, es decir, de nuevas formas de actuación de los encargados de llevar a cabo la administración Municipal, atendiendo las propuestas de cambio que plantean los diversos sectores sociales, como lo es el propio sector académico, en el que como estudiante y siendo parte de este sector y sin ningún interés político o de grupo he pretendido al realizar la presente tesis poder haber contribuido a brindar una visión general del Municipio con la finalidad de ayudar a desarrollar futuras propuestas que generarán las condiciones sociales y económicas para llevar a efecto los cambios anhelados por las distintas comunidades, es aquí donde se puede comenzar a gestar el cambio, que aunque en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, como también en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 1994-1999 se pone énfasis en el nuevo Federalismo, no será posible este si la misma sociedad no es capaz de dejar de pensar en el centralismo como práctica cotidiana para poder realizar sus programas y metas en lo colectivo., es necesario que la sociedad entienda que los cambios vendrán si son impulsados desde la propia célula básica que es el MUNICIPIO MEXICANO a propuesta de sus propios habitantes, comunidades y sectores sociales.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

PUBLICACIONES OFICIALES

Banco de México. INDICADORES ECONÓMICOS, México 1994.

Banco de México. INFORMES ANUALES, México 1992-1994.

H. Cámara de Diputados LV Legislatura, MEXICANO ESTA ES TU CONSTITUCIÓN Instituto de Investigaciones Legislativas, México, 1994.

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ESTADO DE MÉXICO, México 1993.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995-2000, México 1995.

Secretaría de Gobernación. Centro Nacional de Estudios Municipales, ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO. Tomo: Estado de México México, 1989.

Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, HISTORIA DEL MUNICIPIO EN MÉXICO, Textos Municipales No. 1, México, 1987 p.p. 85.

Bibliografía

Secretaría de Gobernación. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN MÉXICO, México 1993. p. 569.

Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, EL MUNICIPIO MEXICANO, México, 1985.

México CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Edit. Porrúa S.A. México, 1995.

PUBLICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ

H. Ayuntamiento de Naucalpan. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO MUNICIPAL 1994-1996. México, 1994.

H. Ayuntamiento de Naucalpan. PRIMER INFORME DE GOBIERNO 1994.

Sistema Municipal del DIF Naucalpan. INFORME DE ACTIVIDADES 1994.

Bibliografía

PUBLICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Gobierno del Estado de México. **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO**, México, 1995.

Gobierno del Estado de México. **LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO**, México, 1993.

Gobierno del Estado de México. **LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE MÉXICO**, México 1995.

Gobierno del Estado de México. **LEY DE INGRESOS MUNICIPALES**, México, 1995.

Gobierno del Estado de México. **PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 1993-1999**.
México, 1993.

Bibliografía

ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. **FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES DE MÉXICO 1978-1992, México 1993.**

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral (IGEDEM) del Estado de México, **ESTADÍSTICA BÁSICA MUNICIPAL México 1994.**

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática, **Resultados Definitivos y Síntesis de Resultados. XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA. 1990.**

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática, Estado de México, **Perfil Sociodemográfico y Síntesis de Resultados. XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1990.**

Bibliografía

OBRAS GENERALES

Arena Zorrilla, Santiago. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA PROBLEMÁTICA EN MÉXICO. Edit. Limusa, México 1994, p.p. 183.

Barre, Raymond. EL DESARROLLO ECONÓMICO, ANÁLISIS Y POLÍTICA. Edit. Fondo de Cultura Económica, México 1987, p.p. 137.

Brosio, Giorgio. LAS FINANZAS PUBLICAS, Colección el Mundo Contemporáneo Edit. Oikos Tau, S.A. Villassar de Mar Barcelona España. 1990. p.p. 869.

Campo Shiavo, W. Singer Hans, Salvatore. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO. Edit. Fondo de Cultura Económica, México 1994. p.p. 452.

Castells, Manuel. LA CUESTIÓN URBANA. Edit. Siglo XXI, México 1986, p.p. 517.

Dos santos, Theotonio. IMPERIALISMO Y DEPENDENCIA. Edit. Era, México 1980 p.p. 491.

Flores Zavala, Ernesto. ELEMENTOS DE FIANZAS PUBLICAS MEXICANAS, Los Impuestos. Edit. Porrúa, S.A., México 1984. P.p. 639.

Guillen Romo, Hector. ORÍGENES DE LA CRISIS EN MÉXICO, Inflación y Endeudamiento externo (1940-1982), de. Era, México 1994, p.p. 140.

Bibliografía

Guillen Romo, Hector. **EL SEXENIO DEL CRECIMIENTO CERO**, México 1982-1988 Edit. Era. México, 1990. p.p. 223.

Martínez Cabañas, Gustavo. **LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL DE MÉXICO**, Edit. Inap-Conacyt, México 1958, p.p. 303.

Montaño, Agustín. **MANUAL DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**. Edit. Trillas. México 1987, p.p. 196.

Nava, Guadalupe. **CABILDOS DE LA NUEVA ESPAÑA EN 1808**. Edit. SEP. México 1973 p.p. 183.

Ochoa Campos Moisés. **EL MUNICIPIO: SU EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL**, colección de cultura Municipal, Publicaciones del Instituto de Asesoría y Capacitación Financiera Municipal de Banobras, México 1981. P.p. 264.

Ochoa Campos. Moisés. **LA REFORMA MUNICIPAL**. Edit. Porrúa, S.A., México 1985 p.p. 543.

Ortiz Wadgyamar, Arturo. **POLÍTICA ECONÓMICA EN MÉXICO, 1982-1994, Dos Sexenios Neoliberales**. Edit. Nuestro Tiempo S.S. México 1994 p.p. 165.

Rivera Ríos, Miguel Ángel. **EL NUEVO CAPITALISMO MEXICANO, El Proceso de Reestructuración en los Años Ochenta**. Edit. Era, México 1992 p.p. 223.

Singer, Paul. **ECONOMÍA POLÍTICA DE LA URBANIZACIÓN**. Edit. Siglo XXI, México 1978 p.p. 178.
